



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**LA ENCRUCIJADA ENTRE “EL SER-HOMBRE” Y EL
HOMOEROTISMO: CONSTRUCCIÓN DE LAS
MASCULINIDADES EN VARONES NO-HETEROSEXUALES.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

LENIN ADOLFO ZAMORANO MARTÍNEZ.

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. TANIA ESMERALDA ROCHA SÁNCHEZ.**

**REVISORA:
DRA. CLAUDIA IVETTE NAVARRO CORONA.**

**SINODALES:
MTRA. ALMA PATRICIA PIÑONES VÁZQUEZ.
DRA. ANA CELIA CHAPA ROMERO.
MTRA. ROSA MARÍA RAMÍREZ DE GARAY.**



**MÉXICO, CDMX, 2018.
PROYECTO PAPIIT IN305916**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, institución que me abrió las puertas y me ha regalado los mejores años de mi vida. Agradezco profundamente a la UNAM, por brindarme las herramientas y espacios para desarrollarme personal y profesionalmente. Y por enseñarme que los sueños se pueden hacer realidad, si se persevera y trabaja por ellos.

De igual forma, me gustaría reconocer a la Facultad de Psicología, más que un espacio formativo, es un segundo hogar para mí. Ahí mismo conocí a grandes académicas/os, de quienes aprendí a amar la Psicología, así como ejercerla con responsabilidad y sentido humano

Por último, debo mencionar que la realización del presente proyecto de tesis fue posible gracias al apoyo otorgado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a través del proyecto PAPIIT IN305916 “Socializando en la igualdad de género y una cultura de inclusión: exploración de prácticas de crianza, discursos y dinámicas en el entorno de la diversidad familiar en el contexto mexicano”.

DEDICATORIA

Todos los procesos en la vida siempre están compuestos por partes, y sin éstas no se podría continuar. Es por ello, que esta tesis es un logro compartido, y va dedicada a las siguientes personas:

Antes que nada, quiero reconocer todos los esfuerzos y lamentar los sacrificios que hiciste por mí, **Anel Martínez Valdez** (mamá), por tu soporte incondicional en cada uno de los pasos que doy, por enseñarme a luchar y a ser constante por lo que se quiere lograr en la vida. Eres de mis mejores ejemplos de fuerza y de luz. También a mis hermanxs, **Demian Zamorano Martínez** y **Lynette Zamorano Martínez**, por motivarme a seguir día con día.

Y en especial a **Lynette**, por llegar en el punto de mi vida que más lo necesitaba y por enseñarme una nueva forma de querer, si se me permite llamarle así, desde una paternidad simbólica. De igual forma a **César Zamorano** (papá), por apoyarme e impulsarme, y aunque no siempre congeniamos, reconozco tu esfuerzo.

A la Dra. **Tania Esmeralda Rocha Sánchez**, quien admiro y respeto mucho porque es una persona que predica con el ejemplo, por transmitir las ganas de cambiar este mundo. Por fomentar el pensamiento crítico y por enseñar a posicionarnos políticamente. También por quien conocí el Feminismo, una dosis de realidad. No encuentro las palabras para poder agradecer tanto apoyo y las oportunidades que me ha brindado, gracias a usted encontré lo que me apasiona en la vida, la investigación. De igual manera, por darme una gran y hermosa familia académica.

A la Dra. **Claudia Ivette Navarro Corona** (Clau), por inspirar desde tu alma activista, por encarnar el Feminismo y por siempre usar las gafas violetas. Sin ti no hubiera tenido la

consciencia de género que ahora tengo, y que me falta trabajar. Gracias por ser un ejemplo a seguir, por motivar a deconstruirme en la cotidianidad y por contagiar la disidencia como acto político y como forma de vivir.

A la Dra. **Ana Celia Chapa Romero** y la Mtra. **Alma Patricia Piñones Vázquez**, gracias por leerme detenidamente, por aportarme desde su experiencia y pensamiento crítico. Les tengo una alta estima académica y admiración. En especial a **la Mtra. Rosa María Ramírez de Garay** (Rose), agradezco tus atinados comentarios y críticas a mi trabajo, también por los momentos, espacios y reflexiones compartidas, te admiro. Gracias por el apoyo.

A **Erika Souza Colín**, por apoyarme a cambiar de camino, y por ofrecerme experiencias académicas inolvidables, por ser una gran persona, profesora y amiga. Un excelente ejemplo de que cuando nos dedicamos a lo que amamos, tenemos impacto positivo en otras personas.

A **Omar Martínez, Jaritzi Camacho, Iván Orozco, Lorena Meneses, Diana Cohen y Sagrario Yobal**, mi hermosa familia académica y por elección. Mis querides amikxs, sigamos re-pensandonos, deconstruyendonos y siendo tan unidxs como hasta ahora. Les quiero a montones.

No podría pasar por alto a las personas que conocí en CCH Oriente, y que se convirtieron en mis compañerxs de vida. Hablo de mi incondicional e inseparable **Karla Díaz Cruz**, gracias por todos los eventos que hemos vivido juntas y por los que nos faltan. Y a **Edwing Zepeda**, por los lazos amicales desde el homoerotismo, gracias por todo, querido.

En esa misma institución tuve la oportunidad de conocer a la persona, que sin lugar a dudas, me inspiró a irme por el camino de la Psicología, y es que sin sus maravillosas clases y grandes consejos no estaría aquí, gracias Mtra. **Elvia Alfaro Bravo**.

Si bien la Facultad de Psicología es mi segundo hogar, durante la licenciatura conocí a brillantes amigos y personas, es por ello que debo mencionar a **Ana Cecilia Jiménez, Mariana Vargas (Mane), Ximena Yáñez, Alberto Rodríguez Lara, Rodrigo Rodríguez** y a **Diego Reyes Monroy**, son una luz en mi camino. Por los grandes momentos compartidos y por estar física y/o anímicamente ante toda situación, les quiero mucho. De igual forma, no podría obviar la motivación que me dio y la paciencia que me tuvo en su momento, así como las experiencias vividas que inspiraron algunas reflexiones de este trabajo, gracias **Esteban Emiliano Patiño Rocha**.

Por último, pero no por eso menos importante, quiero dedicar y agradecer infinitamente a **los varones que participaron en este proyecto**, sin sus voces, experiencias y reflexiones, esta investigación no hubiera sido posible. Asimismo, dedico este trabajo a todos los varones que nos vivimos desde el homoerotismo, espero que si llegan a leer este texto, impacte sus vidas y abone a una deconstrucción, como lo fue y será para mí.

Índice.

Introducción	8
1. ¿Se llega a “ser-hombre”? Construcción de la/s masculinidad/es.....	13
1.1 El molde que llenar: Sobre Masculinidad Hegemónica o el modelo dominante de la masculinidad.....	15
1.2 ¿Existen otras formas de vivir el ser hombres?... Las masculinidades.....	20
1.3 Masculinidad y el cruce con el homoerotismo en varones.....	26
2. ¿Somos a partir de nuestros deseos?: sobre identidad/es y sexualidad/es no-heterosexuales.....	32
2.1 ¿Quién soy?: sobre el término identidad/es.....	34
2.2 Sexualidad(es): el debate entre el esencialismo y la construcción social.....	39
2.3 El deseo no-heterosexual en varones: el sujeto homosexual, la(s) identidad(es) gay y el homoerotismo.....	43
3. ¿Macho-masculino-heterosexual?: Cultura y socialización de género en la(s) vivencia(s) homoerótica(s).....	55
3.1 La construcción de género como organizador social.....	58
3.2 Socialización en la cultura de género y su intersección con la vivencia del homoerotismo en varones.....	61
4. Método	67
4.1 Planteamiento del problema.....	67
4.1.1 Justificación.....	67
4.1.2 Pregunta de investigación.....	68
4.1.3 Objetivos	69
4.1.4 Participantes	70
4.1.5 Diseño y tipo de estudio.....	71
4.1.6 Técnica de recolección de la información.....	71
4.1.7 Análisis de datos.....	73
4.1.8 Posicionamiento teórico-epistemológico.....	75
4.1.9 Consideraciones éticas.....	78

5. Resultados	79
5.1 ¿De quiénes hablo?... Sobre las personas que hicieron posible el proyecto (los participantes): Caracterización.	79
5.2 Procesos identitarios en los varones no-heterosexuales; significados, acomodados y reacomodados sobre el “ser-hombre”.	89
5.3 Experiencias y el compromiso de los varones no-heterosexuales ante la “masculinidad”.	96
5.3.1 Cuerpo masculinizado, orientación sexo-afectiva y la economía del deseo.	97
5.3.2 Experiencias en torno a la sexualidad: activo, pasivo o ¿versátil?	105
5.3.3 Rechazo a lo femenino: plumofobia, sexismo y misoginia.	110
5.3.4 Violencias ejercidas entre “hombres”: experiencias en el marco de las relaciones de pareja y fuera de ésta.	113
5.3.5 La heterosexualidad obligatoria.	117
5.4 La vigilancia y el condicionamiento de las vivencias homoeróticas en varones.	119
5.4.1 La institución familiar como agente crítico en el marco del orden de género y las experiencias desde el homoerotismo.	119
5.4.2 Emociones, malestares y el sentimiento de soledad ante la salida del armario en el ámbito familiar.	124
5.4.3 Vínculos y personas que actúan como redes de apoyo.	126
5.4.4 El enmascaramiento del deseo y la discriminación en distintos espacios.	128
5.4.5 Distanciamiento del “cliché” gay y despolitización desde la heteronormatividad.	132
5.5 Otras formas de vivir las masculinidades: entre actos transgresores y de resistencia.	135
Discusión: Construcción de las masculinidades.	139
Conclusiones y reflexiones finales.	151
Referencias	154
Anexo 1. Guía de entrevista.	164
Anexo 2. Carta de consentimiento informado.	170

Introducción

Los movimientos Feministas y los estudios dentro de la academia desde esa perspectiva visibilizaron las desigualdades que las mujeres han vivido a lo largo de la historia, y que las ha colocado en un lugar de vulnerabilidad y opresión. En ese sentido, cuestionaron la vulnerabilidad como una condición inherente a las mujeres y la plantearon como una situación que deviene de un sistema de denominación sexo-génerica o sistema patriarcal, que ordena la existencia y permea las formas de vivirnos, pensarnos y posicionarnos en las distintas sociedades, culturas y a lo largo del tiempo (Rubin, Gayle, 1975; Núñez, Guillermo, 2016; Navarro, Claudia, 2016 y Fausto-Sterling, Anne, 2006). Aunado a ello los movimientos y estudios denominados lésbico-gay, resaltaron la importancia de criticar la homofobia que impera y violenta las diferentes formas de expresar y vivir la sexualidad más allá de la heterosexualidad. Por lo cual, principalmente esos dos movimientos son cruciales, en términos políticos- sociales e históricos, ya que pusieron en la mira a los varones (heterosexuales, en un principio) para así dar lugar a los denominados estudios de las masculinidades (Amuchástegui, Ana, 2006; Rocha, Tania y Lozano, Ignacio, 2016).

Bajo la lógica que ordena las existencias en términos de relaciones de poder de supra-ordinación, se construye una matriz cultural que legitima y estipula una serie de demandas que debemos cumplir para ser inteligibles ante las y los otros. Dicha matriz implica seguir una linealidad entre el cuerpo, las expectativas y roles que se le depositan a ese cuerpo y como clausura, debe ejercer un deseo el cual debe brindar una certeza y sentimiento de complementariedad, desde lógicas androcéntricas y hetero sexistas (Butler, Judith, 1992 y Núñez, Guillermo, 2016).

Esa matriz se traduce en binarismos que son subjetivados y crean la posibilidad de dos mundos que son mutuamente excluyentes y a la vez complementarios. Al respecto, Guillermo Núñez (2016) señala tres principales binarismos que funcionan como dispositivos de control, éstos son: el binarismo sexual; que es la práctica e ideología de construir dos sexos de los cuerpos humanos; el binarismo de género; derivado del anterior, surge éste, donde los cuerpos machos y los cuerpos hembras, son leídos naturalmente con pre-disposiciones diferenciadas de sentir, pensar, percibir y actuar, y se articula lo “masculino” y lo “femenino”. Aunado a ello, el androcentrismo que supone la supremacía de lo masculino y a los varones; y por último el binarismo erótico y el heterosexismo; es el cese ideológico de las anteriores, que genera una sensación de coherencia y unicidad, a este cierre se le denomina heterosexualidad patriarcal.

Aunado a lo anterior, aquellas identidades que rompan con alguno de esos binarismos, será sometida a distintas violencias y discriminaciones como mecanismos para mantener un orden social. Esto se refleja en las estadísticas sobre violencias y discriminación que reciben las poblaciones Lésbico, Gay, Transexuales, Transgénero e Intersexuales. En este sentido, la asociación Yaaj México A.C (2015), develó a través de su encuesta nacional sobre discriminación que 54.9% de las personas LGBTI+¹ encuestadas, han experimentado alguna agresión verbal, el 35% refirió vivir violencia psicológica, un 23.2% se han enfrentado a amenazas y 20.8% vivieron violencia física.²

¹ Acrónimo para las identidades Lésbico-Gay-Trans-Intersexuales, donde el signo de más (+) es anexado para referir a otras identidades que van emergiendo lejos de las hegemonías sexuales y de género (Azpiazu, Jokin, 2017).

² Estos datos se encuentran disponibles en la Encuesta Nacional sobre Discriminación y Juventudes, de la Asociación Yaaj, México A.C. o en el sitio web: <http://yaajmexico.org/>

Dichos binarismos se traducen en la trilogía del prestigio social “macho-masculino-heterosexual”³ y su subsecuente subordinada “hembra-femenina-heterosexual”. Donde se mantiene una cultura de la dominación masculina, la cual diversos autores y autoras (Lagarde, Marcela, 2011; Tena, Olivia, 2014 y Tovar, Margarita, 2014) desde los estudios de las masculinidades, han nombrado como modelo hegemónico de la masculinidad o modelo dominante de la masculinidad. Ese modelo se inscribe en las prácticas de género, donde se mantiene la dominación de los hombres sobre las mujeres y lo “masculino” sobre lo “femenino”.

Ese modelo dominante de la masculinidad, propio del sistema patriarcal, demanda a los varones⁴ una serie de exigencias que deben seguir y que se traducen en los significados correctos de “ser-hombre” (Bonino, Luis, 2003; Connell, Raewyn, 1997 y Kimmel, Michael, 1992). Un pilar crucial de ese modelo dominante de la masculinidad es el heterosexismo y la homofobia, donde no sólo se reproduce la dominación de los “hombres” sobre las mujeres, sino, que también supone una jerarquización entre varones (Bonino, Luis, 2003; Connell, Raewyn, 2015 y Tena, Olivia, 2016).

La homofobia como pedagogía de la socialización masculina, se traduce en las violencias ejercidas de varones hacia otros (Núñez, Guillermo, 2016), como demuestran las estadísticas proporcionadas por la Organización Letra S (2016) en torno a crímenes de odio por homofobia y transfobia. Reportaron del año 1995 al 2016, 1310 homicidios de personas con una orientación sexo-afectiva o identidad de género distintas a las normativas. De estos

³ A lo largo de la presente tesis colocaré comillas a algunos términos, no porque dude de su existencia, pues como refiere Judith Butler (1992) “el objeto de las comillas es desnaturalizar los términos, designarlos como sitios de debate político” (p.19).

⁴ Hablar de masculinidades y varones, como estrechamente vinculados entre sí, no es en un sentido esencialista, sino que es de un devenir histórico y social (Raewyn, Connell, 2015 y Rocha, Tania, 2014)

1310 homicidios, 510 fueron cometidos con un arma blanca y 258 a base de golpes. Por último, 1021 hombres fueron el blanco de estas violencias, y las entidades que encabezan las estadísticas sobre los crímenes son la Ciudad de México con 193 casos y el Estado de México con 123.

Lo anterior muestra que los varones que se vivan desde el homoerotismo serán sancionados, violentados y subordinados al no cumplir con el mandato de la heterosexualidad que demanda la hegemonía masculina. No obstante, hablar sobre la “masculinidad” como sistema es señalar el carácter dinámico, y no como una categoría estática, por lo cual se cruza con otras categorías que generan privilegios y opresiones, dando paso al concepto de construcción de las masculinidades, como las diferentes formas de vivir el ser “hombres”.

Lo anteriormente mencionado, como forma de contextualizar y problematizar este proyecto, me permitió esbozar los siguientes capítulos que conformaron esta investigación:

En el **capítulo 1**, bajo el entendido de que el ser “hombre” es una construcción histórica-social, se discute acerca de los estudios en torno a las masculinidades, y sobre qué propuestas teóricas se han realizado a partir de los diversos trabajos llevados a cabo en distintas disciplinas, en las que destaca la antropología, la sociología y la psicología social. Asimismo, se problematiza el vínculo que guarda la categoría masculinidad con el homoerotismo.

Así como la masculinidad es un producto construido a lo largo de la historia, de igual forma las identidades y sexualidades, puesto que asumir una postura desde la construcción social es descencializar los términos que pretenden normar bajo el discurso de lo “normal-anormal” o “natural- antinatural”, discusión que tiene lugar en el **capítulo 2**.

Los términos abordados en los capítulos anteriores son comprendidos en un sistema, denominado sexo-género, en ese sentido resultó primordial hablar sobre dicho sistema en el **capítulo 3**.

Los primeros capítulos conforman el marco teórico/interpretativo de este proyecto, los siguientes capítulos corresponden a: “¿cómo y desde dónde?” (Fernández, Melissa, 2014) se planteó la investigación, así como la pregunta que desembocó este proyecto, los objetivos que lo guiaron y sobre quiénes participaron, que fueron 10 varones no-heterosexuales, de los cuales seis radican en la Ciudad de México y cuatro en el Estado de México, que van de un rango de edad entre 18 a 30 años (**Capítulo4**).

En el **capítulo 5**, se presentan las categorías de análisis y narrativas que se recuperaron a partir de las experiencias de los varones no-heterosexuales entrevistados. El **apartado 6** presenta las discusiones sobre los resultados obtenidos en este proyecto y de otras investigaciones. En el **apartado 7** a modo de conclusión reflexioné en torno a las limitaciones y consideraciones que surgieron del proyecto, así como otras reflexiones que tuve en el trabajo de campo con otros varones no-heterosexuales.

Por último, en vías de reconocer el trabajo hecho por mujeres y hombres en los diversos textos, emplearé el lenguaje inclusivo y no discriminatorio, por lo cual en la citación del presente trabajo se pondrá tanto los nombres y los apellidos de las autoras y los autores con el propósito de reconocer y visibilizar que los trabajos en el marco de la ciencia no sólo son producidos por hombres (CONAPRED; 2009 y APA, 2005). De igual forma, como acto político, la citación dentro de paréntesis será con nombre y apellido. Cabe mencionar que si requiere buscar al autor o autora en la bibliografía, recomiendo que se haga con el apellido.

1. ¿Se llega a “ser-hombre”? Construcción de la/s masculinidad/es

“La hombría o es una manifestación de una esencia interior (...)

[no] aflora a la conciencia desde nuestra constitución biológica;

Es creada en nuestra cultura.

De hecho, la búsqueda de una definición trascendental e

Intemporal de la hombría es, en sí misma, un fenómeno sociológico;

Tendemos a buscar lo intemporal y lo externo (...)

cuando las definiciones viejas ya no funcionan y

las nuevas no se han establecido firmemente”.

(Michael Kimmel en la revista National Geographic.

Edición especial; el panorama cambiante del género. Enero 2017).

Citando la famosa frase de Simón de Beauvoir (1949); “No se nace mujer: llega una a serlo”, de igual forma los varones llegan a ser hombres. En este sentido, “ser-hombre” no es un hecho meramente biológico, sino que es el resultado de un devenir histórico, social y cultural (Connell, Raewyn, 1995:2015), que mediante los procesos de socialización de género da lugar a la diferenciación sexual donde se va articulando una distinción en la cual lo femenino es lo propio de las “mujeres” y lo masculino lo propio de los “hombres” (Lamas, Marta, 2004). Es así como se asocia a los “hombres” con lo “masculino”, pero este vínculo no es gratuito ni mucho menos esencialista, debido a la historicidad del que se deriva.

Lo anterior tiene cabida en los estudios de las masculinidades, donde se han realizado definiciones sobre éstas, ya que, como menciona Raewyn Connell (2015), en las últimas dos décadas el avance en torno al conocimiento de las masculinidades han sido muy rápido.

Sin embargo, existe una distinción teórico-metodológica entre masculinidad y masculinidades, donde la primera hace alusión a un enfoque metodológico para la aproximación en el campo de los estudios de género y de los hombres, el cual parte de un modelo dominante de la masculinidad, y la segunda, que refiere a las diferentes formas de vivir (nos) como hombres a partir de dicho modelo (Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, 2006⁵).

Entonces, una aproximación al concepto de las masculinidades es la que hacen Raewyn Connell (1995), Raewyn Connell y James Messerschmidt (2005) donde la plantean como un proceso y un conjunto de prácticas inscritas en un sistema sexo-género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de ciertos cuerpos

Siguiendo en la misma línea, Ana Amuchástegui (2006) recupera cinco fuentes clave por las cuales se pone en la mira a las masculinidades, primordialmente desde la perspectiva anglosajona. En primera instancia coloca a los movimientos feministas que tuvieron lugar en Norteamérica e Inglaterra, y con ello los cambios y transformaciones que lograron conseguir, que a su vez jugaron un papel provocador para invitar a que los hombres se empezaran a cuestionar el rol que desempeñan en la desigualdad de género. El movimiento homosexual que va de la mano con los denominados estudios lésbico- *gay* y su traducción a la necesidad de criticar la homofobia, es la segunda fuente que propone. Otra fuente a considerar es la inserción masiva de las mujeres al ámbito laboral remunerado y por último, a las conferencias de El Cairo y Pekín, que ponen en la mesa el debate sobre la importancia de que los hombres se vean inmersos en los procesos de reproducción (Amuchástegui, Ana, 2006).

⁵ Postura desde la cual partiré en este trabajo.

Lo anterior, si bien es cierto, me permite generar las siguientes preguntas que dan lugar a este capítulo; ¿por qué los hombres se relacionan de cierta forma con las mujeres y con respecto a otros hombres? ¿se puede hablar del sujeto hombre en plural? ¿M masculinidad y homoerotismo?...

1.1 El molde que llenar: Sobre Masculinidad Hegemónica o el modelo dominante de la masculinidad.

Con la finalidad de comprender más a fondo este apartado, me parece oportuno hablar acerca del concepto de hegemonía. Francesca Gargallo (2012) alude a la hegemonía como “la dirigencia, la capacidad de influir, la importancia de una persona o de una idea guía y, por ende, a la coacción de un mando, a la obediencia de las mayorías” (p.157). Por otra parte, Antonio Gramsci (1971), apunta a las formas en que una ideología que domina se inserta en las clases populares para subsistir en ellas y mantenerse vigente o bien, la imposición de un “régimen discursivo” que constituye las formas de vivir (nos), pensar (nos), identificar (nos), ya sea en lo social o subjetivo, para así mantener, (re)producir y organizar el liderazgo de lo moral, económico, intelectual y político de un grupo o clase social sobre otros grupos o clases sociales (Gramsci, Antonio, 1971; Foucault, Michael, 1980; Gargallo; Francesca, 2012 y Núñez, Guillermo, 2015).

Bajo estas ideas, la masculinidad hegemónica, puede entenderse como una noción que se encuentra dominante como régimen discursivo y que se incorpora en las subjetividades de los varones y que se traduce en el ejercicio de ciertas prácticas, formas de relacionarse, posicionarse y vivirse ante un mundo social.

Sin embargo, la prevalencia de este modelo, no supone que sea un modelo estático. Raewyn Connell -estudiosa de las masculinidades- en sus trabajos iniciales utilizó la noción de *modelo hegemónico de la masculinidad*, refiriendo con éste, a aquel en el que “se configura la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada en un momento específico- contexto social o cultural -, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que considera que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Raewyn, Connell, 2015).

Cabe mencionar que en la actualidad se hace alusión a la presencia de diversas masculinidades o formas de vivirse como hombres, haciendo hincapié en que la masculinidad hegemónica no es fija ni mucho menos es la misma en las distintas sociedades ni a lo largo del tiempo (Rocha, Tania , 2014; Ramírez, Rafael y García, Victor, 2002). Sin embargo, y para fines de este trabajo, hablaré en singular sobre la Masculinidad Hegemónica - sin desconocer o negar lo anterior-ya que ésta siempre implicará la dominación de los “hombres” sobre las mujeres, otros hombres que no se ajusten a la norma de dicho modelo, así como la lógica jerárquica de lo masculino sobre lo femenino (Tovar, Margarita, 2014; Tena, Olivia, 2010 y Lagarde, Marcela, 2011).

Bajo dicho modelo, existen diversas características, demandas y requisitos nombrados como a continuación expongo.

Bajo la noción hegemónica de “la masculinidad” los hombres deben ser activos ante a la pasividad, que se ha considerado ésta última propia de la “feminidad”; tendrán que ser autónomos ante a la heteronomía y lograr la no dependencia a las personas adultas, las mujeres y aquellas personas que ocupan posiciones subalternas; también será mostrarse racional y desechar a la emoción “femenina” (García, Agustín, 2010). Es así como la

masculinidad se traduce en un proceso permanente de demostración y evidencia de ésta ante los ojos de los y las demás.

Continuando en el marco del modelo hegemónico de la masculinidad, Luis Bonino (2003) –psicoterapeuta y estudioso de las masculinidades- propone una matriz que se compone de creencias acerca de esta masculinidad, entendiendo por creencias como algo que indica una dirección, una meta, una aspiración, para asegurarse la calidad de hombre adecuado (Bonino, Luis, 2003) y que se vincula con mandatos normativos y se traduce en comportamientos y acciones específicas. A continuación presento un resumen de esta propuesta:

Tabla1. Creencias del modelo hegemónico de la masculinidad.

Creencia	Mandatos normativos.	Caracterización.
1º La autosuficiencia prestigiosa	<i>¡Bástate y válete por ti mismo!, ¡Hazte a ti mismo, y llega a una posición!, ¡Cuenta sólo contigo mismo!, ¡Resuelve por ti mismo!, ¡TÚ puedes!, ¡Haz lo que te venga en gana y se libre!, ¡TÚ lugar es el ámbito público!, ¡Se responsable de otros(as) protégelos!, ¡Realízate trabajando!</i> Entre otras.	El “ser hombre” es adquirir la cualidad de la autosuficiencia, prestigiosa y eficaz. Es la creencia que más influye en la representación social de la masculinidad y la concepción de sí mismos que los “hombres” tienen en torno a la significación de “ser hombre”.

<p>2º La belicosidad heroica</p>	<p><i>¡Se fuerte y valiente!, ¡Enfréntate!, ¡Atrévete!, ¡Hazte respetar y no te dejes avasallar!, ¡Resiste al dolor y las adversidades!, ¡Defiéndete (atacando), o ataca (defendiéndote)!, ¡imponete! ¡Domina y no dejes que te dominen!, ¡El cuerpo aguanta!...</i></p>	<p>El “ser hombre” es adquirir la cualidad de ser un luchador valeroso.</p>
<p>3º El respeto al valor de la jerarquía</p>	<p><i>¡Subordinación (y valor)!, ¡Resígnate!, ¡Y cuando se está arriba en la escala: Eres la autoridad, por ello ordena y manda!</i></p>	<p>El “ser hombre” es adquirir un lugar importante o relevante dentro de una estructura jerárquica masculina o sus referentes simbólicos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de Bonino, Luis. (2003). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministas, 6, 7-36.

Bajo esta lógica, la masculinidad se construye como autónoma, racional, fuerte, valiente, imperativa, no femenina, con mayor permisividad social y acceso al sexo (De Keijzer, Benno, 2014), pero, sobre todo, se traducen en un molde que llenar por algunos varones. Es decir, se traduce en una serie de “significados correctos” y el aprendizaje social de las características asociadas al “ser-hombre” (Bonino, Luis, 2003; Kimmel, Michael, 1992; Connell, Raewyn, 1997; Juárez, Clara y Herrera, Cristina, 2014). Aunado a ello, en palabras de Jokin Azpiazu (2017) un hombre será quien “no muestra sus sentimientos, quien ejerce autoridad por todos los medios, quien hace uso autolegitimado de la violencia, quien no tiene contacto sexual o afectivo con otros hombres, quien se pone en riesgo para mostrar su valentía” (p.33).

Las demandas y requisitos anteriormente mencionados se desprenden de los cuatro pilares ideológicos que describe Luis Bonino (2003) y que mantienen en vanguardia a la masculinidad hegemónica, estos son: la ideología patriarcal, que supone al sujeto “hombre” con poder sobre las mujeres, y así asegurar el dominio masculino; el individualismo propio de la modernidad, donde el sujeto ideal es el que se encuentra centrado en sí, es autosuficiente, y racional; la ideología de la exclusión y subordinación de la otredad, establece el trato equitativo con sus iguales, y las relaciones de jerarquía con quienes no; y finalmente el heterosexismo y total homofobia, donde los “hombres” serán aquellos que tienen prácticas heterosexuales y por ende rechazarán la homosexualidad. Este último significa que en las interacciones con otros “hombres” implicará el miedo hacia la homosexualidad y la feminización (Cruz, Salvador, 2014).

En los procesos de devenir “hombre”, mientras más te aproximes a los supuestos pensados como masculinos, más y mejor hombre eres. Por otra parte, si te alejas sea poco o mucho de estos supuestos, te coloca en un lugar de vulnerabilidad, de ser lastimado,

subordinado, sometido a procesos de marginación, te convierte en objeto de ataques y violencias, dicho de otra forma, eres considerado un sujeto femenino, puesto que las características -que en párrafos anteriores ya mencioné- tienen un valor social alto y operan desde lógicas machistas y patriarcales para (re)producir el orden de la dominación “masculina” y la subordinación “femenina” y de lo “femenino” (Olavarría, José, 2003; Bonino Luis, 2003; Lozano, Ignacio y Rocha, Tania, 2011).

Aunado a lo anterior, entre la supuesta linealidad que debería existir entre los seres humanos “machos” y los significados de la “hombria”, existe una brecha en la cual el proceso de socialización no culmina en perfecta armonía (Núñez, Guillermo, 2004; Lozano, Ignacio y Rocha Tania, 2014). Como señalan Tania Rocha e Ignacio Lozano (2014) no todos los varones coinciden en sus prácticas, significados, cuerpos y formas de relacionarse con el modelo dominante, lo que da pie a concepciones alternativas de “ser-hombre” y por lo tanto a hablar de masculinidades y no de una sola hegemonía masculina. Finalmente, la hegemonía tiene formas de expresión diferenciada en función de diversos factores como la clase social, color de piel, condición económica, lugar donde se radica (García, Víctor, 2002) y agregaría, para fines de este trabajo, la (hetero) sexualidad.

1.2 ¿Existen otras formas de vivir el ser hombres?... Las masculinidades.

Las investigaciones de Raewyn Connell (1998), desde una mirada sociológica y antropológica, dieron cuenta de que la “masculinidad” en el cruce con otras categorías de análisis dan paso a las distintas formas de vivir el “ser-hombre” y expresar lo “masculino”, por lo cual, sería erróneo pensar la masculinidad como un ente inalterable y homogéneo. De

ahí que surge la postura por hablar de masculinidades y propiciar espacios para recuperar las experiencias y comprender cómo viven los varones en los distintos contextos actuales (Rocha, Tania, 2014; Tena, Olivia, 2010; Connell, Raewyn, 2015:1998).

Si las distintas formas de aprehender y subjetivar el “ser-hombre” se generan a partir de los entrecruces entre diferentes ejes como la clase social, color de piel o bien, la orientación sexo-afectiva, y devienen en masculinidades; me lleva a hablar sobre el término “interseccionalidad”, que, en breves palabras problematiza la relevancia de visibilizar otros ejes de opresión además del género. Ya que como mencionan Raquel (Lucas) Platero (2015) y Mara Viveros (2011), éstos fungen un papel organizador en las sociedades y develan la complejidad en las relaciones poder y privilegios que operan en nuestro día-día.

Lo anterior estructura una jerarquización entre los “hombres”, en la medida en la que se establecen relaciones de dominación y subordinación a partir de estos otros ejes de opresión, de manera que aunque se constituyen de acuerdo a la condición de género, y entonces resulta, bajo esa lógica, que no es lo mismo ser un hombre blanco que un hombre negro, un hombre heterosexual que un hombre gay, un hombre que vive en zona urbana que un hombre que vive en periferias (Connell, Raewyn, 1995:2015), entre otros ejemplos más que van articulando relaciones de poder jerárquicas, como ya mencioné al inicio del párrafo.

En este sentido, Raewyn Connell (1995; 2015) propone que existen diferentes formas de interacción y relaciones entre las masculinidades, las cuales son: de hegemonía – de la cual ya hablé con anterioridad-, de subordinación, complicidad y marginación.

La masculinidad hegemónica estructura relaciones *de subordinación* con aquellos varones que no se ajustan a su norma y a los significados “correctos” del “ser- hombre”, el caso más representativo de estas masculinidades se da cuando los cuerpos pensados y socializados como “hombres” no cumplen la con la práctica total de las heterosexualidad o

que asumen una identidad homoerótica (Núñez, Guillermo, 2015) , y como producto se obtiene la dominación de los hombres heterosexuales sobre los hombres homosexuales o aquellos que expresan o dirigen su deseo hacia otros varones (Connell, Raewyn, 2015). Es decir, los “hombres” considerados como delicados o débiles, los “afeminados” y los homosexuales son tratados como subordinados (Ramírez, Rafael y García Víctor, 2002), a estos últimos se les posiciona en el fondo de una jerarquía de género entre “hombres”, pues para la cultura patriarcal el homoerotismo, y en especial la homosexualidad, es lugar donde se deposita todo lo que masculinidad hegemónica desecha simbólicamente y se le asocia con facilidad a la “feminidad” (Connell, Raewyn, 1995; 2015, Laguarda, Rodrigo, 2007).

Empero, tejiendo hacia el interior de las identidades homoeróticas, también se reproduce esa *subordinación* entre los varones, puesto que cualquier varón que exprese alguna característica asociada a la “feminidad”, serán objetos de los procesos de exclusión, violencias, discriminación y por lo tanto, de subordinación. Por ejemplo, en el marco de la prácticas sexuales, se asume que un varón que no penetra sino que es penetrado se coloca en un rol pasivo, mismo que se asocia directamente con la idea de “feminidad, (Núñez, Guillermo, 2015), o si en sus facciones corpóreas presenta rasgos más “finos”, se asocian con la idea de “delicadeza” y de nueva cuenta aluden a lo femenino (List, Mauricio, 2007),

Pese a que las masculinidades no-heterosexuales no son las únicas subordinadas, Raewyn Connell (2015) señala que existe una “ferocidad de los ataques homofóbicos, desde el punto de vista de algunas teorizaciones sobre lo gay” (p.120). Sin embargo, y como ya mencioné, será suficiente con no apegarse a algunos de los mandatos de la masculinidad hegemónica para ser excluidos y subordinados.

Continuando con la propuesta de Raewyn Connell (1995:2015), otro tipo de relación entre las masculinidades será el *de complicidad*, dentro de esta dinámica nos recuerda que

existen varones que no se ajustaran a los mandatos de la hegemonía masculina, en tanto habrá otros que quieran apearse. Aun así, la mayoría de los “hombres” terminan ganando gracias a esa hegemonía, debido a que, en general, son beneficiarios de los dividendos del patriarcado. Es decir, los “hombres” obtienen ventaja de la dominación masculina sobre las mujeres y lo “femenino”. La misma autora hace hincapié en que “las masculinidades que se construyen en formas que aprovechan el dividendo del patriarcado, sin las tensiones o los riesgos que conlleva estar en la vanguardia del patriarcado, son cómplices” (Connell, Raewyn, 2015, p.115). Es relevante mencionar que de dichos dividendos no solamente los gozan los “hombres” heterosexuales, también los varones “homosexuales” son acreedores de los mismos, y entre más se acerquen a lo “masculino”, más gozan de éstos.

Así como la orientación sexo-afectiva en el cruce con la masculinidad, mantiene una relación de subordinación entre “hombres” heterosexuales sobre los homosexuales, Raewyn Connell (1995; 2015) expone que el eje de la raza y la clase ocasiona nuevas relaciones entre las masculinidades. La posición económica o status social, así como el color de piel, se traduce en el dinamismo *de marginación* entre los “hombres”. Pues desde una cultura occidental, el status social alto y el color de piel blanco, son pensadas como características de superioridad masculina, por lo cual aquellos varones en condición de pobreza o con el color de piel negra son mantenidos al margen por la hegemonía masculina.

Lo anterior, ejemplifica y da cuenta de cómo las masculinidades siempre existen en torno a la masculinidad hegemónica, como un régimen discursivo que dicta la norma, la cual comprende aquello que sí debe o no debe pensar o hacer un “hombre” (Connell, Raewyn, 1995).

Bajo la propuesta de Raewyn Connell, Rafael Ramírez y Víctor García (2002) añadieron dos masculinidades más: la contestataria y la hipermasculinidad. Donde la última,

se caracterizará por la exacerbación de lo pensado y considerado como “masculino”, puede demostrarse a través del cuerpo o mediante una serie de comportamientos con inclinación hacia la rudeza, la violencia, la agresividad y la falta de afectividad, de igual forma rechazan a toda costa, rasgos que se asemejen o que se vinculen a la “feminidad” (Toch, Hans, 1998; Ramírez, Rafael y García, Víctor, 2002). En estudios realizados, la masculinizada cultura pública que da soporte a los significados convencionales del género y su imparable reiteración, ocasiona que los jóvenes usen el género como acto de resistencia ante los adultos y las autoridades (pre)establecidas; dicha resistencia puede encarnarse en las subjetividades de éstos varones de forma hipermasculina (Connell, Raewyn, 2015; García, Agustín, 2010).

Siguiendo en la línea de la hipermasculinidad, así como puede ser una forma de mantener la dominación masculina por su carácter exagerado de los tópicos de la hegemonía masculina o de representar actos de resistencia. Para el autor Antonio Rubio (2015), -quien parte de una mirada post-estructuralista y el drag-activismo- puede resultar altamente transgresor el encarnar la hipermasculinidad desde identidades gay, como son las culturas *Leather* y *Bear* (Sáez, Javier, 2005) donde portan cuerpos que reproducen los tópicos más representativos y universales del “ser-masculino”, en un sentido muy similar a lo *drag queen*, una parodia deconstructora. Esto para deconstruir el lado “hiperfeminizado” de lo gay – desde una mirada estereotípica y patriarcal. Donde la “virilización” del hombre gay, en este sentido, puede ser transgresor, puesto que la imagen de dos hombres masculinos y virilizados besándose, hace saltar por los aires los tópicos de los que el heterosexual se valía para distanciarse de los hombres gay (Rubio, Antonio, 2015)

Sin embargo, Raewyn Connell (2015), nos advierte que “se ha discutido con profundidad si la comunidad gay es un espacio de subversión y cambio cultural o del conservadurismo de género, puesto que hay comunidades gay que generan ciertas

resistencias- o transgresiones-, pero no constituyen un desafío significativo a la cultura de dominación masculina en la sociedad como un todo”.

Por otro lado, también hice mención sobre masculinidades contestatarias, aporte de Rafael Ramírez y Víctor García (2002), las cuales describen como libre de homofobia y misoginia, por ende, confrontan a la masculinidad hegemónica constantemente. Los varones que encarnan esta masculinidad expresan su afectividad de manera pública, por último se encargan de promover y buscar alternativas a las relaciones de género.

Vinculado al párrafo anterior, la propuesta de masculinidad contestataria llevaría necesariamente a hablar sobre disidencias en torno a la masculinidad o de masculinidades disidentes, término que usa Olivia Tena (2016) y con el cual concuerdo, pues como menciona la autora, es hacer alusión a una conciencia de género y, en algunas veces, a una conciencia compartida en torno a la opresión vivida. Asimismo, es referirnos a la voluntad de trabajar por un cambio social desde una mirada crítica de las hegemonías de género vigentes, inclusive de la diferenciación sexual en sí misma (ver Tena, Olivia, 2016).

Sin lugar a dudas, los avances de las mujeres en las sociedades, desembocó en que los “hombres” empezaran a reclamar, moverse y protestar por la supuesta pérdida de sus privilegios y de los derechos a los que supuestamente son acreedores. Un claro ejemplo es el movimiento denominado mitopoético y el movimiento por el derecho de los hombres (*right's men*), que tuvieron lugar en Estados Unidos en la década de los ochentas (Tena, Olivia, 2012). Lo anterior con la finalidad de mantener el “status quo”, para así oponerse y tratar de frenar los avances de las luchas Feministas so pretexto de que el Feminismo puede ser dañino para la “masculinidad” (Rocha, Tania y Lozano, Ignacio, 2014), de ahí que en la actualidad escuchemos peyorativos como “Feminazis” o el argumento “ni machismo, ni feminismo”.

Pero, así como hubo protestas por parte de algunos “hombres” ante los movimientos de liberaciones feministas, hubo otros que se unieron al observar una meta en común que es erradicar la discriminación y devaluación de todo lo que es considerado como “femenino”, éstos fueron algunos colectivos gays, que aplicaron las técnicas de reflexión feminista (Tena, Olivia, 2016) lo que permitió de igual forma, pensar en las distintas formas de vivirse como varones y encarnar masculinidades que intentan alejarse de la hegemonía masculina. Debido a esa disidencia política es que algunos varones se (nos) han (hemos) interesado en comprender la construcción de las masculinidades dominantes en sus (nuestros) entornos como el vehículo a su transformación (Carrigan, Connell y Lee, 1987; Tena, Olivia, 2014).

Por último, quisiera resaltar la gran relevancia, que en el marco de las transformaciones socio-culturales, tienen los movimientos feministas y gay, así como desde la academia los estudios de género y los denominados estudios gay. En primera instancia, por parte del Feminismo, al problematizar la situación y condición de opresión de las mujeres. Por otra parte, la necesidad de mirar y criticar la homofobia desde los movimientos y estudios gay. Pues generaron espacios para el surgimiento de políticas públicas y acciones encaminadas a la equidad, que conllevaron a develar las nociones emblemáticas de la masculinidad en relación de subordinación hacia las mujeres y a otros “hombres” (Amuchástegui, Ana, 2006; Rocha, Tania, y Lozano, Ignacio, 2016).

1.3 Masculinidad y el cruce con el homoerotismo en varones.

Hasta el momento, he hablado sobre los aspectos que desembocaron en la necesidad de estudiar a la(s) masculinidad(es), también acerca del modelo de la masculinidad que impera

y las formas en que se relaciona con otras maneras de vivir el ser “hombres”. Esto último, me conlleva a problematizar en esta sección, sobre los vínculos que guarda la masculinidad con la vivencia, expresión o identidades que se constituyen desde el deseo homoerótico en varones.

Como señalan Tania Rocha e Ignacio Lozano (2016), las investigaciones se centraron en estudiar la construcción de la masculinidad y de qué forma se vincula con otras dimensiones como el trabajo, la reproducción, la paternidad, la sexualidad y la violencia, y con eso el reconocimiento de que uno de los pilares más fuertes del Modelo Hegemónico Occidental de la Masculinidad es la heterosexualidad obligatoria, motivo por el cual se puso en la mira para abordar en investigaciones a las identidades homosexuales u homoeróticas en varones (Rocha, Tania y Lozano, 2016; Connell, Raewyn, 2015 y Núñez Guillermo, 2015).

Si bien existe la demanda de una heterosexualidad obligatoria hacia los “hombres” desde la hegemonía masculina, se configura una supuesta linealidad entre el cuerpo “biológico”, las expectativas socioculturales que se depositan en ese cuerpo y la dirección hacia donde se debe dirigir el deseo erótico-sexual y afectivo. En otras palabras, se da lugar a lo que Guillermo Núñez (2016) denomina la trilogía del prestigio de poder; “macho-masculino-heterosexual” y esa otredad imprescindible, “naturaleza rara-afeminamiento-homosexualidad”, en el marco de una lógica binaria sobre “normalidad-anormalidad” o “naturalidad- antinaturalidad” (Núñez, Guillermo, 2015).

En este sentido, uno de los nexos entre masculinidad y homoerotismo, es el heterosexismo y la homofobia (Bonino, Luis, 2003), que coloca a las identidades homosexuales en un lugar de subordinación (Connell, Raewyn, 2015). Pues como alude Raewyn Connell (2015), los “hombres” homosexuales, bajo una mirada patriarcal, son “hombres” faltos de masculinidad, es decir, no son “hombres”. En investigaciones realizadas

con anterioridad, se encontró, que en general los hombres más apegados a los roles de género tienden a ejercer más la homofobia en contraste con las mujeres (Lozano, Ignacio y Díaz- Loving, 2009; Castañeda, 2006; Toro-Alfonso y Varas-Díaz, 2004).

La homofobia propia de la hegemonía masculina posiciona a sus subordinados en un lugar de vulnerabilidad y los expone a los diferentes mecanismos de exclusión, entre ellos a la discriminación, así como las distintas violencias.

Aunado a lo anterior, es necesario dar cuenta de las violencias, más no justificarlas ni mucho menos invisibilizarlas, en el marco de los ejercicios de poder que caracteriza a los modelos de hegemonía masculina y que a su vez constituyen las identidades de “ser hombre”. En este sentido, Michael Kaufman (1989) propone tres tipos de violencias que los “hombres” podemos ejercer, estas son:

1. Violencia hacia las mujeres: que es la más frecuente, y se expresa de distintas formas, como: física, psicológica, sexual, entre otras.
2. Violencia hacia sí mismo: se traduce como el precio a pagar por ejercer poder en contra de otras personas, mediante la supresión de las emociones, necesidades y posibilidades.
3. **Violencia hacia otros hombres**⁶: la cual es una constante entre hombres y se ejerce a través de la rivalidad, la competencia y **la homofobia**⁷.

Con respecto al punto tres, Guillermo Núñez (2016) menciona que limitar la identidad masculina con relación a la homofobia es porque la mayoría de quienes cometen crímenes homofóbicos contra otros hombres y otras identidades no normativas, son varones. Por lo

⁶ La subrayo con negritas, no porque sea más relevante que las otras, sino porque es la que problematizo en este apartado.

⁷ *Ibid.*

que la homofobia se convierte en una pedagogía de la socialización masculina, donde los varones desde la infancia y a lo largo de nuestras vidas en el proyecto de hacernos “hombres”, crecemos con la acusación y el temor por ser o parecer “joto, puto, maricón, *choto*, *mampo*, *muxe*”⁸, entre otras peyorativos para calificar a los varones que no nos ajustamos al ideal de “ser-hombre”.

Continuando en el marco de la homofobia, en un estudio sobre los significados que tienen los jóvenes en torno a la homosexualidad, realizado en la Ciudad de México por Ignacio Lozano (2009), encontró que la homosexualidad la definen como “joto, puto y maricón”, palabras que se usan como insultos (Lozano, Ignacio, 2016).

En resumen, como la autora feminista Judith Butler reflexiona: “El insulto [...] asume su proporción específica en el tiempo. Ser insultado es una de las primeras formas de agravio lingüístico que uno aprende” (Butler, Judith, 1997: 16).

Otro de los vínculos que guarda la masculinidad con el homoerotismo, es en la construcción identitaria de varones que mantienen vínculos eróticos, sexuales y/o afectivos con otros varones. Esto porque las relaciones de género y las construcciones identitarias son todo menos monolíticas (Connell, Raewyn, 2015). Al respecto, Salvador Cruz (2006) menciona que:

“...la masculinidad en el caso de los hombres gay-o con otra identidad homoerótica- también integra muchos de los elementos del modelo hegemónico; a pesar de ser considerada una masculinidad subordinada, de igual forma reproduce muchos de los mandatos de la masculinidad dominante al contribuir a la fuerte discriminación, fragmentación, misoginia y homofobia que es dirigida hacia otros hombres y hacia otras mujeres” (pág.4)

⁸ Calificativos que usa Guillermo Núñez (2016), producto de sus investigaciones. Donde las palabras en cursivas como *choto* y *mampo* son comúnmente usadas en algunas regiones del Golfo y del sureste de México. El caso de *Muxe*, es común en zonas zapotecas del Istmo de Oaxaca.

Lo anterior, porque si bien es cierto que el homoerotismo supone por sí mismo una transgresión a las exigencias de la masculinidad hegemónica, esto no significa que necesariamente los varones con prácticas homoeróticas se vivan desde lugares en donde no se reproducen otras prescripciones de este modelo, sea desde la mera idealización y cómo esto se vive en sus subjetividades, sea en el cuerpo y la forma de vivirlo y portarlo, o bien en el marco de los roles de género, de las actividades que desempeñan, en las formas de vincularse social y afectivamente con otras personas.

En diversas investigaciones, específicamente en identidades gay (Connell, Raewyn, 2015; Núñez, Guillermo, 2001; Cruz, Salvador, 2006), se ha encontrado que algunos de estos varones en ocasiones tienden a rechazar expresiones de lo femenino en otros varones de la misma comunidad. Este rechazo, descalificación o renuencia hacia lo “femenino” se ha comprendido en cuestiones del deseo erótico, dicho de otra forma, la “masculinidad” en el otro es altamente valorada en términos del erotismo (Parrini, Rodrigo y Flores Edith, 2014; Connell, Raewyn, 2015).

De igual forma, se reproduce la subordinación y desvalorización de lo “femenino” en el marco de los roles sexuales entre “hombres”, la dicotomía “activo-pasivo” tiene mucho de hegemonía masculina. Desde una lectura patriarcal y heteronormada, los varones que penetran sostienen la postura de “ser-hombre” (el activo) y quien es penetrado (el pasivo), es traidor a los mandatos de la masculinidad y a la cultura de género a grandes rasgos (Núñez, Guillermo, 2001; Connell, Raewyn, 2015, De Freitas Natanael, 2016).

En cuanto a las formas de portar el cuerpo con respecto a la masculinidad en las identidades homoeróticas, Javier Sáez (2005) hace un estudio sobre dos subculturas de la comunidad gay en particular, que son las identidades “Bear”-osos- y los “Leather”, en las

cuales los cuerpos socializados como “hombres” y que se identifican como homosexuales o de la comunidad gay, encarnan la hipermasculinidad. Con respecto a esto, el autor dice:

“...El discurso y las prácticas de ambas subculturas producen un efecto paradójico alrededor de las representaciones simbólicas y políticas de lo masculino: la cultura *leather* potencia los cuerpos y las actitudes hipermasculinas, llevando el disfraz del cuero hasta un exceso que vuelve paródica la propia construcción de la masculinidad. La cultura de los osos intenta construir un cuerpo y unos valores «naturales» a partir de algunos valores tradicionales de la masculinidad: la barba, el vello corporal, el cuerpo fuerte, grande u obeso, la virilidad, la ausencia de afeminamiento” (p.137).

En torno a lo anterior y a manera de cierre de este capítulo, el encuentro entre la masculinidad y el homoerotismo, lleva a pensar las diversas formas de acomodarse y maneras particulares que tienen los varones que se viven desde el homoerotismo, para construir sus identidades, e incorporar, metabolizar o transgredir los requisitos del modelo dominante de la masculinidad que puede dar lugar a diferentes masculinidades entendidas estas no como categorías fijas, sino como posibilidades de posicionarse y vivirse.

2. ¿Somos a partir de nuestros deseos?: sobre identidad/es y sexualidad/es no-heterosexuales.

“[...]Quizá la culpa es mía
por no seguir la norma,
ya es demasiado tarde
para cambiar ahora.

Me mantendré
firme en mis convicciones,
reportaré mis posiciones...”

(Carlos García e Ignacio Canut, 1986)

Como alude Claudia Navarro (2016), la sexualidad es una dimensión que atraviesa nuestras vidas y que se ha estudiado desde diversas disciplinas entre ellas la biología, medicina, sexología y la psicología y que en la mayoría de los casos, éstas le han apostado a una “naturalidad” y como un carácter inherente a las personas. Sin embargo, ésta puede ser experimentada de diversas formas por cada persona e interpretada y vivida distintamente a lo largo de la historia. También, considerando la interseccionalidad, a través de los múltiples marcadores sociales como la edad, el acceso a la educación, la posición económica, la práctica de las religiones, entre otros, la sexualidad puede tornarse de diferentes matices.

En este sentido, fue gracias a las movilizaciones feministas y lésbico-gay (Weeks, Jeffrey, 1998) que la lectura de la sexualidad se hace desde una postura crítica que destapa el trasfondo del concepto y señala la historicidad y el vínculo con los contextos socio-

culturales que constituye a la misma, por lo cual se develó la estructura de dominación patriarcal, heteronormativa, adultocentrista y racista que traza las fronteras de lo normal-anormal y que se traduce en los lugares legítimo- ilegítimo desde donde vivir la sexualidad (Navarro, Claudia, 2016; Foucault, Michel, 1986; Rubín, Gayle, 1989).

Siguiendo en la misma línea, la autora Gayle Rubín (1982) reflexiona acerca de la evaluación y jerarquización de los actos sexuales en las sociedades occidentales modernas, y en torno a ello argumenta que:

“En la cima de la pirámide erótica están solamente los heterosexuales reproductores, casados. Justo debajo están los heterosexuales monógamos no casados y agrupados en parejas, seguido de los demás heterosexuales (...) Las parejas estables de lesbianas y gays están en el borde de la respetabilidad, pero los homosexuales y lesbianas promiscuos revolotean por encima de los grupos situados en el fondo mismo de la pirámide” (p.18).

Por lo cual, a decir de Gloria Careaga (2004), la sexualidad guarda un nexo con el saber quiénes somos, y en función del peso social que ésta tiene, al pensar (se) fuera de la definición hegemónica a partir de la sexualidad, implica un sinfín de consecuencias, más aún cuando se es consciente de ella y se reconocen las discriminaciones vividas.

De lo anterior, surge la importancia de estudiar las identidades puesto que puede ser una herramienta funcional para comprender, visibilizar y reconocer las diversas expresiones de la sexualidad (Giménez, Gilberto, 1997), que da paso a usar el plural en dicho campo, es decir, hablar de sexualidades. Aunado a ello, en palabras de Gloria Careaga (2004) “su estudio nos revela hasta qué punto son invenciones sociales y cómo lo que construimos históricamente puede reconstruirse políticamente” (p.186).

Bajo esa lógica, Begoña Enguix (2000) hace hincapié de que en las sociedades actuales es imposible hablar de una identidad única e inmutable por lo cual es necesario referirse en plural al ámbito de identificaciones, ya que las personas podemos adoptar distintas identidades desde una perspectiva diacrónica y sincrónica en función del momento personal que esté atravesando o del contexto en el que nos encontremos. Asimismo, coincido con Ivonne Szasz (2008), puesto que hablar de sexualidades, y por lo tanto de identidades sexuales, es hacer referencia a que son construcciones que no son ajenas a contextos de significados y que se encuentran en una lógica de jerarquías sociales cimentadas por ejes de desigualdad y un ejercicio de poder asimétrico.

A continuación, daré lugar a una discusión en este capítulo, sobre el término identidad/es, así como a las posturas desde las cuales se ha hablado de las sexualidades, para poder cerrar con las identidades no-heterosexuales en los varones, puesto que este proyecto lo centré a varones que se nombran con alguna identidad no- heterosexual.

2.1 ¿Quién soy?: sobre el término identidad/es.

Comenzaré por la perspectiva del psicoanalista Erick Erikson que en el marco de la Psicología del Desarrollo- la cual se caracteriza por ser lineal y segmentada en etapas-, con el término “crisis de la identidad” puso a circular el concepto en la década de los cincuenta (Palma, Adrián, 2007; Dubet, Francois, 1989 y Weeks, Jeffrey, 1998). Para Erikson la identidad, si bien se constituía a partir de su contexto cultural, lo situaba más en el núcleo del individuo(a). Es decir, era un sentido de individualidad desarrollado por ser participe dentro

de la sociedad, en donde introyecta las normas culturales y adquiere diferentes estatutos, así como el juego de diferentes roles (Palma, Adrián, 2007 y Gleason, Philip. 1983).

Los diferentes aportes de Erikson influyeron en disciplinas como la psicología, filosofía y sociología, sin embargo, en esta última el término de identidad pareciera estar ausente pero implícito en muchas nociones de los fundadores occidentales de esta disciplina. Adrián Palma (2007) señala que en algunas corrientes teóricas anglosajonas como interaccionismo simbólico de George Mead con su aporte del **sí mismo** (*self*), al igual que Erving Goffman que además del *self*, suma a sus trabajos la identidad deteriorada, son aproximaciones de identidad desde la sociología y psicología social. Tanto el interaccionismo simbólico como el construccionismo social, se plantean la identidad como algo que es fluye, debido a las condiciones socio-culturales, específico de cada momento histórico (Pujal i Llombart, 2004).

Es así como pasamos de situar a la identidad en el núcleo de la individualidad para entenderla como una construcción donde un conjunto de significados son negociados e impugnados de manera colectiva, por lo cual tiene sus referentes en la colectividad (Goffman, Ervign, 1995; Melucci, Alberto, 1995; Giménez, Gilberto, 2002).

Al retomar las colectividades, es que surge un posicionamiento teórico en el que se hace análisis dónde se aborda a la identidad a partir de los actores sociales y ante esto una acción colectiva, estas teorías son conocidas como “movimientos sociales contemporáneos” (Melucci, Alberto, 1995). Alberto Melucci (1995), en este sentido, refiere a la identidad como una categoría analítica y herramienta heurística, para hacer un análisis del actor. Si bien los actores son constituidos por categorías sociales, también hay hechos y formas para resistir a estas categorías mediante la acción colectiva (Melucci, Alberto, 1995).

Aunado a lo anterior, parafraseando a Alberto Melucci (1995) y Gilberto Giménez (2002), la identidad será; emergente, por su devenir histórico bajo estructuras políticas, económicas y culturales; como se constituye por los límites de los sistemas y estructuras, y de la misma forma posibilita o no a sus actores, será situacional; y relacional por su construcción entre la autodefinición y las lecturas sociales de la otredad hacia las personas en cuestión.

En los años setenta, en Estados Unidos principalmente, tras varias movilizaciones sociales que se posicionaban en contra de identidades impuestas por la sociedad y resignificaban algunas mediante la elaboración de las propias, surge el término políticas de la identidad (Zaretsky, 1994). La crítica a este término es la que señalan Berstein (1997) y Gloria Careaga (2004), pues muchas veces esas identidades se esencializaban aunque sea por meras cuestiones estratégicas y políticas. Esencialismo criticado más adelante por la teoría *queer* (Palma, Adrián, 2007).

Para Adrián Palma (2007), hablar de identidad, necesariamente nos lleva a remitirnos a lo social antes que la atribución personal o individual. Y como una categoría de sentido común, las personas, inmersas en el mundo social, la usamos para darle significado a nuestras acciones, de igual forma es utilizada en el contexto político y de activistas para organizar y justificar la acción colectiva en ciertas direcciones.

En ese mismo tenor, Gloria Careaga (2004) propone a la identidad como un proceso dialéctico entre la persona y el medio social que la rodea. Es así como la identidad funciona como perspectiva de lectura y percepción de la realidad social (Pujal i Llombart, 2004). O bien, las identidades como fenómenos históricos, políticos y culturales (Navarro, Claudia, 2016).

Por otra parte, desde el discurso de la posmodernidad Maffesoli (2002), las personas construyen sus identidades fragmentadas, mutables, inestables, múltiples y constantemente fluyen. Si bien, su característica era la estabilidad, aquí se apuesta por su dispersión (Maffesoli, 2002). Sin embargo, y pese a que Giménez (2002) resalta que las identidades son procesos cíclicos y dinámicos, este cambio es más lento e impedido por cuestiones estructurales que tienen peso en las sociedades y las personas.

Derivado de las reflexiones anteriores, surge una crítica hacia los planteamientos en torno a la identidad (Lozano, Ignacio, 2014), crítica que tiene lugar dentro de los estudios de género, feministas y lésbico-gay y gracias a ello emerge la teoría *queer*⁹, contando como base epistemológica con la teoría crítica¹⁰ (Preciado, Beatriz, 2009), que tiene como objetivo la transformación de las instituciones y sistemas actuales, y por ende cuestionar las miradas hegemónicas desde las cuales las instituciones se movían en aquel momento, como lo era el positivismo (Lozano, Ignacio, 2014). Aunado a ello, Michel Foucault (1978) menciona que se podía observar en esta postura, la búsqueda de la emancipación de grupos que han sido vulnerados a lo largo de la historia, inclusive a las minorías o disidencias sexo-genéricas, mediante los sistemas que ejercían control y poder.

Si bien la teoría *queer* surge a principios de los años de la década de los noventa, con el objetivo de desnaturalizar y des-hegemonizar a las identidades (Duque, 2010). La palabra en sí aparece en la década de los ochenta como un término más allá de lo “lésbico-gay”, y se relaciona con los grupos activistas como el *Queer Nation*, que tomó el término que era peyorativo para resignificarlo (Epstein, Steve, 2002). En esta misma línea, Hernández (2008)

⁹ Emerge a principios de los años noventa (Preciado, Beatriz, 2009)

¹⁰ Surge en siglo XX en la Escuela de Frankfurt (Lozano, Ignacio, 2014)

argumenta que en un principio la palabra *queer* fue utilizada por personas heterosexuales, en el contexto anglosajón, desde un ejercicio de homofobia, pero fue re-apropiado para autodefinirse las personas que a partir de sus prácticas transgredía o era contracultura de la heterosexualidad institucionalizada, así como de lo lésbico-gay.

En palabras de Preciado (2009) la teoría *queer*, más allá de ser teoría, funge como una mirada crítica a las aproximaciones teórico-epistemológicas que a lo largo del tiempo han estudiado a las identidades, asimismo reivindica a las disidencias sexuales, caracterizadas por ser transgresoras y radicalmente en oposición a la (hetero) norma (Lozano, Ignacio, 2014).

En el marco de la sexualidad, Monique Wittig (2006), Judith Butler (2001) y B. Preciado (2002), concuerdan en que la identidad sexual parte del cuerpo que se inscribe en los discursos heteronormativos y de género, en los cuales podemos pensar de forma binaria a cada cuerpo, es decir, como hombre o como mujer.

Desde ese binarismo que crítica la teoría *queer*, Guillermo Núñez (2016) propone¹¹ que las existencias sexuales (o identidades), se entienden desde:

- a) El binarismo sexual; que es la práctica e ideología de construir dos sexos de los cuerpos humanos.
- b) El binarismo de género; derivado del anterior, surge éste, donde los cuerpos machos y los cuerpos hembras, derivan naturalmente pre-disposiciones diferenciadas de sentir, pensar, percibir y actuar, y se articula lo masculino y lo femenino. Aunado a ello, el androcentrismo que supone la supremacía de lo masculino y a los varones.

¹¹ Propuesta que en el capítulo 3 retomaré para problematizarla más a fondo.

- c) El binarismo erótico y el heterosexismo; es el cierre ideológico de las anteriores, que genera una sensación de coherencia y unicidad, a este cierre se le denomina heterosexualidad patriarcal.

La propuesta anterior, se asemeja a la matriz heterosexual de Judith Butler (1992), donde existe una linealidad en el cuerpo, expresión y formas de vivir ese cuerpo y el deseo. Bajo esa lógica, abriré paso al siguiente segmento de este apartado, donde discutiré sobre la construcción de la(s) sexualidad(es).

2.2 Sexualidad(es): el debate entre el esencialismo y la construcción social.

La sexualidad ha sido estudiada por diferentes miradas teóricas, pero principalmente se ha enmarcado en dos posturas, el esencialismo y el construccionismo. En esta última el antropólogo Joan Vendrell (2004), difiere, puesto que él habla de constructivismo. Por otra parte, Ana Amuchástegui y Yuriria Rodríguez (2005) hablan de construcción social en torno a la sexualidad (Navarro, Claudia, 2016). María Agudelo y Arango Estrada (2002), con respecto a esa discusión, señalan que en ocasiones suelen ser equiparados el construccionismo y el constructivismo, pero pese a que convergen en premisas epistemológicas, también tienen discrepancias. En ambas se concibe al conocimiento como algo que deviene de procesos psicológicos y sociales constructo de la realidad social, y así, el comportamiento humano está condicionado por estos procesos. La diferencia viene cuando el construccionismo¹² hace referencia a las redes de significados que circunscriben

¹² Perspectiva teórica desde la cual me posicionaré en este proyecto.

socialmente el lenguaje y constructivismo hace hincapié en la forma en que se desarrollan cognitivamente las representaciones del mundo (Navarro, Claudia, 2016).

Ahora bien, en este segmento comenzaré a hablar de la postura esencialista, la cual engloba a diferentes disciplinas, desde las biológicas y de la “salud” hasta las socio-culturales (Navarro, Claudia, 2016; Vendrell, Joan, 2004). La creencia que rige esta postura es en torno a la sexualidad humana, entendida como conducta, es “natural” que es predeterminada genéticamente, biológicamente o por mecanismos psicológicos que son inmutables (Vance, Carole, 1998) por lo cual se entiende como algo que es inherente a las personas y la historicidad de la que deviene. Asimismo, la antropóloga Carole Vance (1998) menciona que el esencialismo fue la primera forma de pensar a la sexualidad y que sigue siendo una postura que domina y se encuentra vigente tanto a nivel de ciencias (sociales o no), como en el sentido común de las sociedades.

Jeffrey Weeks (1998) y Guillermo Núñez (2015), señalan que el esencialismo biológico hace la lectura de la sexualidad a partir de genética, la anatomía y fisiología que devienen en cuerpos “machos” y “hembras”, y que en su conjunto (pre)determinan los deseos sexuales, y en general a la sexualidad como un instinto primario y universal.

En este sentido, se articula la sexualidad a partir de la diferencia sexual, es decir, al tener cromosomas XY, desarrollas genitales “masculinos” y al ser-tener XX por ende desarrollas genitales “femeninos”. A partir de ello, se hace la lectura de tener hormonas “masculinas” y femeninas” que determinan nuestras formas de comportarnos y hacia dónde se dirige nuestros deseos (Álvarez, Gayou, 2000; Fausto-Sterling, Anne, 2006 Núñez, Guillermo, 2016).

Bajo ese discurso, la autora feminista Claudia Navarro (2016) menciona que al afirmar que las características genéticas dictaminan las orientaciones sexo-afectivas, y que

por consecuente, se corre el riesgo de naturalizar las sexualidades y se invisibilizan las relaciones de jerarquía que existen entre éstas. Y con ello, se negaría la historia de opresión que hemos vivido las sexualidades que no entramos en la (hetero) norma, así como las implicaciones sociopolíticas.

Continuando con la postura de naturalizar la sexualidad, al respecto Joan Vendrell (2004) señala la principal hipótesis en este discurso: “esa sexualidad existe como algo natural porque deriva directamente del hecho reproductivo – reproducción “sexual”- de nuestra especie. Inscrita en nuestro ser biológico” (p.39). Por lo cual, podríamos problematizar dos cosas; la sexualidad ¿debe ser heterosexual?, ¿La finalidad de la sexualidad es la reproducción?...

Lo anterior establece una forma hegemónica de pensar en dos mundos que se complementan entre sí y al mismo tiempo se excluyen uno del otro, punto en el que se encuentran el esencialismo biológico y el socio-cultural, donde el último hace alusión a que somos socializados para ser hombres o mujeres (Navarro, Claudia, 2016). Lo que da como resultado concebir a hombres heterosexuales y mujeres heterosexuales donde la única condición de vivenciar su (hetero) sexualidad será con fines reproductivos. En este sentido, Ana Amuchástegui y Yuriria Rodríguez (2005) dicen que posicionarse desde esa perspectiva se genera un patrón fijo de la sexualidad, en la cual no hay posibilidad de fuga y en la que se articulan identidades fijas, inclusive pensar en una sexualidad masculina y otra femenina.

Sin embargo, lo anterior apuntala más a hablar de construcción del género, así como la del “sexo”, incluso invita a debatir sobre la construcción del cuerpo, de la experiencia sexual y de identidades sexuales (Vendrell, Joan, 2004). Lo que da paso a la postura construccionista, que en contra parte del esencialismo, esta admite variaciones a lo largo del tiempo y de los diversos espacios, de igual forma enfatiza que la realidad social – realidades

sociales- se construye de diferente manera dependiendo de los contextos geográficos y culturales (Palma, Adrián, 2007) y añadiría, al momento histórico.

Para Carole Vance (1988), María Rodríguez-Shadow y Miriam López (2009), es en la década de los setenta que el construccionismo se hace visible y cobra fuerza en la academia, junto con los movimientos feministas y lésbico-gay (Navarro, Claudia, 2016). Aunado a ello, bajo la consigna “lo personal es político” propia del Feminismo y junto con los movimientos homosexuales llevan a pensar a la sexualidad como relaciones de poder (Amuchástegui, Ana y Rodríguez, Yuriria, 2005), en primera instancia como señala Carole Vance (1989), porque el Feminismo visibilizó actividades que eran ocultadas, como la violación y el incesto; y por su parte los movimientos gay reclamaron el derecho a la diferencia. En palabras de Ana Amuchástegui y Yuriria Rodríguez (2005):

“la visibilidad política que estos movimientos han logrado surge de la convicción de que, en la propia cama, en el propio deseo, en la propia identidad, estamos marcados y labrados por un sistema social y una estructura sociocultural de la que la desigualdad forma parte” (p.95).

Por eso la relevancia de dimensionar a la sexualidad desde una perspectiva construccionista, es decir, como resultado de un devenir histórico, social, cultural de la cual se hace una lectura particular en cada contexto espacio-temporal en la historia de la humanidad (Weeks, Jeffrey, 1998).

En este mismo tenor, Michel Foucault (1976), en su obra *la Historia de la Sexualidad: la voluntad del saber*, planteó un marco conceptual para poder pensar a la sexualidad como un fenómeno social o un aparato social que tiene historia, y el hecho de historizar a la sexualidad abre la posibilidad de relacionarla con otros fenómenos sociales (Weeks, Jeffrey,

1998). De igual forma entender a la sexualidad como una relación de poder, donde los significados atribuidos a los cuerpos obedecen a dispositivos de poder-saber sobre los distintos aspectos de la vida sexual de las personas que son silenciadas, reprimidas, limitadas y oprimidas (Núñez, Guillermo, 2016; Amuchástegui, Ana y Rodríguez, Yuriria, 2005)

El ejemplo de dispositivo de poder más claro que existe y que ha oprimido principalmente a diferentes expresiones sexo-afectivas, entre ellas a los varones homosexuales, es el discurso de la heterosexualidad (Núñez, Guillermo, 2016). En esta misma lógica, el autor Oscar Guasch (2007), menciona que la heterosexualidad cumple con las funciones sociales de un mito, que son; realizar la tarea de explicar el mundo del deseo y de los afectos; también garantiza la estabilidad de las cosas; y justifica un orden social intocable.

A modo de cierre de este segmento, como señala Oscar Guasch (2007), la heterosexualidad “es un error histórico que condiciona negativamente la vida afectiva de millones de personas, y que limita la expresión de sus afectos y de sus emociones” (p.32). Por lo cual, a continuación, daré paso al siguiente apartado, donde discutiré en torno al deseo erótico-afectivo no-heterosexual en varones, y sus implicaciones identitarias a lo largo de la historia.

2.3 El deseo no-heterosexual en varones: el sujeto homosexual, la(s) identidad(es) gay y el homoerotismo.

La heterosexualidad más allá de una práctica erótico-afectiva, actúa como un sistema de dominación, que regula las formas de afecto, de vivir los cuerpos en la experiencia sexual, establece los límites del “bien” y el “mal”, lo que es “normal” o “anormal”, aquello que es

“natural” y lo que es “anti-natural”. Se traduce en una práctica social que a través de lógicas binarias establece mecanismos de exclusión para aquellas formas de vivir (se) que transgredan sus normas establecidas y así mantener un orden social (Núñez, Guillermo, 2015; Wittig, Monique, 2006; Rubín, Gayle, 1998; Guasch, Oscar, 2007). Cabe mencionar, que antes de la heterosexualidad, el discurso médico acuña la categoría homosexual para clasificar a las personas que tenían relaciones eróticas y/o afectivas con las personas de su “mismo sexo”, por lo cual la heterosexualidad se construye para distanciarse de la homosexualidad y así diferenciarse, colocarse al centro y situar a la homosexualidad en los márgenes (Guasch, Oscar, 2007; Wittig, Monique, 2006; Núñez, Guillermo, 2015). En este sentido, es importante resaltar que hablar de heterosexualidad y homosexualidad de una forma anacrónica es un error, ambas categorías son construcciones que surgen en cierto momento histórico- social, empero las reglas de la heterosexualidad preexisten a su definición (Guasch, Oscar, 2007).

La homosexualidad como categoría que patologiza a cierta población, surge en el siglo XIX, sin embargo, anterior a ella existía el pecado de la sodomía que, como categoría de origen bíblico, adquirió diferentes significados a lo largo de más de mil años. Según Oscar Guasch (2007), cita que, para Carrasco, tres fueron los principales significados, que son: uno de los pecados más graves de lujuria, sin distinción de la persona; en un panorama general englobaba a las distintas formas de sexualidad “antinatural”; y el último, se refería a las prácticas de penetración anal entre varones, ya en un sentido más específico. Pero ninguno de esos significados creaba un personaje en especial, como señala Foucault “el sodomita era un relapso, el homosexual ahora es una especie” (en Palma, Adrián, 2007). El pecado de la sodomía – institucionalizado por la iglesia católica en la época medieval, pero de origen judío- no sólo señalaba las conductas sexuales entre personas del “mismo sexo”, sino que las

sancionaba, inclusive trataba de censurarlo mediante distintas violencias como la tortura y el asesinato, en especial a varones que incurrían en ese “pecado”. Lo que devino en un conjunto de valores, creencias y actitudes sociales que se contraponían a dichas formas de expresar la(s) sexualidad(es), que se naturalizaron como una forma de vivir, además de colocarse en el imaginario cultural y que se transmitieron a lo largo del tiempo (Lozano, Ignacio, 2014; Parrini, Rodrigo, 2011; Foucault, Michael, 1978; Weeks, Jeffrey, 2000; Guasch, Oscar, 2007; Lizárraga, Xabier, 2003; Núñez, Guillermo, 2015).

Continuando en la misma línea, Guillermo Núñez (2015) menciona que entre los siglos XVIII y XIX –llegada la modernidad- el discurso de las “perversiones” tiene auge, donde se construyen las sexualidades que se colocan en las periferias, obviando que el centro es la heterosexualidad con fines reproductivos, y las otras expresiones eróticas-sexo-afectivas se les diferenciará entre sí, se les pondrá una etiqueta, se clasificarán, se les convierte en “especies”, se les inventan causas y con ello “curas” y formas de prevención (Núñez, Guillermo, 2015). De ahí que la homosexualidad surge como categoría médica, psicológica y psiquiátrica, es decir, que aquello que era considerado como un acto fuera de la moral, se convierte en una “naturaleza homosexual” del individuo que será nombrado como el “homosexual” (Núñez, Guillermo, 2015; Foucault, Michael, 1988).

Autores como Ignacio Lozano (2014) y Adrián Palma (2007) señalan que el término “homosexual” se hace visible en una disputa legal, en el año de 1869 dentro del contexto alemán, puesto que era castigada con cárcel la “homosexualidad”, escrito en el párrafo 175 del código penal alemán y al cual, Karl Maria Kertbeny se contrapuso, y exigía su eliminación (Palma, Adrián, 2007).

A partir de lo anterior comienza un interés en torno a investigaciones y publicaciones sobre la homosexualidad, que en palabras de Siobhan Guerrero McManus (2015) “queda

retratado cierto *ethos* que no sólo tiene como objetivo preguntarse acerca de las causas de las homosexualidad, sino que, y al mismo tiempo, busca colocar a la homosexualidad como un fallo o disfunción...” (p.162).

Ejemplos de algunos de esos trabajos, son los citados por Guillermo Núñez (2015), el primero por Krafft- Ebing donde se introducen los sustantivos “homosexual” y “homosexualidad” incorporados a la sexta edición de *Psychopathia Sexualis* – que el título habla por sí solo. Y otro es el de Magnus Hirschfeld, sexólogo alemán, que en su libro *Anomalies et perversions sexuelles* realizó una división de los homosexuales con relación en el interés por las personas de ciertas edades, estas subcategorías son tres: los efebófilos, que era el interés por personas de entre 15 a 20 años; los andrófilos, personas de 20 a 50 años; y gerontófilos, interés por personas de 50 en adelante (en Núñez, Guillermo, 2015). En este sentido, la ciencia se torna esencialista (de igual forma en la actualidad dentro de diversas disciplinas) y bajo ese esencialismo se naturaliza la heterosexualidad (Guasch, Oscar, 2007) y se establece como la norma.

Siguiendo en el campo de investigaciones en torno a la “homosexualidad”, el psicólogo social Ignacio Lozano (2014) explica que en siglo XX dos líneas de investigación causan controversia con sus aportaciones y que se podrían considerar como la clave para poder pensar la sexualidad de las personas de una forma dinámica, flexible y cambiante, no como un ente estático. En orden cronológico, Sigmund Freud (1903) desde la teoría del psicoanálisis escribió que las personas nacen con un psiquismo bisexual, lo que apuntalaba a la posibilidad de ser tanto heterosexual como homosexual. A mediados de siglo, Kinsey, Pomeroy, Martin y Gebhard (1954) realizaron estudios exhaustivos en torno a la conducta sexual humana, donde encontraron que un porcentaje mínimo tenía conductas sexuales exclusivas de forma heterosexual u homosexual.

Ya en la década de los setenta, el estudio de la homosexualidad gira alrededor de comprender cómo es qué viven los homosexuales, es decir, surge una etiología de la homosexualidad, ahora se cuestiona sobre sus estilos de vida (Pollack, Michel, 1987). Lo que se aproxima a lo que pronto serían las identidades gay. En esa misma década, en el contexto norte americano, como lucha por la despatologización y acto de rebeldía surge la identidad gay (Guasch, Oscar, 2007; Balbuena, Raúl, Ovalle, Lilian y Villegas, Carlos, 2013). Con respecto a esto, Raúl Balbuena, Lilian Ovalle y Carlos Villegas (2013) señalan:

“Nacida de la rebeldía, la identidad gay de mediados de siglo XX pretende dar sentido y unidad a las prácticas homosexuales que reivindican su condición a través del orgullo gay, en el que las prácticas sexuales entre varones asumen una posición contestataria frente al discurso y la cotidianidad heterosexual. Como resultado de luchas organizadas, de consciencia, posicionamiento político y experiencias individuales se incrusta en un ambiente de discusión –multicultural y plural– sobre el reconocimiento de las minorías” (p.53).

Resultado de esa rebeldía y movilizaciones es que, en el año 73 del siglo XX, el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*¹³ de la *American Psychiatric Association*¹⁴, en su tercera versión del manual, quita de sus categorías a la homosexualidad como trastorno de la sexualidad. En este sentido, ser gay no sólo es sostener un deseo, ejercerlo y/o tener prácticas sexuales desde el homoerotismo, sino que lo reconoce como propio y lucha políticamente por la igualdad en el marco del ejercicio pleno de los derechos civiles y políticos (Eribon, 2001; Plummer, 1992

¹³ Por sus siglas en inglés DSM.

¹⁴ APA.

y Guasch, Oscar, 2007). Sin embargo, la identidad gay pese a su peso político, de igual manera se convirtió en un estilo de vida que predominaría en diversas partes del mundo, de modo que se normalizó lo transgresor que caracterizaba a los homosexuales (Guasch, Oscar, 2007; Balbuena, Raúl, Ovalle, Lilian y Villegas, Carlos, 2013).

Ese estilo de vida provoca que a finales de los setenta y principios de los ochenta los varones “homosexuales” se quisieran deshacer de ese discurso del cual era heredero y que lo esbozaba con alguien afeminado, alguien que no es hombre. Se hace visible que el “gay” comienza a rechazar esas imágenes y construye un modelo “viril”, principalmente en Estados Unidos, y después en varias partes del mundo (Edwards, Tim, 1990 y Palma, Adrián, 2007). Aunado a ello, el sociólogo Adrián Palma (2007), menciona que la reapropiación de lo socialmente pensado como “masculino” por parte de los varones con identidades desde el homoerotismo coexiste con la apropiación de un juego con lo “femenino”. Idea que se encuentra con la de la activista y académica Gloria Careaga (2004), donde señala que el asumirse gay llevaría necesariamente a una serie de afirmaciones y contradicciones; en primera porque reafirma la masculinidad y su distanciamiento con la feminidad; y, pero seguidamente porque asume muchas de las expresiones culturales asociadas y vinculadas al “ser mujer”. Es así como la invención de personajes en “femenino”, de portar el cuerpo, gestos y estilos, incluso el particular humor sarcástico que intenta reírse de sí mismo, ha sido parte de la construcción de la identidad gay (Palma, Adrián, 2007).

Hasta el momento, lo anteriormente dicho, está situado en su mayoría en un contexto europeo y anglosajón, por lo cual es necesario preguntar ¿Existió un

personaje homosexual en México? ¿Qué hay sobre la(s) identidad(es) gay en México? ¿Qué estudios sobre el homoerotismo en varones se han realizado en el contexto mexicano? En esta línea, Ignacio Lozano (2014) resalta que la cultura mexicana es influenciada por distintos estudios de otras culturas, entre ellos los de sexualidad. Un ejemplo son los escritos de Sigmund Freud que son bien recibidos. El autor cita al escritor Carlos Monsiváis y a su ensayo sobre los formatos de vida de los varones homosexuales en la primera mitad del siglo XX, ahí mismo hace evidente que había cierto grado de apertura hacia las conductas sexuales, en su mayoría en los grupos de intelectuales. Sin embargo, el mismo Carlos Monsiváis (1998), señala que la discriminación desde la clase se ejercía – y si se me permite decirlo, se sigue ejerciendo- en el terreno del homoerotismo en varones, de modo que aquellos hombres que estaban en una clase alta muy a menudo eran exentados de los castigos y sanciones debido al lucro que hacían con los recursos económicos a los que tenían acceso, mientras que aquellos varones no tenían los mismo accesos económicos eran considerados “jotas de tortillería”, de igual forma eran vulnerados mediante la violencia física (ver Lozano, Ignacio, 2014).

Aunado a lo anterior, el evento de los cuarenta y uno ejemplifica el juego de privilegios y opresión en el marco del deseo homoerótico y el cruce con la clase y las posibilidades económicas. El 18 de noviembre de 1901 en diversas crónicas de periódicos se narra sobre la irrupción policiaca en una fiesta de aristócratas en la ciudad de México, ahí mismo se detiene a 42 homosexuales, algunos de esos reportes hacían mención sobre algunos hombres vestidos “de mujer”. En un inicio las versiones decían que eran 42 personas detenidas, sin embargo, la cifra se reduce a 41, pues como tema de conocimiento popular, la persona faltante era yerno de Porfirio

Díaz, Ignacio de la Torre (Palma, Adrián, 2007). Para Carlos Monsiváis este evento, que nombra como La Gran Redada, inventa y visibiliza a los homosexuales en México, y así da pie al terreno del homoerotismo entre varones en el marco de la definición social, así como el de la autodefinición en el proceso identitario (Palma, Adrián, 2007; Melucci, Alberto 1995 y Giménez, Gilberto, 2002).

A mediados del siglo XX, comienzan movilizaciones muy relevantes, las de las mujeres y la de los estudiantes en el año de 1968, que para Moreno (2010) Rodrigo Laguarda (2009) y Xabier Lizárraga (2003) fueron inspiración para un reducido grupo de hombres y mujeres que se vivían desde sus deseos homoeróticos que salieron a gritar a las calles en busca de la igualdad de derechos y que se vieron en un enfrentamiento y oprimidos por parte del poder judicial (Lozano, Ignacio, 2014).

En la década de los setenta y el crecimiento económico que la caracterizó, hombres homoeróticos de un nivel socioeconómico medio, realizaban distintos viajes, en especial a Estados Unidos, donde frecuentaban; bares, fiestas, antros, y cafeterías, que conformaban un estilo de vida gay en el cual podrían sentirse libres de coquetear y conocer a otros hombres, y en dichos espacios poder vivirse sin estigmas. Ese mismo grupo fue el que trajo el término gay a México, reconocido más como un estilo de vida, que en una lógica política (Laguarda, Rodrigo, 2009 y Lozano, Ignacio, 2014).

Como parte del estilo de vida gay en México, Rodrigo Laguarda (2009) señala que a finales de la década de los setenta surge la palabra “ambiente” como parte del argot gay, que bien podría vincularse al significado de gay “alegre, feliz”. La palabra ambiente se utilizaba para hacer referencia a los espacios de socialización entre varones gay en ese entonces, pero dicha posibilidad no era para todos los hombres

que se relacionan con otros varones, el autor afirma que era para personas de cierta posición socioeconómica. El lugar más emblemático de aquella época es la zona rosa ubicada en la colonia Juárez. Dicho espacio era para establecer relaciones sociales con chicos de ambiente (otros hombres gay), uno de los principales usos de ese lugar, era socializar el deseo homoerótico, es decir, conocer a otros hombres. Aunado a ello, representaba un lugar seguro, donde había bares y cafeterías – similar al caso de Estados Unidos, lugares en los que podían expresarse sin ser juzgados (Laguarda, Rodrigo, 2009).

El lado político de la identidad gay en México, según Rodrigo Laguarda (2009) se visibilizó en 1978 en la marcha que conmemoraba el movimiento estudiantil del 2 de octubre, en la cual hombres y mujeres con identidades homoeróticas, salieron en organización a las calles. Ya para el año de 1980, Xabier Lizárraga (2003) señala que se lleva a cabo la primera marcha del orgullo homosexual en la ciudad de México, gracias a que se organizaron diversos grupos de activistas. A principios de la década de los ochenta, al hacerse evidente el VIH/SIDA¹⁵, varias asociaciones conformadas por personas gay, marcan un hecho político de igual manera. Un ejemplo es Ave¹⁶ de México que promovían el sexo seguro mediante el uso del condón e implementaba propuestas de no discriminación por orientación sexo-afectiva (Lizárraga, Xabier, 2003; Balbuena, Raúl, Ovalle, Lilian y Villegas, Carlos, 2013).

¹⁵ Virus de Inmunodeficiencia Humana y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido.

¹⁶ Acciones Voluntarias sobre Educación en México A.C.

Sin lugar a dudas, lo político de la identidad gay, que en la actualidad contribuye en movilizaciones de la comunidad LGBTI+¹⁷, trajo beneficios en materia de derechos, un ejemplo es en el año 2010, al respecto Raúl Balbuena, Lilian Ovalle y Carlos Villegas (2013) dicen que:

“En México la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó el derecho de las parejas homosexuales para casarse y adoptar. En lo que respecta al caso mexicano, el fallo de la SCJN dispone que todas las entidades federativas están obligadas a reconocer la validez de estas uniones, aunque en última instancia, poseen la facultad de elaborar las maneras en las que se harán efectivos los derechos de estas parejas en sus territorios” (p.56).

Otro ejemplo es el que ofrece el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), que dentro de los grupos vulnerados contempla a la Diversidad Sexual. Por tal motivo en el año 2016 publica un *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*¹⁸, Coordinado por Julia Suarez. Donde a modo de justificación dice:

“En México, la discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales es un fenómeno estructural. Lejos de limitarse a casos aislados o aleatorios, esta forma de exclusión se manifiesta en acciones repetidas y generalizadas que sobre la base de estereotipos restringen los derechos de las personas. Prácticamente todas las instituciones facilitan (o favorecen) las diferencias de trato injustificadas: desde las familias, donde se excluye a hijos e hijas que no se ajustan a las expectativas sociales, hasta escuelas, centros laborales o el Estado, cuyas políticas tienden incluso a ignorar la diversidad. Esto se ha reproducido a lo largo de la historia por generaciones” (p.5).

¹⁷ Acrónimo para las identidades Lésbicas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersexuales.

¹⁸ Disponible en el sitio web: www.conapred.org.mx

Por otra parte, desde la academia y el activismo se ha discutido sobre el uso del término de “Diversidad sexual”, esto porque pese a que el discurso gay se una al concepto de derechos humanos y reproductivos, desde el cual pueden hacer peticiones y protestas, de igual forma el discurso de los derechos humanos implica la heteronormalización de las sexualidades no-heterosexuales y de otras formas de vivir la sexualidad que nos sean las impuestas por el patriarcado (Lozano, Ignacio, 2014). Al respecto, Guillermo Núñez (2016) señala tres usos que se le ha dado a la palabra Diversidad Sexual, estos son: como eufemismo, es decir, una expresión menos altisonante para referirse a gay, lesbiana, bisexual, transgénero o bien, puto, joto, marimacha, bicicleta, vestida o loca; su uso como término sombrilla puesto que engloba en una misma mirada ideológica y política, donde se homogeinizan a personas y grupos con diversas formas de vivirse; y por último para referirse a la otredad de la heterosexualidad, reproduciendo así lógicas heterosexistas (Núñez, Guillermo, 2016).

Por lo cual, la autora Norma Mogrovejo (2008), Oscar Guasch (2007) y Guillermo Núñez (2016), proponen usar el término de disidencia sexual y de género¹⁹. Guillermo Núñez sostiene que:

“El concepto de diversidad sexual y de género es un paradigma que propone una nueva manera de entender la sexualidad humana; por su parte, el de disidencia sexuales y de género concierne a una dinámica de poder, lucha y resistencia frente a ideologías conservadoras” (p.98).

¹⁹ Guillermo Núñez Noriega añade “de género” en la segunda edición del libro “¿Qué es la diversidad sexual?”, del año 2016.

Retomar lo anterior es posicionarse en una mirada crítica hacia instituciones que fungen como opresoras, sin olvidar la lucha por la igualdad entre las personas, puesto que el cambio en el discurso se traduce en transformaciones para la construcción de las realidades (Lozano, Ignacio, 2014).

Bajo esa lógica, en el contexto mexicano, surgen líneas de trabajos que proponen términos más allá de las identidades, como Guillermo Núñez (2000) que hace referencia a dimensiones como la del erotismo y el deseo hacia personas “del mismo sexo”, es decir, se relaciona con el ejercicio de la sexualidad sin excluir otras dimensiones identitarias, de esta forma propone el uso del término homoerotismo.

A modo de cierre de este capítulo, contextualizar e historizar el homoerotismo en varones resulta de gran importancia, ya que en cada época y contexto geográfica-cultural-social, adquiere diferentes significados y por lo tanto tiene distintas implicaciones sociopolíticas. De igual forma deja ver las limitaciones y usos de cada término, así como las implicaciones en los trabajos de investigación desde la academia y en el activismo.

3. ¿Macho-masculino-heterosexual²⁰? Cultura y socialización de género en la(s) vivencia(s) homoerótica(s).

“Nuestros cuerpos son demasiado complejos
para proporcionarnos respuestas definidas
sobre las diferencias sexuales.

Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo,
más claro resulta que «sexo» no es una categoría puramente física.
Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas
están ya imbricadas en nuestras concepciones del género”.

(Anne Fausto-Sterling, 2006)

En los capítulos anteriores abordé temas sobre la construcción de las masculinidades y las identidades sexuales, con énfasis en varones. Si bien hablar de masculinidades no es sólo referirnos a los varones, pero guarda un estrecho vínculo que no es esencialista, sino que es más por un devenir histórico. Por lo cual se han realizado diversas investigaciones que arrojan la configuración de un modelo dominante de la masculinidad que mantiene un nexo fuerte con la práctica heterosexual obligatoria, lo que se traduce en un sistema de dominación que organiza y permea las formas de vivir (nos), pensar (nos) y posicionar (nos) en las sociedades. Sin embargo, es necesario contextualizar que los estudios de las masculinidades emergen del

²⁰ Término acuñado por Guillermo Núñez Noriega (2015), que se basa en la propuesta de Judith Butler sobre la matriz heterosexual (1992). Con dicha trilogía hace referencia a la dominación en el campo sexual entre varones. Lo usé a modo de título de este capítulo, puesto que me parece que problematiza lo que abordaré teóricamente en el marco de esta investigación.

campo de los estudios de género, impulsado por los movimientos feministas (Kegan, 2005). Gracias a los estudios de género y los movimientos feministas, surge el género como categoría de análisis donde se problematiza la jerarquización de los hombres sobre las mujeres, de igual manera las relaciones poder asimétricas y de supra-ordinación de los primeros con relación a las segundas (Lozano, Ignacio, 2014). En este sentido Judith Butler (2001) y Teresa de Lauretis (2008) proponen que el género actúa como un sistema que ordena las relaciones sociales, y que es a priori a las personas.

Lo anterior es hacer referencia al sistema sexo-género (Rubín, Gayle, 1986), al respecto José Olavarría (2003) sostiene que es una estructura social que designa, (re) produce y da legitimidad a distintos roles, atribuciones, posiciones y características a partir del “sexo” de las personas. Complementando, Teresita de Barbieri (1992) menciona que este sistema deviene en un “conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual y que da un sentido general a las relaciones con personas sexuadas”. (p. 150).

En este sentido, la psicóloga social Claudia Navarro (2016) refiere que si bien el sistema sexo-género se ubica y coloca en las relaciones sociales, hace hincapié en la categoría género como una normatividad, que genera desigualdad social y con ello establece jerarquías sociales. Aunado a ello, Gayle Rubín (1986), define a dicho sistema como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la vida humana, en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (p.37).

Empero para la autora Teresita de Barbieri, cabe la posibilidad de una agencia en donde las personas dominadas – en especial las mujeres- tienen un campo de resistencia contra ese sistema, por lo cual hay maneras de subvertir a la normatividad, dicho de otra manera, en todo espacio de dominación existe la oportunidad de crear un lugar de resistencia

(Navarro, Claudia, 2016). Esto último conecta con la idea de Michel Foucault (1988) sobre el poder y la resistencia, es decir, si el poder es una relación de fuerza, la fuerza puede ser observada desde una doble dimensión: su capacidad de acción y su capacidad de reacción. La capacidad de afectar lleva implícita el ejercicio del poder, en tanto que el ser afectado provoca la capacidad de resistencia. La resistencia es la respuesta de las personas al ejercicio del poder sobre sus cuerpos, sus afectos y emociones, sobre sus actos y acciones. La resistencia está siempre presente en la relación de poder, ejercicio del poder y resistencia se encuentran indisolublemente unidos.

En ese mismo tenor, la filósofa Judith Butler (1992) ocupa el término de performatividades de género, para señalar que no es que las personas quieran o deseen llevar a cabo las normas de género, sino que hay cierta obligación social, por lo tanto, se hace y (re)produce el género, y con ello, en la performatividad se hace el sujeto. No obstante, debido a que a esos performances son reproducciones, es decir, copias que jamás son iguales al modelo original, es ahí donde se genera un punto de fuga que permite la posibilidad de subvertir, transgredir o transformar aspectos del sistema sexo-género (Butler, Judith, 2001).

Dicho lo anterior, a modo de cierre del marco teórico/interpretativo, en este capítulo abordaré y discutiré la categoría género y las implicaciones que tiene como organizador social. También haré referencia a los agentes mediante los cuales se socializa y subjetiva, sin perder de vista el cruce con las vivencias del homoerotismo en varones.

3.1 La construcción de género como organizador social.

A menudo sucede que los términos género y sexo son equiparados, inclusive entendidos como sinónimos, pero de acuerdo con Claudia Navarro (2016) es en la década de los setenta dentro del campo de la sexología que John Money y Anke Ehrhardt divulgaron la idea de que sexo y género son categorías distintas. Por una parte, sexo hace referencia a las características físicas y está determinado por la estructura anatómica y fisiológica. El género, los sexólogos sostenían, era hacer alusión a una transformación psicológica del yo, es decir, la convicción interna de que uno es macho o hembra (identidad de género), también las expresiones conductuales de esa convicción (Fausto-Sterling, Anne, 2006). El caso más polémico, que fue un *parteaguas* a las investigaciones de John Money, es el que cita Claudia Navarro (2016), “el caso David”, refiere el caso de una persona que fue asignada como hombre al nacer, pero después de que su pene fue accidentalmente mutilado en una cirugía de circuncisión, Money lo reasignó como mujer. El caso fue un “éxito”, sin embargo, David al cumplir 15 años, tras enterarse de lo sucedido decidió vivirse como hombre, tiempo después hizo público su caso para evitar que se hicieran prácticas similares en un futuro.

En la misma década grupos de estudiosos, estudiosas y activistas feministas, de la segunda ola en específico, reconocían que los cuerpos “masculinos” y “femeninos” tenían distintas funciones, pero esto no se relacionaba con la diferencia en habilidades o aptitudes, eso residía en cuestiones de las diferentes expectativas y oportunidades de unas y otros. Posteriormente recuperaron y resignificaron los valores y normas socioculturales vinculados con lo “masculino” y lo “femenino” (Hawkesworth, Mary, 1999; Fausto-Sterling, Anne, 2006 y Navarro, Claudia, 2016).

En ese sentido, el género se traduce como un cumulo de prácticas, creencias estereotipos, que se atribuyen y cumplen funciones específicas de forma que rebasan el esencialismo biológico, por lo cual son construidas, situadas y contextualizadas social y culturalmente, adjudicadas a los sexos para justificar las diferencias y lógicas de opresión entre los mismos (de Keijzer, Benno, 2003 y Lamas, Marta, 2004).

Por otra parte, Raewyn Connell (2015) refiere al género como una práctica social que se remite a los cuerpos y a lo que estos hacen, va más allá de la corporalidad. Dicho de otra forma, el género se entiende como la práctica que sobrepasa a los cuerpos en tanto esos cuerpos se enmarcan en un escenario.

Basándose en la propuesta de Foucault sobre la sexualidad como una construcción, Teresa de Lauretis (1989) advierte que el género no es sustancial de los cuerpos o algo que sea inherente a los seres humanos, sino “el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales (...) por el despliegue de una política compleja” (p.8). Asimismo, la autora señala que:

“El sistema sexo-género, en suma, es tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad. Si las representaciones de género son posiciones sociales que conllevan diferentes significados, entonces, para alguien ser representado y representarse como varón o mujer implica asumir la totalidad de los efectos de esos significados. Así, la proposición que afirma que la representación de género es su construcción, siendo cada término a la vez el producto y el proceso del otro, puede ser reformulada más exactamente: la construcción del género es tanto el producto como el proceso de su representación” (p.11).

Aunado a la propuesta anterior, con relación en las construcciones de las

relaciones sociales y de poder que distinguen los sexos y el género, Joan Scott (1986) propone a grandes rasgos cuatro elementos de la categoría género, en primera instancia los símbolos y los mitos que se encuentran disponibles evocan múltiples representaciones; así como los conceptos normativos que producen las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se hacen presentes en prácticas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que se encargan de afirmar y confirmar unívocamente los significados en torno a ser varón, mujer, masculino o femenino; de igual forma las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género, en las que destacan la familia, las instituciones educativas y la política, por último sus implicaciones en la identidad, desde el análisis individual hasta los tratamientos colectivos, y dicho sea de paso, las construcciones identitarias de género de los grupos (Scott, Joan, 2008).

Desde esa lectura, Marta Lamas (1995) señala que el género nos permite hacer una interpretación del mundo que conlleva a una delimitación de las decisiones y oportunidades, puesto que se establecen roles y estereotipos, y en función de apearse o alejarse se otorgan premios o sanciones. Debido a ello se limita el potencial de las personas.

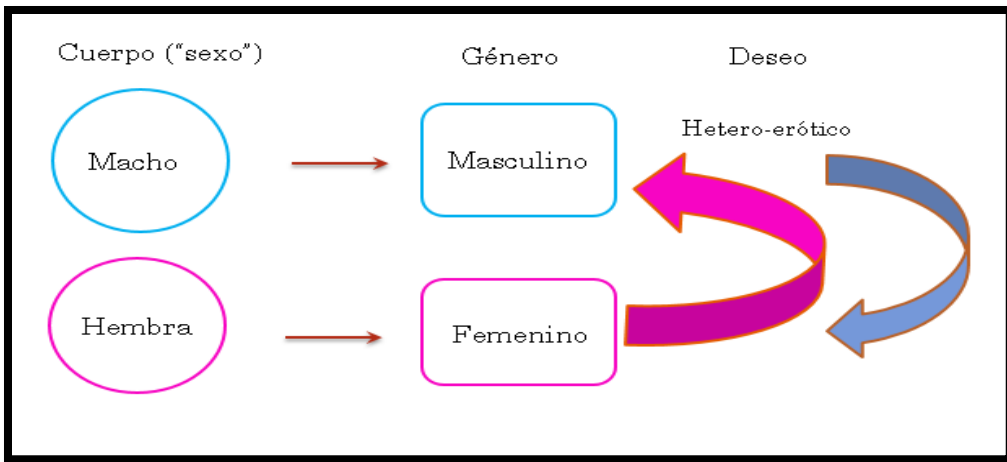
En sentido la filósofa Judith Butler (2004) hace referencia a que el género como sistema hace que el sujeto *performe* dentro de éste y genera su existencia al llevar a cabo las acciones demandadas por dicho sistema. En este sentido la antropóloga Gayle Rubín (1986) menciona que algo fundamental del género es que establece una serie de mandatos que deben cumplirse, entre ellos el deseo heteroerótico, es decir, vincularse con el otro sexo, mediante una relación monógama y duradera.

La idea anterior conecta con lo que Teresita de Barbieri (1993) y José Olavarría (2003) señalan, para ella y él, el sistema sexo-género es necesario pensarlo como dinámico y como algo estructural para develar las relaciones de supra-ordinación donde se marca la dominación masculina y la subordinación femenina, haciendo hincapié en la percepción que se tiene de que los “hombres” tienen más importancia que las mujeres o en el marco de las orientaciones sexo-afectivas colocar a la heterosexualidad como lo “normal” y por lo tanto la homosexualidad sería lo “anormal” y “antinatural”.

3.2 Socialización en la cultura de género y su intersección con la vivencia del homoerotismo en varones.

En resumen, de lo anteriormente dicho, el sistema sexo-género actúa como una macro-estructura (Martínez, Omar, 2017) que organiza la realidad social y la existencia de las personas mediante relaciones de poder asimétricas. Donde el cuerpo como referencia – pero sin reducirlo a éste- se le deposita una serie de expectativas que en el hacer se enuncia el sujeto, es decir, el reproducir esas expectativas y reglas le da existencia al sujeto. En ese orden de ideas, Judith Butler (1992) propone como ideología cultural a la matriz heterosexual (figura 1), donde el “sexo”, género y deseo siguen una linealidad y lógica binaria, así como de complementariedad.

Figura 1. Matriz Heterosexual de Butler (1992).



Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de Judith Butler (1992).

Esta matriz permite hacer un análisis de los binarismos y su dominación cultural, que son; el binarismo sexual, de género y erótico que se traduce en heterosexismo (Núñez, Guillermo, 2016). Esos binarismos se colocan como dispositivos de poder, y se mantienen a través de una serie de imposiciones y procesos de socialización, los cuales no siempre terminan en armonía, (Núñez, Guillermo, 2005; 2016).

En el binarismo sexual el referente es el "sexo", que como anteriormente había mencionado, se ha entendido como sinónimo de género y viceversa, sin embargo, el género es una construcción sociocultural e histórica, pero ¿el sexo es natural? En este sentido, autores y autoras como Anne Fausto-Sterling (2006), Judith Butler (1992) y Thomas Laqueur (1990), desmitifican la naturalidad de la categoría "sexo" y al respecto discuten que éste también es una construcción sociohistórica, que ha permitido entender la realidad de una manera y conlleva a particulares efectos de diferenciación social y distinción política (Núñez, Guillermo, 2016). Al sexo se le ha hecho una lectura como una categoría que enuncia dos formas de ver mundo, "macho", "hembra", y que son categorías mutuamente excluyentes pero al mismo tiempo complementarias. Guillermo Núñez (2016) comenta que el hacer esa

lectura es desde una lógica machista y heterosexista, además de que la oposición de los sexos y su complementariedad es derivada de una concepción patriarcal que reduce a las personas a una definición desde los genitales y que su fin es la práctica sexual reproductiva.

No obstante, esa concepción de los cuerpos “macho” y “hembra”, con pene y vulva, respectivamente, se enfrenta a una serie de evidencias corporales que colocan al “sexo” más como una categoría conceptual y de índole quirúrgico, que un hecho natural (Wilchins, Riki, 2004 y Núñez, Guillermo, 2016). Esto es hacer referencia a la variedad sexual que con anterioridad se le denominaba hermafroditismo y actualmente es una realidad más amplia llamada intersexualidad (Núñez, Guillermo, 2016 y Fausto-Sterling, 2006). Riki Wilchins (2004) define a la intersexualidad como “personas que nacen con características sexuales cromosómicas, gonadales, genitales u hormonales que no coinciden con las categorías sexuales binarias de macho y hembra humanos” (en Núñez, Guillermo, 2016).

El binarismo anterior está estrechamente vinculado al binarismo de género en el cual los cuerpos nombrados como “machos” y “hembras” despliegan una serie de (pre) disposiciones llamadas “masculinas” y otras “femeninas”, es decir, lo propio de los “hombres” y lo propio de las “mujeres” (Lamas, Marta, 2000 y Núñez, Guillermo, 2016). Pero a decir de Guillermo Núñez (2016) lo “masculino” y lo “femenino” y el uso que se le da para estratificar y clasificar las formas de portar el cuerpo, de vivir (nos), pensar (nos) y relacionarnos son construcciones sociales heredadas (Núñez, Guillermo, 2016 y Rocha, Tania, 2016). Las experiencias trans, los diferentes niveles de androginia que desde la visión patriarcal son interpretados como “hombres afeminados” o “mujeres machorras” y las diferentes formas de vivir y subjetivar el género son las retadoras a este binarismo (Núñez, Guillermo, 2016).

A modo de cierre ideológico a los binarismos anteriores, aquello que brinda una sensación de “coherencia” y unicidad, es la heterosexualidad patriarcal que genera la complementariedad y con ello cumplir las “finalidades” biológicas y sociales: la reproducción de la especie y la reproducción social de un modelo de pareja y familia. Donde toda una gama de posibilidades de experiencias eróticas y amorosas, inclusive de las relaciones de género, son condenadas, sancionadas, prohibidas, censuradas, reprimidas, castigadas, patologizadas y criminalizadas (Núñez, Guillermo, 2016).

Bajo esa lógica se genera, a lo que Guillermo Núñez (2015) denomina la trilogía del prestigio: “macho-masculino-heterosexual”, denotando el dominio del androcentrismo y heterosexismo del sistema patriarcal. En consecuencia de esa trilogía, se produce de igual forma su subordinada “hembra-femenina-heterosexual” y trilogía anormal- antinatural, “tercer sexo- afeminamiento- homosexualidad”.

Lo anterior, si bien es cierto, es para mantener un orden de género, así como de las vivencias eróticas, que se logra gracias a los procesos de socialización, que en un panorama general, se entiende como el proceso mediante el cual las personas aprehenden roles, normas, valores, creencias, conductas y actitudes en un contexto histórico- social, ya sea a través de: las familias, los grupos de pares, las instituciones educativas, religiosas y recreacionales, entre otras más, jugando así el papel de agentes socializadores. (Arnett, 1995; Maccoby, 2007; Rocha, Tania y Díaz-Loving, Rolando, 2011; Simkin y Becerra, 2013). Dichos agentes se encargan de premiar o sancionar, en función de que se apeguen a las normas o se traten de salir de ellas (Lamas, Marta, 2004).

Las familias como agente socializador primario juega un papel crucial en la vida de las personas, ya que éstas transmitirán información para el inicio del proceso de construcción de identidades y así constituir un nexo entre el individuo y la sociedad (Rodríguez, 2007). En

el marco de la construcción de género -desde un sistema patriarcal, Herrera (2000) propone que la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, conformando así tanto la identidad como el rol de género, ya que ésta refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas. Y por lo cual, se insta una heterosexualidad obligatoria, que, si no es llevada a cabo trata de ocultarse la homosexualidad, que se entiende como transgresiones al género, así como se castiga o intenta reprimirse la vivencia del deseo homoerótico (List, Mauricio, 2007; Wittig, Monique, 2006; Lozano, Ignacio, 2014; Serrato, Abraham y Balbuena, Raúl, 2015).

En este sentido, Ignacio Lozano (2008), encontró en un estudio exploratorio sobre la homofobia, que es el ámbito familiar en el cual hay mayor presencia de homofobia, luego entonces el espacio familiar podrá funcionar siempre y cuando no exista una transgresión a las normas de género y que, la expresión del deseo homoerótico se manifieste (Lozano, 2008).

Continuando en el contexto mexicano, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis, 2010) da cuenta que cuatro de cada diez personas no estarían dispuestas a permitir que una persona homosexual viviera en sus hogares. En cuanto a la percepción sobre discriminación a las personas LGB (lésbico-gay-bisexuales) más del cincuenta por ciento consideran que ésta es el principal problema, seguido por la falta de aceptación con un veinte por ciento (CONAPRED, 2010).

Por otra parte, dentro del contexto actual, en el marco de la vivencia del deseo homoerótico entre varones, las aplicaciones de ligue y páginas web para socializar con otros varones –principalmente aquellos que se asumen como gay- reproducen los mandatos de género y actúan como tecnologías del género, lo cual se observa en frases como “busco a

alguien que no sea afeminado”, “chicos viriles”, “no vestidas”, entre otra frases que reproducen el androcentrismo y lógica sexista (Soriano, Raúl, 2017 y Ramírez, Víctor, 2017).

A modo de concluir el capítulo, es necesario comprender y seguir analizando las formas en que el género actúa como organizador social y su reproducción a través de los diversos agentes socializadores, como tecnologías del género para mantener el orden del sistema sexo-género, donde se vigilan las formas de vivirnos y pensarnos en el marco de las subjetivaciones del género y experiencias sexuales, donde las lógicas androcéntricas y heterosexistas predominan y nos limitan.

4. Método

“¿Puede haber una posición más subjetiva desde donde investigar
y reportar lo investigado? Difícilmente.

Sin embargo, aunque muchos lo pretendan diferente,
no existe otro modo de hacerlo...”

(Ana Amuchástegui, 2006).

4.1 Planteamiento del problema.

4.1.1 Justificación.

En el marco de diversas investigaciones se ha arrojado una suerte de modelo dominante de la masculinidad, el cual demanda una serie de exigencias que los varones deben cumplir para poder llegar a un ideal de “ser-hombre”. Dentro de las exigencias de esa “masculinidad”, que se comprende en un sistema sexo-género o lo que desde el Feminismo se ha nombrado sistema patriarcal (Rubín, Gayle, 1975) se puede ubicar primordialmente a la práctica erótica-afectiva heterosexual obligada, que se traduce en heterosexismo y homofobia (Núñez, Guillermo, 2016).

No obstante, pese a que el homoerotismo transgrede de cierta forma a la “masculinidad” por no vivir la exclusividad de la heterosexualidad, existen estudios que dan cuenta que varones no-heterosexuales reproducen o valoran ciertos aspectos del modelo hegemónico de la masculinidad, que dan lugar a la constante de demostrar “ser hombre” sin importar el deseo erótico-afectivo (Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, 2006; Connell, Raewyn, 2015; Bonino, Luis, 2003 y Cruz, Salvador, 2007).

Bajo esa lógica las relaciones de género y las construcciones identitarias son todo menos monolíticas (Connell, Raewyn, 2015). Dentro de esa dinámica, una serie de expectativas y normatividades entorno a ciertos cuerpos, son aprehendidas mediante un proceso de socialización que configuran agentes de socialización para mantener y reforzar el orden de género, tales como; las iglesias, escuelas, medios de comunicación, trabajo y la familia (Rocha, Tania y Díaz-Loving, Rolando, 2011).

De acuerdo a lo anterior, en este trabajo busqué explorar y comprender cómo el encuentro entre las exigencias del modelo hegemónico de la masculinidad con el homoerotismo llevan a pensar qué suerte de acomodos y formas particulares tienen los varones para construir sus identidades como “hombres” en la vivencia de su deseo homoerótico. Asimismo, las formas de incorporar, metabolizar o transgredir los requisitos de dicho modelo dominante de la masculinidad que puede dar lugar a diferentes masculinidades entendidas estas no como categorías fijas, sino como posibilidades de posicionarse y vivirse.

4.1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo construyen y configuran varones no-heterosexuales su identidad como “hombres” y cómo se vincula con los procesos de socialización de género?

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general

Comprender los procesos de construcción de “ser- hombre” en varones no-heterosexuales ante el reconocimiento de su orientación sexo- afectiva. Y de qué manera esto se relaciona con los procesos de socialización de género.

4.1.3.2 Objetivos específicos

Empleando como técnica de recolección de la información a la entrevista semiestructurada a profundidad, se conocerán, analizarán y comprenderán:

- Los significados, acomodados y reacomodados de “ser-hombre” en varones no-heterosexuales.
- Cómo las demandas del modelo dominante de la masculinidad impactan las formas subjetivas de pensarse, de portar y vivir su cuerpo, el desempeño de actividades ligadas a los roles de género, y las formas de vincularse social y afectivamente con otras personas.
- Qué agentes de socialización y espacios posibilitan u obstaculizan las vivencias del deseo homoerótico en los varones.
- Qué transgresiones y actos de resistencias viven o narran los varones no-heterosexuales ante el modelo dominante de la masculinidad.

4.1.4 Participantes

Para el presente proyecto de investigación contribuyeron de forma voluntaria y libre, bajo un consentimiento informado, 10 varones, de los cuales seis habitan en la Ciudad de México y cuatro en el Estado de México. Debido a la dificultad que me implicó conseguir participantes como se había planteado en un inicio de la investigación, esto es, en espacios públicos donde socializamos varones que nos vivimos desde el homoerotismo, dado que con frecuencia algunos de ellos cancelaban el día que se iba a llevar a cabo la entrevista, se optó por realizar una convocatoria en redes sociales en la cual se les hacía la invitación a participar de forma voluntaria. La convocatoria se realizó en grupos específicos de la comunidad LGBTI+, que se encuentran en Facebook y que cumplen con la finalidad de ser un espacio de socialización virtual. De ahí me contactaron varones que son cercanos a mis círculos sociales y otros que no, y que les interesaba participar en el proyecto. Debido a que fueron varones de cierta población y que accedí a ellos en espacios clave, la conformación de la muestra se realizó por conveniencia.

Los criterios de inclusión fueron que tuviesen la mayoría de edad²¹ y que se vivieran desde una orientación sexo-afectiva no-heterosexual. Se optó que los participantes tuvieran como mínimo 18 años de edad, puesto que de acuerdo con Claudia Navarro (2016), en el marco de esa mayoría, las personas tienen el derecho y libertad de hablar sobre lo que implica el tema con otra persona, por lo que quien lleva a cabo la investigación evita incurrir en una violación al artículo 124 del código ético de la psicología (Sociedad Mexicana de Psicología, 2007).

²¹ Que en el contexto mexicano es a los 18 años.

4.1.5 Diseño y tipo de estudio.

Se trata de una investigación cuyo propósito es exploratorio y descriptivo bajo una metodología cualitativa de corte interpretativo, puesto que, por la naturaleza del estudio, permite recuperar de cierta forma los “fenómenos” sociales desde el interior, es decir, cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, lo que hacen o lo que les sucede en términos que sean significativos y que ofrezcan una comprensión llena de riqueza (Kvale, Steinar, 2011).

4.1.6 Técnica de recolección de la información.

Elegí una metodología cualitativa con la intención de adentrarme en los significados que construyen en torno a “ser-hombre”, los participantes. Por lo que utilicé una entrevista semiestructurada a profundidad que permitiera profundizar en esos significados.

La entrevista a profundidad semiestructurada, como señala Steinar Kvale (2011) facilita conocer a personas, enterarse de sus experiencias, sentimientos y esperanzas y tener noticias del mundo en el que viven, de esta forma el/la investigador / investigadora aprenden de su situación escolar y laboral, su vida familiar y social. En este sentido el objetivo de este tipo de entrevista es obtener descripciones del mundo vivido de los entrevistados con respecto a la interpretación del significado de los “fenómenos” descritos.

La guía de entrevista semiestructurada a profundidad (Anexo 1), que se esbozó a partir de una revisión teórica exhaustiva, para así adentrarme a los significados que les dan a las experiencias vividas ante un modelo ideal de “ser-hombre”, abarcó cinco ejes temáticos:

1. Sobre la identidad: dónde busqué saber cómo las personas con un deseo homoerótico se piensan a sí mismas, cómo se viven, que sentido dan a su propia identidad a partir de los cánones de género.
2. Masculinidad: saber cómo los varones no-heterosexuales entienden y viven el hecho de “ser hombres” ante el MHM²², y qué tanto mantienen o se alejan de este modelo.
3. Socialización de género: saber qué espacios permiten que vivan su deseo erótico-afectivo, y cómo estos espacios refuerzan o transgreden los roles de género.
4. Vivencia del deseo homoerótico: saber cómo se construye y vive el deseo erótico-afectivo de los varones no-heterosexuales y la intersección con “la masculinidad”.
5. Violencias y discriminación: recuperar experiencias en cuanto a violencias y discriminación ante la vivencia de su deseo homoerótico.

Cada entrevista tuvo una duración promedio de una hora con quince minutos, con un rango de cincuenta minutos a dos horas. Se llevaron a cabo en distintos lugares, elegidos por los participantes, como; la casa del mismo participante, cafeterías, espacios abiertos como las islas de Ciudad Universitaria, incluso aulas de alguna institución académica.

²² Modelo Hegemónico de la Masculinidad.

4.1.7 Análisis de datos.

Se realizó el análisis desde perspectiva fenomenológica y como posturas metodológicas se realizó desde posicionamiento feminista y de la teoría crítica para comprender cómo se construyen el “ser-hombre” y las masculinidades en varones no-heterosexuales de la Ciudad de México y área metropolitana, particularmente tomando como eje crítico de análisis la construcción de las masculinidades y su posicionamiento en relación con el Modelo Hegemónico de Masculinidad Occidental (Connell, Raewyn, 2015).

En esta investigación el foco central es la construcción identitaria del “ser hombre” entendido como; “significado correcto de ser hombre y las diferencias con la feminidad.” (Bonino, Luis, 2003). Y se traduce en las prácticas sociales, actos, actitudes y entre otras formas de preformar el ser hombres.

Asimismo, el análisis implicó distintas fases, en primera instancia realicé la transcripción de las entrevistas, palabra por palabra a partir de escuchar detenidamente cada audio-grabación de los entrevistados.

Después realicé una lectura de cada entrevista para poder situar desde dónde hablaba cada participante, conocer detenidamente sus experiencias y vivencias narradas, lo que me permitió esbozar la caracterización de los mismos. Y un tercer momento, fue regresar a los objetivos planteados en la investigación para analizar las entrevistas de cada participante, poder formar categorías, subcategorías y recuperar algunas otras que emergieron y que no se tenían contempladas en el marco de la investigación. Para esto, realicé tablas en Excel (ver figura 2), donde vacié extractos de las narrativas que fueran representativas de las categorías y subcategorías formadas a partir de los objetivos.

Figura 2. Tabla de categorías y narrativas.

	A	B	C	D	E	F
1	<p>Conocer cómo las demandas del modelo dominante de la masculinidad impactan en las formas subjetivas de pensarse, de cómo portar y vivir su cuerpo, el desempeño de actividades ligadas a los roles de género y las formas de vincularse social y afectivamente con otras personas, en los varones no-heterosexuales.</p>	<p>Subjetivación</p>	<p>cuerpo</p>	<p>roles de género</p>	<p>Vínculos sociales y afectivos</p>	<p>Binarismo</p>
2		<p>Pues, si hay que hablar sobre algún estereotipo masculino en la actualidad, pues a fin de cuentas yo siempre me he definido como una persona... homosexual o gay me considero gay, (...) homosexual, o sea, tal cual la definición, una persona que tiene gustos o preferencias u...</p>	<p>pero realmente ya me puse como el propósito de... eh, sí buscar un, un tipo de cuerpo que me guste a mí y ya lo tengo como bien definido (...) mi ideal de cuerpo es como un, como yo delgadito, con un poquito más de tono muscular y marcadito y ya. (Manuel)</p>	<p>quieren exponerse de una manera en donde ya ni siquiera les pregunte uno "oye, ¿eres gay?", sino que ellos mismos dan a entender "Sí, sí soy súper gay porque traigo falditas y traigo tops, y me gusta maquillarme y quiero ser niña", pero un siempre he tenido la...</p>	<p>personas de mi edad gays, eh, no, no he podido consolidar un tipo de amistad siempre hay como problemáticas o temas de conversación que no se me hacen como interesantes (...). De todo mundo escuchas hablar de "ya me tiré a esta vieja" o de "ya me tiré a este wey" y "ahora este y al ratito con este y blah blah blah", entonces por esa parte no se me hace como muy chido pero es diferente porque con las personas heterosexuales: bueno, sabes que no...</p>	<p>te gusta vestirse como mujer para divertirse a las personas, bueno, los travestis que hacen sus shows de Drag Queen y así, digo "puta" tú te cagas de la...</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.1.8 Posicionamiento teórico-epistemológico.

El desarrollo de este posicionamiento es en el marco de los estudios de las masculinidades, y desde una perspectiva feminista, puesto que, el hablar de masculinidad sin abordaje feminista, se incurriría en lo que señala Olivia Tena (2010):

“...conlleva el riesgo de suponer la existencia ostensible de una entidad ontológica y universal o el de pretender resolver el reconocimiento de su falta de asequibilidad a través de una diversificación explícita en la que toda forma de expresión quede incluida, construyéndose en ocasiones dicha categoría a través de una lista de cualidades organizadas en tipologías inconexas que dificultan su abordaje teórico” (p.271).

Es oportuno abordar las masculinidades desde la perspectiva Feminista como herramienta teórico-epistemológica y una forma de vivirse, busca pensar, (re) pensar, y establecer nuevas formas de relaciones que a lo largo de la historia han sido dentro de una lógica de poder asimétrico donde la dominación de los hombres sobre las mujeres, lo masculino sobre lo femenino, se hace evidente y deviene en desigualdad de oportunidades y en el marco del ejercicio de los derechos humanos (Fausto-Sterling, Anne, 2006; Azpiazu, Jokin, 2017 y Tena, Olivia, 2016).

Asimismo, la perspectiva feminista se adscribe en una postura crítica, lo que implica hacer investigación desde un análisis ontológico, epistemológico y político profundo (Martínez, Omar, 2017). En este sentido la apuesta de estudiar las masculinidades desde la perspectiva Feminista, como apuntala Melissa Fernández Chagoya (2014) es referir a la abolición del dualismo sexual y, para el caso de estudio, la abolición de la masculinidad. Es abocarnos a la cultura de género que demanda cierto tipo de masculinidad para su cabal ordenamiento social, y así buscar de esta forma su derrocamiento.

De igual manera, hacer un trabajo desde la postura Feminista es adoptar una mirada crítica y analítica interseccional, esta última implica considerar que las identidades y experiencias de las personas son complejas y entre diversos cruces en función de distintas categorías que atraviesan las experiencias de vida. Bajo esa lógica, la interseccionalidad hace hincapié en que las categorías sociales, lejos de ser esencialistas son construidas y están interrelacionadas entre sí e implica el cuestionamiento de las relaciones de poder y de cómo se articulan los privilegios y opresiones (Platero, Raquel, 2012 y Gandarias, Itziar, 2017).

Dicho de otra forma, como señala Javiera Cubillos (2015), la interseccionalidad como herramienta epistemológica contrahegemónica permite desestabilizar categorías analíticas, como el género y la sexualidad. Asimismo, promueve el cuestionamiento constante de las categorías identitarias y la función de éstas en el mantenimiento de discursos y estructuras de opresión. De igual forma permite cuestionar las metodologías utilizadas, cuidando el no borrar las subjetividades ni las voces involucradas en el proceso de hacer investigación (Biglia, Barbara, 2014).

Vinculado a lo anteriormente mencionado, este proyecto de investigación también tuvo como base la epistemología de los conocimientos situados (Haraway, Donna, 1995), condición necesaria para ser escuchado/a (Cubillos, Javiera, 2015). Respecto a esta epistemología Donna Haraway (1995) advierte que todas las personas, incluyendo a las que se desempeñan en la “ciencia”, sólo podemos llegar a un conocimiento parcial de la realidad y la manera en que se desarrolla éste. Esto depende de diversos factores, como nuestras experiencias previas, vivencias, posición social, entre otros. No obstante, se debe reconocer que la producción de conocimiento es un acto político, lo que conlleva a asumir una responsabilidad y hacerlo con conciencia (Biglia, Barbara, 2014).

Por otra parte, incluir a la teoría crítica en este trabajo como postura epistémica, permite considerar la identidad de cada persona como producto de un desarrollo idiosincrático y único, que desde un referente colectivo dará paso a visibilizar aspectos de índole social y cultural que se subjetivan en las formas de vivirnos e interpretar nuestras experiencias (Lozano, Ignacio, 2014).

Por último, no me gustaría dejar en bagaje teórico este apartado, por lo cual es relevante mencionar que incorporar estas perspectivas me hizo posicionarme y trabajar distinto. En primera instancia, comprendí que las identidades no son fijas, sino que son productos histórico-sociales por lo cual están sujeta a transformaciones en el transcurso del tiempo y así como del contexto. Me llevó a reflexionar y cuestionar a la psicología tradicional que me enseñaron en la mayor parte de la licenciatura, un ejemplo es entender la categoría gay fuera de la diferencia, más bien como un constructo social e identidad política. Aunado a ello, hacer lecturas fuera del binario hetero-homo, puesto que respeté las formas en que los varones entrevistados se nombraron, es decir, intenté alejarme de las miradas colonizadoras en mí andar en el trabajo de campo.

Considero, que también me llevó a hacer un trabajo lejos de los prejuicios, donde aprendí a escuchar a las personas y a evitar realizar preguntar en forma de protocolo. Así como reflexionar sobre el privilegio que se juega al ser la persona que investiga y ser cauteloso en las entrevistas con los participantes.

4.1.9 Consideraciones éticas.

A modo de consideraciones éticas elaboré una carta de consentimiento informado (Anexo 2), en la cual se garantizó a los participantes que la entrevista sería bajo el carácter de anonimato y confidencialidad. Por lo cual les pedí que escogieran un seudónimo para poder referirme a ellos, de tal modo que su nombre no quedó audio-grabado, ni en las transcripciones realizadas. Se informó que el uso de las entrevistas sería con fines e investigación y serían sometidas a un análisis que hecho por mí y revisado por la persona que dirigió la tesis, en ese sentido hice de su conocimiento que si consideraban que había información que no querían que fuera audio-grabada o analizada me lo informarán para omitir lo que me señalaran.

Además, les informé lo que se pretendía con el trabajo de investigación, y que, si en algún momento sentían incomodidad o decidían no continuar, podrían hacerlo debido a que su participación fue libre y voluntaria.

Con el propósito de generar una relación de intercambio con los participantes, se les ofreció la devolución de las transcripciones de sus entrevistas, el acceso a la presentación de los resultados, incluso una copia digital de la tesis.

Por último, les pedí que firmaran la carta consentimiento informado y les ofrecí una copia de esta para que tuvieran mis datos de contacto y los de la directora de tesis. Lo que implicó realizar una lectura en conjunto de dicha carta, para saber si existían dudas y resolverlas en el momento. Las consideraciones éticas dentro de la investigación me llevaron a establecer una relación sujeto-sujeto, a diferencia de las metodologías hegemónicas dentro de las investigaciones.

5. Resultados

5.1 ¿De quiénes hablo?... Sobre las personas que hicieron posible el proyecto (los participantes): Caracterización.

Debido a mi cercanía y vivencias dentro del *ámbito gay* en la Ciudad de México y área metropolitana, he formado vínculos amicales y construido relaciones de convivencia con personas que de igual forma se adscriben a dicho ambiente. Lo anterior, considero pertinente señalarlo puesto que eso facilitó mi andar en el trabajo de campo. Los entrevistados son entre personas cercanas a mis círculos sociales, inclusive la mayoría de ellos son considerados como mis amigos, lo cual impactó al momento de realizar las entrevistas, en el sentido de que se generó un espacio de confianza e intimidad, esto porque considero que no evitaron ningún tema que pudiera considerarse como “incomodo” o difícil de abordar, por ejemplo, sobre las experiencias sexuales, violencias y discriminaciones vividas en diferentes espacios, entre otros. Asimismo, varios de ellos me compartieron el agrado y entusiasmo por ser entrevistados. Pero de igual manera, hubo participantes fuera de mis círculos sociales, es decir, amigos de mis amigos, otros fueron contactados a través de redes sociales por medio de una convocatoria donde se les invitaba a participar libremente en este proyecto de investigación.

No obstante, lo anterior no excluye que manejé con ética la información, también me llevó a escribir con responsabilidad y hacer una interpretación de los datos que no pretendió u ostentó de juzgar a las personas, sino, señalar los discursos sociales que prevalecen.

De esta forma, a continuación se presentan generalidades y particularidades de cada entrevistado, esto con la finalidad de contextualizar la lectura de los datos y localizar algunas

de las condiciones de vida de cada uno de los participantes. En este sentido, en un primer momento se realizó una tabla con datos generales sobre los participantes, la cual es más de corte sociodemográfico, que es la siguiente:

Tabla 2. Datos sociodemográficos de los participantes.

Seudónimo	Edad	Lugar de residencia	Acceso Educativo	Ocupación	Situación civil	Orientación sexo-afectiva
Manuel	20 años	Ciudad de México	Nivel superior	Estudiante de licenciatura	Soltero	Homosexual
Yael	25 años	Estado de México	Nivel superior-trunca	Instructor de gimnasio	Soltero	Gay
Señor R	24 años	Ciudad de México	Posgrado	Estudiante de especialidad	Soltero	Homosexual
Edwing	23 años	Estado de México	Nivel superior	Profesionista	Soltero	Gay
Álvaro	24 años	Ciudad de México	Nivel superior	Profesionista	Soltero	Gay
Alberto	19 años	Estado de México	Nivel superior	Estudiante de licenciatura	Soltero	Gay
Zent	20 años	Ciudad de México	Nivel superior	Estudiante de licenciatura/ modelaje	Soltero	Homosexual
Erick	27 años	Estado de México	Nivel superior	Profesionista	En una relación de noviazgo	No-heterosexual
Christian	30 años	Ciudad de México	Posgrado	Estudiante de Doctorado/profesionista	En una relación de noviazgo	Gay
Jorge	18 años	Ciudad de México	Nivel Superior	Estudiante de licenciatura	En una relación	Gay

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la tabla anterior, pude observar que entre los diez entrevistados existen semejanzas, como es el caso del acceso educativo, la mayoría cuentan con el acceso superior, inclusive unos están en estudios de posgrado. De igual forma, existe poca diferencia en tanto

su estado civil, pues siete de ellos se encontraban solteros al momento de ser entrevistados, dos en una relación de noviazgo y uno en una relación que definió no ser de noviazgo. Seis radican en la Ciudad de México y cuatro en el Estado de México. En el marco de la orientación sexo-afectiva fueron seis los que se nombraron como gay, tres como homosexuales y uno como no-heterosexual. La mayoría son estudiantes de alguna licenciatura o posgrado, otros son profesionistas, instructor de gimnasio y uno más se dedica al modelaje. Por último, el rango de edades va desde los 18 años hasta los 30 años de edad.

Una vez trazado lo anterior, que me permitió tener un panorama general de los participantes, en un segundo momento, realicé la caracterización de cada entrevistado, con el objetivo de seguir situando la información que se logró recuperar a partir de sus vivencias, el orden en el que se encuentran sigue una lógica conforme fueron entrevistados:

Manuel, 20 años: Él vive solo al sureste de la Ciudad de México. Al momento de ser entrevistado se encontraba estudiando el tercer año de la licenciatura en el área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, en una universidad pública. De igual forma en ese momento mencionó estar soltero. Se auto-describe como una persona relajada, tranquila y con intereses enfocados a viajar para conocer diversos lugares, también menciona que le gusta ejercitarse para conseguir un cuerpo definido. Considera que el desapego emocional con su familia lo llevó a formar una independencia emocional y autosuficiencia. A partir de su deseo erótico-afectivo se nombra Homosexual, para él gay es en un sentido más informal y homosexual es una palabra “más formal”.

Yael, 25 años: Estudiaba la licenciatura en el área de Artes y diseño, pero decidió dejarla porque no le gustó la universidad, la cual es pública. Vive al oriente del Estado de México, con su familia conformada por su: mamá, papá y hermana. Se dedicaba a ser instructor en un gimnasio. Mencionó no tener pareja, pues se consideraba una persona complicada y que no es buena para las relaciones. Se auto describe como una persona que no va con las normas, que entre más prohibiciones haya, más considera divertido romperlas. Le gusta mucho hacer deporte, dibujar y escribir. Se considera como “turbo” dramático, entre otras características. Se asume como Gay, sin embargo, para él no son necesarias las etiquetas sociales.

Señor R, 24 años: Vive solo al sur de la Ciudad de México. Era estudiante en un Posgrado en el área Biológicas, Químicas y de la Salud de una universidad pública. Mencionó estar soltero, pues al momento de ser entrevistado acababa de terminar una relación. Se auto describe como una persona ordenada, que busca la novedad y hacer cosas nuevas, le gusta ser social y juntarse con “personas determinadas”. El considera ser de un temperamento bastante fuerte, lo cual le ha ayudado a identificar en quién confiar y en quién no, de igual forma considera ser un poco abierto de mente, pero a la vez siente que le falta ser más tolerante. En el instante de la entrevista, él decide nombrarse como homosexual, puesto que el menciona haber comenzado siendo heterosexual, luego bisexual, y señala que la cuestión bisexual ya era mínima, y el adentrarse más al mundo gay,

lo hace sentirse con un grado de mayor seguridad, por lo cual hasta el momento sólo se los ha mencionado a amistades cercanas, menos a sus madre y padre, pues considera que, por ser hijo único, les traería conflictos a ellos. Me comparte que para él es esencial ser masculino, conservar su masculinidad.

Edwing, 23 años: Vive al Oriente del Estado de México, habita con su familia que se integra por su; mamá, papá y hermana, su familia practica la religión católica, por lo cual él no ha nombrado su orientación sexual en ese espacio. Pasante de una licenciatura en el área de Ciencias Sociales de una universidad pública. Se dedica a ser becario de redes sociales en un canal de TV de paga. En cuanto a la pareja, mencionó no estar en una relación de noviazgo. Se nombra como “bien gay”. Sin embargo, no descarta la idea de estar sexualmente con una mujer por el hecho de querer saber qué se siente.

Álvaro, 24 años: Pasante de licenciatura en el área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, de una universidad pública. Vive en el Oriente de la Ciudad México, con su familia que está integrada por su; madre, padre, hermana y su perro. Se encuentra realizando su proyecto de titulación, y labora medio tiempo en una institución gubernamental. Al momento de ser entrevistado dijo no tener pareja desde hace tres años, él comparte que no

se ha llegado a formalizar nada con las personas con las cuales ha salido, pero sí se considera alguien que busca una relación de noviazgo constantemente. Se asume como un chico Gay desde los quince años, pero él considera no ser verse ante las demás personas como un chico “tan gay”. Al momento que decide mencionarle a su mamá sobre su orientación sexual, ella decide llevarlo a terapia psicológica, en la cual duró cuatro años asistiendo.

Alberto, 19 años: Vive al Oriente del Estado de México, antes vivía con su familia, conformada por su: mamá, hermana y hermano, su madre es católica y asiste a un templo. El comparte al momento de ser entrevistado que desde hace unas semanas vive con otra familia que se conforma por una señora, dos hijos y una hija. Al momento de la entrevista se encontraba estudiando el cuarto semestre de la licenciatura en el área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud en una universidad pública. Mencionó no tener pareja, y se asume como un chico Gay desde los dieciséis años de edad, me comparte que cuando llegó el momento de mencionarle a sus madres sobre quién es él, en tanto sus deseos sexuales y afectivos, ella le hace la sugerencia de que asista al templo para poder “curarlo”.

Zent, 20 años: Vive al sureste de la Ciudad de México, con su familia conformada por su papá, mamá y hermanos, en el mismo espacio viven su

abuela y tíos. Lo anterior no siempre fue de ese modo, ya que al momento en el que él decide decirle a su familia que es homosexual, lo corrieron de su casa por una temporada, en la cual vivió con su mejor amiga y después con una pareja, él me comparte que su único apoyo ha sido su abuela. Al momento de la entrevista se dedicaba a ser estudiante de licenciatura en el área de Ciencias de la Salud y laboraba como modelo los fines de semana. Mencionó estar soltero, y se asume como un chico homosexual desde los dieciséis años., ya que la palabra gay para él no significa más que “ser feliz”, y se adjudica como tal por el término científico de la homosexualidad.

Erick, 27 años: Vive con su madre, abuela, tía y comparte el mismo espacio con otros familiares, esto al Oriente del Estado de México. Estudió la licenciatura en el área de humanidades de una universidad privada y al momento de ser entrevistado ejercía su carrera en una empresa. Él se asume como no-heterosexual, pues que el concepto gay no le genera sentido de identificación porque considera que el término gay conlleva un estereotipo, él menciona que sería complicado entrar en alguna categoría puesto que no llena ninguna. Me compartió que se encuentra en una relación de noviazgo, en la cual lleva tres años y describe que ha sido una relación con etapas, la inicial conflictiva y ahora se encuentra estable. Él ha asistido a cursos sobre disidencias sexo-genéricas y de igual forma ha participado en asociaciones civiles encausadas a la comunidad LGBTI+.

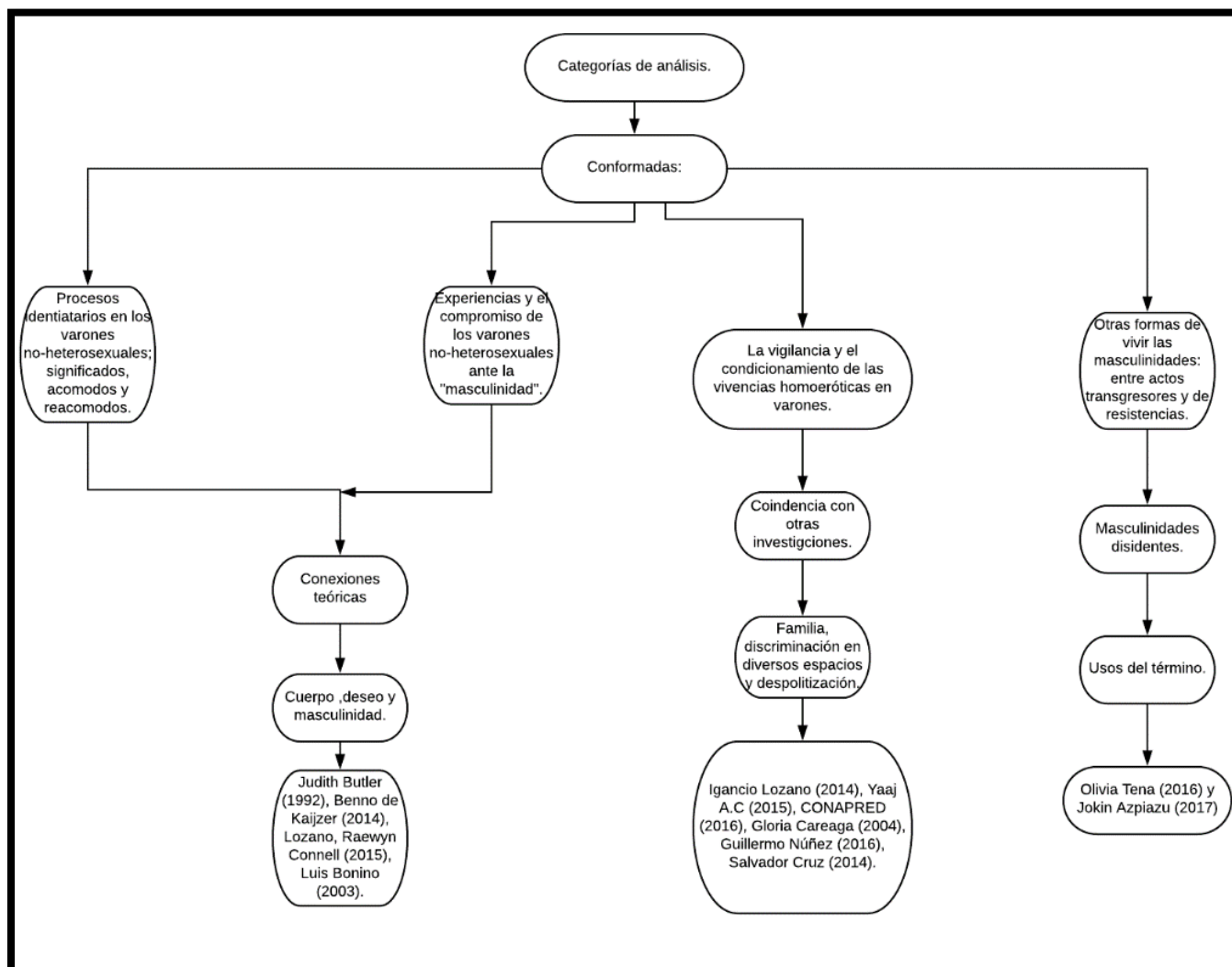
Christian, 30 años: Vive al sur de la Ciudad de México y cohabita con su pareja y una con una amiga. Anteriormente vivía con su madre, padre y hermanos, pero ellos se fueron a vivir a otro estado y él se quedó para continuar con sus estudios. Al momento de ser entrevistado se encontraba realizando estudios de Doctorado en el área de Ciencias de la Salud de una universidad pública y al mismo tiempo ejercía su profesión. Él se asume como un chico gay desde los quince años, y me comentó que se encuentra en una relación de noviazgo, en la cual lleva cuatro años. Me compartió que él llegó a padecer cáncer testicular, por lo cual le retiraron un testículo, y a partir de ahí él se percibe un poco inseguro en el ámbito sexual.

Jorge, 18 años: Al momento de ser entrevistado, se encontraba estudiando el tercer semestre de la licenciatura en el área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud en una universidad pública. Vive al sur de la Ciudad de México con su madre, padre y hermana. Él se nombra como un chico gay desde los diecisiete años, y me compartió que se encontraba en una relación, sin embargo, la define como complicada, pues se encontraban en un momento de pausa debido a que se estaban distanciando.

Me gustaría hacer transparente que la mayoría de los participantes se desarrollaron en disciplinas de las áreas Biológicas, Químicas y de la Salud, sin embargo la coincidencia no fue intencional.

Ahora bien, una vez situada la información desde la voz de los participantes, se da lugar a las categorías de análisis obtenidas. En este sentido, a modo de introducción, realicé un diagrama (Figura 3) donde se muestran las categorías de análisis y la conexión teórica que tienen con otros trabajos realizados por distintos autores y autoras. Dichas categorías, denominadas de sentido, fueron: 1) *Procesos identitarios en los varones no-heterosexuales: significados, acomodados y reacomodados sobre el “ser-hombre”*. Realicé una descripción general de las narrativas recuperadas en las entrevistas de cada participante, donde el eje principal fue dar cuenta sobre la noción que tienen sobre el “ser-hombre”, cómo incorporan a su vivir (se) y pensar (se) algunos aspectos del MHM, o bien cómo se alejan del mismo. 2) *Experiencias y el compromiso de los varones no-heterosexuales ante la “masculinidad”*. En este apartado describí las formas en cómo la “masculinidad” impacta en las vivencias de los varones que se relacionan con otros varones. 3) *La vigilancia y el condicionamiento de las vivencias homoeróticas en varones*. Cómo es que existen factores que coadyuvan a la disciplina del orden de género y del deseo homoerótico en varones, factores que van desde la institución familiar hasta las mismas personas bajo el yugo del propio verdugo de la heteronorma. 4) *Otras formas de vivir las masculinidades: entre actos transgresores y de resistencia*. Se presentan algunos puntos de quiebre o fuga con el modelo dominante de la “masculinidad” y que dan paso al concepto de las masculinidades. Una vez mencionado lo anterior, a continuación, se presenta el diagrama:

Figura 3. Diagrama sobre resultados y conexiones teóricas.



Fuente: Elaboración propia.

5.2 Procesos identitarios en los varones no-heterosexuales; significados, acomodados y reacomodados²³ sobre el “ser-hombre”.

En este apartado, realicé un análisis con la finalidad de comenzar a responder la pregunta planteada en la investigación y trazar una descripción hacia la comprensión de cómo es que los varones no-heterosexuales construyen y configuran su identidad como “hombres”.

A partir de las narrativas de estos varones, algo que se hizo evidente en primera instancia es que así como la construcción de “ser-hombre” tiene por referente al modelo dominante de la masculinidad y como resultado de esto existen generalidades que permean la constitución identitaria de los varones, también hay formas subjetivas de entender, vivir y pensar(se) como “hombres” desde el cruce con su orientación sexo-afectiva y las vivencias particulares en sus entornos, contextos y espacios en los que se viven como varones no-heterosexuales.

En este sentido, para Manuel (22 años, estudiante de licenciatura), el significado de “ser-hombre” es dirigido en primera instancia al cuerpo, en específico la genitalidad que caracteriza a cada sexo dentro de una lógica binaria de los cuerpos “biológicos”, asimismo reflexiona acerca de la masculinidad, ya que para él son cosas distintas, señala que puede haber hombres muy masculinos, entendiendo esto como actos que devienen en machismo, él lo explica como aquel que “sobaja a las mujeres”. Entonces, para él hay hombres muy masculinos y menos masculinos y que esto no depende de la orientación sexual, puesto que puede haber hombres homosexuales muy masculinos y heterosexuales no tan masculinos,

²³ A lo largo de este apartado entenderé por acomodados a la incorporación de algunos aspectos del MHM, y reacomodados, a aquellos aspectos que se alejan de dicho modelo en intersección desde su orientación sexo-afectiva o alguna experiencia particular en sus vidas.

dicho de otra forma, en su entender de la masculinidad menciona que hay rangos de ésta y no necesariamente define ese rango de masculinidad.

Dentro del ámbito familiar, hubo experiencias que intentaron mantener ese orden de género, ya que ante cualquier acto que atentara contra los mandatos de la masculinidad como el expresar cierta “feminidad”, ya fuese en su infancia al querer muñecas o en su adolescencia cuando portaba su cuerpo de forma “no masculina”, su familia se lo hacía notar e intentaba “corregir” el hecho. Lo cual es evidente al momento en que él decide compartir con su mamá su orientación sexo-afectiva, y ella le responde “nada más no seas afeminado”.

Al igual que Manuel, para Zent (20 años, estudiante de licenciatura/ modelo, Ciudad de México), Alberto (19 años, estudiante de licenciatura, Estado de México) y Edwing (23 años, Profesionista, Estado de México), el cuerpo es el primer referente para saber que se es “hombre”, es esencial el sexo asignado al nacer. Acompañando lo anterior; el vello facial; la forma de actuar; el desear cosas de “hombre” como las motocicletas; la vestimenta y el comportamiento rudo son hechos simbólicos que para Zent constituyen el “ser-hombre” de forma inherente.

En la narrativa de Alberto, pese a hacer referencia a la genitalidad y al discurso cromosómico- XY-, hace alusión a que ser quien ejerce poder en la sociedad o quien tiene las riendas del hogar, quien toma la iniciativa en una cita (hablando de una interacción heterosexual), así como la ideología religiosa (católica) y aquel que se relaciona erótica-afectivamente con mujeres, son aspectos que atraviesan la significación de “ser-hombre”. Me comparte que, al no vivir con su padre, dentro de su familia las demandas de protección a otros y el ser la cabeza de la familia, recaen en él.

Un poco vinculado a la significación anterior, Edwing señala que la sociedad aparece como un factor que transmite cómo debe comportarse cada persona dependiendo de su sexo,

desde la forma de vestir hasta con quienes puedes relacionarte para así saberse “hombre” o “mujer”. Al interior de su familia, a quienes define con una ideología conservadora por la religión católica, el tema de la homosexualidad es algo que está mal visto, que no entra en los estándares de lo natural, debido a ello es que él, no se ha nombrado gay en dicho espacio.

En la experiencia de Señor R (24 años, estudiante de posgrado, Ciudad de México), el seguir siendo hombre es algo esencial para él, es decir, tener gustos masculinos, actuar como hombre, ir al baño de hombres. Bajo esa lógica, el deseo por otros varones no hace que deje de ser un “hombre”, de esta forma explica su vivir ser hombre homosexual. En algún momento de su primera relación de noviazgo con otro hombre- esto lo menciono porque como puse en la caracterización, él explica que comenzó siendo heterosexual, luego bisexual y ahora se asume como homosexual- llegó un punto en el cual ejerció violencia física hacia su pareja, esto enmarcado en el discurso de lo natural so pretexto de ser “hombres”, dicho de la forma en la que él lo comparte, homologa la conducta animal con la de los hombres, ejemplifica con los perros o leones que tienden a “jugar” brusco y en esa misma dirección sucedería lo mismo en el caso de los hombres. Asimismo, el discurso de “ser-hombre” se vincula a los roles de género y de un pensar las relaciones de forma heterosexual, puesto que al vivenciar su primera relación con otro varón existe un punto de quiebre al no saber cómo interactuar afectivamente, explica que en una relación heterosexual los roles son claros, el hombre es quien más actividad tiene y quien debe cortejar, por otra parte, con otro hombre es difícil de interactuar pues se está con alguien igual a él.

Así como los anteriores entrevistados se identifican con la noción de “hombre”, Christian lo hace del mismo modo, sin embargo, especifica que, pese a que él expresa cierto gusto por ser hombre, no significa que menosprecie a las mujeres o bien, que al no tener afinidad hacia cosas que se atribuyen como femeninas, no implica que estén mal. Hace

alusión a la masculinidad y que ésta es sobrevalorada, entendiendo por masculinidad a aquellas características “muy de hombres”, como; “ser fuerte, el vestirse como hombre, el actuar como hombre, el comportarse como hombre”. Aunado a ello, en su comprender de ser hombre algo relevante para él, es que eso depende del contexto y la educación que cada uno reciba.

Por otro parte, hubo participantes que no se identificaban con la noción de “ser-hombre”, como Jorge (18 años, estudiante de licenciatura, Ciudad de México) y Yael (25 años, instructor de gimnasio, Ciudad de México). En el primer caso, sólo comenta que se siente bien con su sexo, lo apalabra como “macho”, puesto que hombre se vincula a una construcción social que no se atribuiría, y que dicha construcción implica ser más abierto con respecto a la sexualidad, poderoso ante otros grupos sociales y con más privilegios. En el caso de Yael, menciona que no le gusta vivirse bajo etiquetas, la categoría hombre la relaciona con el machismo y la heterosexualidad, él prefiere vivirse o nombrarse como una persona. Otra experiencia similar a las dos anteriores es la del participante Erick (27 años, profesionista, Ciudad de México), para él el significado de ser hombre se asocia a tener un modelo a seguir, y comparte que al no tener un padre, él nunca tuvo modelo a seguir, pero sí considera que dentro de su familia tuvo ejemplos que no quería seguir. Al ser el único varón dentro de su familia nuclear, las demandas de la masculinidad recaen en él por parte de las integrantes de su familia.

Por último, me gustaría hacer transparente que la narrativa de Álvaro (25 años, profesionista, Ciudad de México) llamó por demás mi atención, puesto que a lo largo de la entrevista él comenta que su concepto de hombre se ha ido transformando a partir de una clase que tuvo en la licenciatura. Dice que el “ser-hombre” antes lo entendía como alguien fuerte, que no muestra sus emociones y superior a los demás, incluso hace mención de que

antes no comprendía la idea de los hombres gay afeminados. Al cierre de la entrevista, al momento de que hice la pregunta “¿quisieras compartir una reflexión final?”, comparte que a final de cuentas su concepto de hombre no ha cambiado mucho, que él ser masculino lo hace sentirse superior, inclusive expresa una aversión y desprecio hacia las mujeres. En esto último, quiero hacer hincapié en que no es la persona *per se* la que llamó mi atención, dicho de otra forma, mi intención no es señalar a la persona, sino el discurso que deviene del Modelo de la Masculinidad hegemónica, y que devela como es que permea las formas subjetivas de pensarnos como hombres.

Producto de las descripciones que realicé anteriormente, diseñé un matriz donde hice una separación meramente pedagógica, para recuperar a partir de las narrativas, qué dimensiones atraviesan los significados sobre el “ser-hombre” en estos varones. En este sentido, pude observar que existe una serie de significados sobre el ideal de “ser-hombre” y otra es la forma en las que se incorporan en sus formas de vivirse. Asimismo, los significados están atravesados por dimensiones desde las cuales se comprende el ser y vivirse como hombres. Bajo esa lógica, pude recuperar tres dimensiones. La matriz de significados que constituyen la identidad como “hombres” (Tabla3) en los varones entrevistados es la que muestro a continuación:

Tabla 3. Significados que constituyen la identidad como “hombres” en varones no-heterosexuales.

Dimensión desde la cual se comprenden los significados	Ideal de “ser-hombre”	Identidad (desde su vivirse)
Biológica	<p>“Simplemente tener todos estos, bueno, estos órganos genitales, o sea, yo creo que por eso es la diferencia entre mujer y hombre, ¿no?, o sea simplemente por los órganos sexuales, o sea ya es lo que te define entre hombre y mujer”. (<i>Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México</i>).</p>	<p>“[...]para mí es sentirme bien con mi sexo, considerandos sexo, más como macho porque no me gusta decir hombre, siento que hombre es más social, entonces pues, sentirme tanto a gusto con esa parte de un sexo de ser macho como con esa parte de género, si atribuirme o considerarme hombre...” (<i>Jorge, 18 años, gay, estudiante de licenciatura, Ciudad de México</i>).</p>
Sociocultural	<p>[...] del ideal de ser hombre, creo que... pues culturalmente tenemos como un modelo a seguir...” (<i>Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México</i>)</p> <p>“(...) masculinidad la atribuyen mucho a todas las características que son como muy, valga la redundancia, masculinas, muy de hombre, muy el ser fuerte, el vestirse como hombre, el actuar como hombre, el comportarse como hombre ¿no?...” (<i>Christian, 30 años, gay, estudiante de posgrado/profesionista, Ciudad de México</i>).</p>	<p>“Yo creo que más que nada la forma de vestir, y de cómo me tengo que mover por el mundo (...) no sé, este, pues desde chico siempre te andan diciendo que tienes que vestir con pantalón, con colores que no sean pasteles, a lo mejor cabello corto, no sé, no... permitirme sólo hacer unas actividades físicas que van con tu género, sería eso nada más.” (<i>Edwing, 23 años, gay, profesionista, Ciudad de México</i>).</p> <p>[...]el ser de cierta forma masculino, varonil, me hace sentir un poco superior a quienes no los son, no es que vaya por la vida humillando no me gusta ser así, pero de cierta forma inconscientemente a pesar de toda la revolución en mi pensamiento no puedo quitarme eso, ser hombre es lo máximo ¿no?...” (<i>Álvaro, 25 años, gay, profesionista, Ciudad de México</i>)</p>
Deseo erótico-afectivo	<p>“[...]sólo los hombres son los heterosexuales, los demás pues son jotos, son putos, son maricones, son gays, son otra cosa menos hombre” (<i>Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México</i>)</p> <p>“[...]un hombre es aquel que a fuerzas se tiene que casar con una mujer o que debe tener relaciones con una mujer...” (<i>Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México</i>).</p>	<p>(...) Tener gustos masculinos, actuar como un hombre, este, ir al baño de los hombres, o sea, es como algo como básico para mí, o sea, eres un hombre al que le gusta los hombres ¿no?, (...) para mí ser homosexual no significa dejar de ser hombre, al final del día...” (<i>Señor R, 24 años, homosexual, estudiante de posgrado, Ciudad de México</i>)</p>

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, desde las narrativas de los participantes pude distinguir que el “ser-hombre” se comprende desde un “ideal” y desde las formas en que incorporan o se alejan de algunas características de ese “ideal”, lo que estructura en cierta forma su identidad como “hombres”. El “ideal” se bosqueja a partir del modelo hegemónico de la masculinidad, el cual demanda a los varones llenar ese molde, sin embargo, y como refiere el término psicoanalítico del “ideal”, éste es algo que está, que se busca llegar a, pero no se alcanza del todo (Bleichmar, Silvia, 2006). Asimismo, el “ideal” y su identidad como “hombres” se esbozan dentro del marco de los discursos biológicos, socioculturales y de su deseo erótico-afectivo²⁴. A continuación describiré brevemente a qué refiere cada dimensión/discurso:

a) *Biológicos*. Alude al cuerpo como punto de partida para saber que se es “hombre”.

En las narrativas que se enmarcan en la categoría del “ideal”, algunos participantes se refieren a los genitales para hacer distinción entre ser hombres y mujeres. Sin embargo, hay narrativas que hacen una separación entre la construcción social del ser hombre y el “sexo biológico”. Empero, la categoría “sexo” aún se comprende al margen de la construcción de género (Fausto-Sterling, Anne, 2006).

b) *Socioculturales*. En la cual, unos entrevistados refieren a roles de género, otros a la expresión de género, algunos más como a los estereotipos y mandatos de la masculinidad hegemónica. Es decir, se van tejiendo y dictando las normas en cuanto a formas en qué un hombre debe vestir, lo que debe hacer, cómo portar su cuerpo, todo aquello que se vincula a los significados del “ser-hombre” y lo “masculino” (Rocha, Tania y Díaz-Loving, Rolando, 2011; Bonino, Luis, 2003).

²⁴ En la siguiente categoría de sentido, se entretrejarán estos discursos para problematizar más a fondo, y complejizar cómo interactúan entre sí.

- c) *Deseo erótico-afectivo*. Se hace hincapié que en el “ideal” de ser hombre, éste deberá tener un deseo hetero-erótico (Raewyn, Connell, 2015; Lozano, Ignacio, 2014; Olavarría, José, 2003). Sin embargo, existen narrativas como la de Señor R, donde da cuenta que el hecho de vivirse desde su deseo homoerótico, para él no implica una pérdida de la “hombria”²⁵.

5.3 Experiencias y el compromiso de los varones no-heterosexuales ante la “masculinidad”²⁶.

Una de las categorías que pude desprender del análisis, es que en ciertos aspectos y momentos de la vida los varones no-heterosexuales llegan a tener un grado de compromiso con el modelo hegemónico de la masculinidad (Connell, Raewyn, 2015). Estos compromisos se pueden traducir en las formas de subjetivar, aprehender o reproducir algunas demandas del modelo hegemónico ya sea en las formas de referirse y cuidar el cuerpo, el rechazo a lo femenino desde lógicas sexistas y misóginas, o bien en la vivencia de la heterosexualidad obligatoria en algún punto de sus vidas.

No obstante, el comprometerse en algún momento con la hegemonía masculina, no excluye que en algunos otros hayan experimentado violencias por otros varones, en tanto dinámicas de jerarquías entre “hombres” (Bonino, Luis, 2003, Raewyn, Connell, 2015; Tena, Olivia, 2016).

²⁵ Ibid.

²⁶ Con ésta aludo al modelo hegemónico de la masculinidad. Lo cual aclaro para que no se haga la lectura cómo si yo hablara de la “masculinidad” como un ente.

5.3.1Cuerpo masculinizado, orientación sexo-afectiva y la economía del deseo.

Dentro de los principales discursos recuperados a partir de las experiencias de los entrevistados, fue el de entender el cuerpo, más que como un ente biológico, aunque sin negarlo como un espacio en el que se depositan símbolos y significados socio-culturales, uno de estos son los que competen en torno a las formas de “ser-hombre”, que se performan para dar cuenta de ello. Asimismo, en el caso de los varones no-heterosexuales, los significados en torno a “ser-hombre”, que se vinculan estrechamente con la “masculinidad”, juegan un papel relevante en el deseo, donde el cuerpo masculinizado se enmarca en dinámicas de economía del deseo²⁷ (Ramírez, Víctor, 2017).

Como recuperé en la categoría de sentido anterior, en las narrativas de algunos entrevistados, el cuerpo aparece principalmente como referente para saber que se es “hombre”, al respecto Zent, Alberto y Manuel concuerdan con la idea de que la estructura anatómica y específicamente la genitalidad es lo que nos hace saber desde una lectura binaria, si somos “hombres” o “mujeres”. En este sentido Zent y Manuel comparten:

“(…) yo siento que hombres, pues simplemente te define que físicamente tú tienes un pene y una mujer tiene una vagina, y ya, punto, punto, o sea, una mujer nunca va a ser hombre porque no tiene un pene, el día que tenga un pene entonces ya podría considerarse un hombre. El día que un hombre tenga una vagina, pues ya podrá considerarse como mujer, punto…” (Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México).

²⁷ Término que refiere al conjuntos de “estrategias y tácticas de seducción entre hombres atraídos por hombres donde hay toda una imbricación de etapas y motivaciones, el *ligue* es experimentado como un proceso de negociación bidireccional que puede crear nuevas formas de socialización” (p.104).

“(…) pues soy un hombre por todo este concepto que te comento de genitales o de anatomía, mi anatomía dice que soy un hombre y sí, creo que voy bien al pie de la letra según mi concepto…” (*Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México*).

El proceso de referirse a sí mismo como “hombre”, en el caso de los entrevistados, se da a la luz del discurso anatómico y genitocéntrico²⁸. Sin embargo, al cuerpo desde la masculinidad, no sólo se reduce a la genitalidad, a éste se le debe cuidar y ejercitar para conseguir un ideal de un cuerpo. Esto se ejemplifica en los casos de Manuel y Yael:

“(…) pero realmente ya me puse como el propósito de… eh, sí buscar un, un tipo de cuerpo que me guste a mí y ya lo tengo como bien definido (…) mi ideal de cuerpo es como un, como yo delgadito, con un poquito más de tono muscular y marcadito y ya” (*Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México*).

“Me gusta mucho hacer deporte, amm, creo que es lo que más gasto mi tiempo en estos momentos (…)creo que en el ejercicio al menos ya sé que siento mi cuerpo cansado, siento que necesito un descanso, necesito tomar agua, tengo que recuperar las respiración y sin embargo no lo hago, es como “NO”, todavía no, y sigo y sigo y sigo, y hay veces que incluso quiero más pero me dicen “¡Ya, relájate un chingo!”, pero sí, me he sometido como a cosas muy así últimamente” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

²⁸ Con esto me refiero al hecho de reducir al cuerpo a los genitales.

Bajo esa lógica, no es cualquier tipo de cuerpo el que se busca obtener, sino uno delgado y con tonificación muscular. Lo cual se consigue a través actividades físicas o deportivas, pero al cuerpo se le llega a someter a pruebas de resistencia, como es el caso de Yael, que desde el modelo hegemónico de la masculinidad es una forma de dar cuenta que se es un “hombre” (de Keijzer, Benno, 2003; Alabarces, Pablo y Garriga José, 2007). Pruebas, que como alude Benno de Keijzer (2003), rebasan los límites del “cuidado” donde muchas veces se lleva al cuerpo hasta los extremos.

Desde el cuerpo (más no la reducción a éste) se tiene que performar para seguir dando cuenta de que se es un “hombre” (Butler, Judith, 1992), esto, además de lo anteriormente mencionado, se logra mediante formas de comportarse o vestir a ese cuerpo para que se pueda ser inteligible ante los demás. Señor R enfatiza la exclusión de la “feminidad” como una de las formas en las que se construye la masculinidad.

“Pues creo yo en el grado de masculinidad, siento que es algo que he cuidado, la manera de vestir, eh...mis gustos personales siguen una trayectoria masculina (...) Pues es seguir una línea ¿no?, por ejemplo pantalón, pantalón de mezclilla, este, botas, tenis, o sea, camisas, o sea, como cosas que también usan los hombres normalmente, eh, no por ejemplo las pashminas o aretes, de los dos lados, este, ay no sé, pues, pues sí, o sea el buscar la identificación con un hombre ¿no?, que vayas por la calle y sepan que eres un hombre (...) no traer una bolsa por ejemplo o no traer tacones, o no traer , este, maquillaje o no traer, este, una blusa, o sea, esa diferencia entre ropa masculina y ropa femenina que sí está muy marcada” (*Señor R, 24 años, homosexual, Estudiante de posgrado, Ciudad de México*).

En la narrativa, se muestra que la masculinidad se deposita en las formas de vestir al cuerpo. Dicho de otra forma, la expresión de género se ve reflejada en accesorios como la ropa y otras formas de portar al cuerpo y que se asocian a lo pensado como “masculino” o “femenino”, donde este último se rechaza, y que al mismo tiempo van articulando la identidad como “hombre” (Rocha, Tania y Díaz-Loving, 2011; Núñez, Guillermo, 2004, Lamas, Marta, 2000). De esa manera se establecen los parámetros normativos sobre el ser “hombre”, donde la “masculinidad” es algo que se debe cuidar, y no perderse por ningún motivo, para ser inteligible ante las personas (Butler, Judith, 1992). Aunado a ello, para la mayoría de los entrevistados, la orientación sexo-afectiva no-heterosexual, no es motivo para que esa “hombría” se pierda y que al final de cuentas la “hombría” se convierte en el performance. Al respecto Señor R y Manuel señalan:

“(…) la asociación es directa porque para mí ser homosexual no significa dejar de ser hombre, al final del día. Pues porque así lo marca, de hecho así lo marca la etimología un hombre sexual, un hombre al que le gustan los hombres (...) pues tú le vas a gustar a otros hombres porque eres hombre, a otros hombres homosexuales porque tú eres hombre, y a mí me va a gustar un hombre que sea hombre porque a mí me gustan los hombres, en ese sentido lo veo así” (*Señor R, 24 años, homosexual, Estudiante de posgrado, Ciudad de México*).

“(…) creo que soy un hombre al cual le gustan los hombres ¿no? soy un hombre con deseos de otro hombre (...) mis preferencias no me hacen sentir menos hombre o más hombre” (*Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México*).

Remitirse al concepto de homosexualidad, es decir, una persona que siente atracción hacia otra de su mismo sexo²⁹, se hace en tres sentidos: el primero para reafirmar su identidad como “hombres”, y al mismo tiempo su masculinidad; el segundo para hacer referencia a que la masculinidad en ellos sirve para ser deseados por otros varones homoeróticos; y el tercero, para decir que le gustan los hombres que sean “hombres”, es decir, como aluden Rodrigo Parrini y Edith Flores (2014), buscan “la masculinidad” en el otro.

En este sentido, la “masculinidad” reflejada a través del cuerpo se vuelve primordial en las dinámicas del deseo entre varones, para la mayoría de los entrevistados fue un punto relevante para que otro “hombre” les gustara o llamara su atención a primera vista. Christian y Edwing, narran al respecto:

“(…) a mí me gusta que se vean, tal vez como el estereotipo masculino (….)que se vistan como hombre o, o sea, por ejemplo yo no tengo en nada en contra de los hombres que son como andróginos ¿no?, o sea, eso que se ven muy afeminados, tengo muchos amigos que son así y los quiero muchísimo pero sexualmente no me atraen (….)que huelan bien, este, me gusta mucho el olor de la gente, me baso mucho en eso, odio el pelo largo, la verdad es que no me gusta el pelo largo en las parejas (….) la cuestión de las facciones que se vean masculinos, ese tipo de situaciones, este no tengo problemas con el peso realmente pero con la gente muy gorda si tampoco me atrae…” (*Christian, 30 años, gay, estudiante de posgrado/profesionalista, Ciudad de México*).

“No sé cómo podría describirlo...pues creo que sí sería como que se apegue a lo masculino... no sé, fuerte, alto, ¡que te agarre! (risas), eh, sí pues fuerte (….) creo

²⁹ Definición de Álvarez- Gayou (2000).

que la barba (...) creo que tengo un, cómo se dice, afinidad por las piernas (risa), no sé siempre me han agradado como que sean piernas fuertes, voluptuosas, es como un plus a mi... es como que aggrrr (risas)” (*Edwing, 23 años, gay, profesionalista, Ciudad de México*).

Algo que se hace evidente en las narraciones anteriores, es como el cuerpo se fragmenta para describir la “masculinidad” en el otro, y que se juega como una transacción en el deseo. Es decir, el cuerpo se vuelve un conjunto de partes que denoten “masculinidad” para ser deseado por otros varones homoeróticos. En el ejemplo de Christian se hace evidente el discurso de que lo “femenino” en otro varón no es sexualmente atractivo. De igual manera se hace evidente el rechazo a los cuerpos que se alejen de la hegemonía masculina, así como a aquellos que se desmarcan de los estereotipos en torno al culto de la belleza y delgadez, desde una mirada occidental (Bustos, Olga, 2011), como lo sería un cuerpo “gordo”. Se mantiene una lógica donde hay cuerpos que importan (Butler, Judith, 1996). Otro ejemplo sobre cómo el cuerpo es fragmentado para una economía del deseo, es en las aplicaciones de “ligue gay”, todos los entrevistados mencionaron en algún momento estas aplicaciones, y al pedirles una descripción dijeron:

“lo que te dice la aplicación dice “pues tu nombre, tu edad, que pongas una foto, este, estatura, peso, si tienes VIH o no (...) no sé así como que, literal, ahí es como un catálogo, lo veo como un catálogo yo, así donde, este, cómo se dice, pues un catálogo ahí donde ves carnes y si te gusta pues la eliges y ya. Entonces nada más necesitas hacer la cuenta y entrar, por ejemplo, ahí te aparecen, y tú ahí “ay, pues este me gusta” y ya le mandas mensaje, si te responde pues ya, pero

luego namás el “hola”, “hola” y las fotos privadas” (*Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México*).

En lo que Alberto comparte, da cuenta de cómo sí el cuerpo importa, pero que además en el cruce con otros ejes, por ejemplo la edad –respecto al valor social de la juventud en relación con la adultez mayor- o el status de VIH (en el marco de discursos del continuo salud-enfermedad), articulan otros prejuicios (Viveros, Mara, 2011, Cubillos, Javiera, 2015; Parrini, Rodrigo, 2011), que van condicionando la socialización e impactan en la economía del deseo, donde la primera impresión es la que cuenta para comenzar a una interacción. Aunado a ello, Él describe la aplicación como un catálogo, donde vas visualizando quien te gusta o no. Continuando en la misma línea, existen otros espacios donde estás dinámicas se siguen presentado, por ejemplo, en bares o transportes públicos como el metro.

“hubo un momento en el que conocí algunos amigos con los que empecé a salir mucho, entonces íbamos cada viernes a zona rosa y pues nos gustaba hacer como ese juego de " a ver a quién le invitan primero la cerveza" o así, entonces era así como el coqueteo masivo (risa) miradas, hablar con alguien (...)era como constantemente estar volteando, y verlo y, o sea, no fijamente sino que de repente volteabas, lo veías y ya, o la sonrisa y ya que era que él se acercaba o terminábamos a lado o bailando o así y ya se podía tener ese contacto” (*Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México*).

“pues te le quedas viendo a alguien, ya si ese alguien pues no te pela pues es como que no le importas, no le llamas la atención, si ves que te está viendo también pues eso da pauta a algo, algo más, ha habido muchas veces en las que me gusta muchísimo un chavo y no le quito yo por ejemplo la mirada de encima,

y bueno si noto que le incomoda la quito, pero si noto que le gusta o incluso que ni siquiera se percata de que lo estoy viendo pues no, no se la quito, ya si me devuelve la mirada de repente nos sonreímos pues continuo viéndolo y si de repente él se tiene que bajar en alguna estación, pues me bajo con él, espero a que el metro se vaya y, eh, entonces le hablo” (*Álvaro, 25 años, gay, profesionista, Ciudad de México*).

La dinámica del “ligue” o coqueteo se representa en un intercambio de miradas, ya sea para obtener algo a cambio como “cerveza”, que dentro del argot gay se conoce como “chichifeo”³⁰ o para saber si sí se puede establecer comunicación o un contacto con la otra persona. Ese intercambio de miradas se puede traducir como un código masculino entre varones homoeróticos, en el cual si se sostiene la mirada o se voltea más de una vez, da pie a una interacción con el otro. En cambio, si se esquiva esa mirada, se interpreta como una negativa a esa interacción. Todo ello, en espacios conocidos por los varones, y que ya mencioné en el párrafo previo a éste, donde pueden socializar el deseo homoerótico

Desde de una lógica de género binaria, patriarcal y heterosexual, los varones están para desear, sin embargo, en la sociabilidad entre los varones no-heterosexuales entrevistados, existe una suerte de cosificación de los cuerpos, donde se exigen ciertas características que denoten “masculinidad” para poder ser deseado (Cruz, Salvador, 2014). Sin embargo, el “ser deseado” o el que los cuerpos masculinizados sean cosificados, no implica una pérdida en la capacidad de agencia, existe la posibilidad de elegir o ser elegido.

³⁰ Término que ocupan Salvador Cruz (2014), Rodrigo Parrini y Edith Flores (2014) en sus trabajos de investigación. Y que alude a obtener algo a cambio de compañía en el momento, una forma de coqueteo entre varones.

Pero valdría la pena hacer transparente, que dicha cosificación es dependiendo del contexto y espacio donde se encuentren.

5.3.2 Experiencias en torno a la sexualidad: activo, pasivo o ¿versátil?

La vivencia de la sexualidad en varones desde el MHM, se mide desde los cánones de duración y potencial, además de ser legitimada socialmente (Olavarría, José, 2003; Connell, Raewyn, 2015; de Keijzer, Benno, 2014), y cuando se trata de sexo entre varones, desde la mirada patriarcal, la mayoría de la veces se vive desde la dicotomía activo- pasivo (Núñez, Guillermo, 2001). En el marco de la sexualidad entre varones, en las experiencias de Álvaro y Jorge, hay una idea romántica en torno a la primera relación sexual, sin embargo, hay una brecha entre lo que se piensa sobre la primera vez y a cómo en realidad sucede.

“esta parte de ideas que te haces "ay, no, es que tu primera vez tiene que ser o, no sé qué, de que con el amor de tu vida" y entonces a final de cuentas pues en mi caso no pasó, pensé que iba a pasar y después cuando pasó dije "bueno, pues, tampoco", o sea en ese momento dije no me molestaría, peor ya después es como de esta parte de "mmm, ¿habré hecho bien o habré hecho mal?" (...) en ese sentido de esperas, o sea porque una parte también dices "pues, o sea realmente no sabes" ¿no? y hasta ahorita no es como que haya llegado la persona correcta y qué tal si la persona correcta no llega, y pues ya, pero sí en ese momento, bueno no en ese momento, después si fue como de eso pensamientos de, no sé si decirles como tal de culpa, supongo que sí..." (Jorge, 18 años, gay, estudiante de licenciatura, Ciudad de México).

“ay yo tenía unas pinches ideas bien de televisa (risa) y de las novelas infantiles y no, que fijate que me siento muy bien con eso pero era “no, tú ´ primera vez tiene que ser con alguien a quien ames y de quien estés perdidamente enamorado” (...)yo jamás había... sabía qué se tenía que hacer pues, entonces creo que nos costó mucho trabajo, o sea... por ejemplo yo fui activo esa vez (risa), pues ya sabía que tenía que hacer pero no sabía cómo...”(*Álvaro, 25 años, gay, profesionista, Ciudad de México*).

Algo que se asemeja en ambas narrativas es la idea que la primera vez debe suceder con alguien con el que se tenga un vínculo afectivo estrecho, esto podría ser una ruptura con la masculinidad hegemónica en cuanto a discurso, porque lo llevaron a cabo desde una lógica donde sólo era hacerlo. En la situación de Jorge no ocurrió de esa forma romántica, lo que le generó un sentimiento de culpa por no saber si habría sido mejor esperar o no a la persona “correcta” para esa primera experiencia sexual. Por otra parte, Álvaro describe que se generaron dudas sobre el cómo tener sexo con otro hombre y sobre cómo ejercer el rol de activo, es decir, penetrar a su pareja sexual. Aunado a ello, el rol sexual no sólo se reduce a la práctica penetrativa entre varones, en el ejemplo que comparte Álvaro, hay una serie de significados asociados a las relaciones de poder en las categorías activo-pasivo.

“para mí ser activo es muy importante, o sea, para mí (...)cada vez que yo conseguía ser el activo me sentía como vencedor, como triunfador y como ah mira, sí le gusta y para qué, o sea me sentía, este, no sé, es arrogante de mi parte pero la verdad me sentía un poco superior tal vez, creo... sí, no es algo de que lo me enorgullezca pero creo que todavía está por ahí en mi cerebro, o sea, para

mí ser activo es como ser un poco el hombre, el dominante” (*Álvaro, 25 años, gay, profesionista, Ciudad de México*).

El rol de activo va más allá del acto de penetrar al otro, en el caso de Álvaro, se traduce en una sensación de dominación hacia la otra persona, en un ejercicio de poder propio de la “masculinidad” ya que representa “ser-hombre” (De Feritias, Natanel, 2016). Bajo esa lógica, ser pasivo se vincula a ser subordinado y, desde una lectura patriarcal, no ser un “hombre” (Raewyn, Connell, 2015). No obstante, en el caso de otros participantes, el ejercer un solo rol, exclusivamente en la actividad sexual, resulta limitante. Al respecto Yael, Alberto y Zent mencionan:

“es que, mira, el rol para mí es algo como limitante ¿sabes?, se me hace tan, tan, tan aburrido el “es que ay, yo sólo soy pasivo” o “no, es que yo soy activo” (...) yo creo que sexualmente hablando te prohíbes el tener más satisfacción a la hora del sexo, o sea, sólo estar de un lado, pues no sé, se me hace tan aburrido, tan monótono, creo que una de las ventajas de ser nosotros, es que podemos disfrutarlo de varias maneras, bueno, de dos maneras ¿no?” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

“ya no le doy nada de importancia, o sea, ya si le doy, me da, si nos damos, eso ya, si nos damos está perfecto...”...” (*Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México*).

“pues yo soy versátil (...) para mí ser versátil yo creo que es disfrutar de las dos formas (...) la verdad es que se disfruta igual, es cierto que te cansas más de una forma que otra porque el que es activo siempre se va a cansar más que el pasivo” (*Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México*).

El fluctuar entre los actos de penetrar y ser penetrado, genera una tercera categoría que nombran como versátil. Aunque ser versátil pareciera abrir las experiencias sexuales, puesto que aparentemente se vive más desde un lugar de placer, esta categoría la entienden en el marco del binario “activo-pasivo”. Asimismo, la experiencia del erotismo se reduce a ciertas partes del cuerpo para conseguir ese placer, como alude Beatriz Paul Preciado (2002), los órganos sexuales se juegan como el centro de la(s) sexualidad (es), y estos órganos sexuales son entendidos únicamente como el pene y la vulva, esto desde una mirada heterosexual, pero en el contexto de estas narrativas retomaré al ano y el pene como zonas exclusivas para experimentar placer.

Regresando a las categorías de activo- pasivo, lo que comparte Zent conecta con el discurso de Álvaro, donde los significados que envuelven al binario antes mencionado, dan cuenta del sexismo que se infiltra. Por ejemplo, el tema de que el activo “siempre se va a cansar más que el pasivo”, no se aleja de la idea de que el trabajo en la esfera de lo “público” se asocia a lo productivo y por ende vale más en comparación del que se lleva a cabo en el hogar (Burin, Mabel, 2007; Rocha, Tania, 2013) . Asimismo, se liga a la interpretación de que los varones se cansan más, puesto que al cuerpo se le explota físicamente en actividades laborales (y las relacionadas con el desempeño sexual), en el marco de la construcción de la masculinidad hegemónica (de Keijzer, Benno, 2003)

Retomando la idea de la versatilidad, ésta en la experiencia sexual puede ser vivida a partir de acontecimientos particulares. En el caso de Christian, comparte que tuvo cáncer en un testículo y a consecuencia de ello tiene algunas complicaciones para conseguir una erección, y cuando la conseguía aprovechaba para eyacular rápido, él percibe que por ello actualmente tiene eyaculación “precoz”. En función de ello se adapta, si la situación demanda que eyacule rápido, como en la práctica del *cruising* (prácticas sexuales en espacios

públicos), ejerce el rol de activo, pero si la situación demanda que dure más tiempo, prefiere ser pasivo.

“puedo llegar a eyacular muy rápido, realmente rápido, entonces cuando son encuentros así tipo cruising, no sé, en un baño, cosas por el estilo que sabemos que tiene que ser algo muy rápido, me siento bien porque en ese sentido porque sé si me vengo rápido está bien, pero cuando sé es un ámbito que se supone que como activo tengo que durar mucho y no lo consigo y esto me genera mucha ansiedad, mucha inquietud, entonces cuando sé que ese tipo de situaciones prefiero ser pasivo” *(Christian, 30 años, gay, estudiante de posgrado/profesionista, Ciudad de México).*

De lo anterior se puede observar que se establecen parámetros en la experiencia de la sexualidad genitalizada, la duración en el acto sexual es fundamental para fungir el papel de activo o pasivo. Si son encuentros rápidos la duración prolongada no es importante y eyacular de forma rápida está bien, pero si no llegase a durar un tiempo largo en otro tipo de eventos, esto genera malestares emocionales. Lo cual se relaciona con que el hecho de no “durar” se traduce en no ser lo suficientemente “hombre” (Olavarría, José, 2003).

Otro parámetro de esta sexualidad genitalizada, es la práctica penetrativa como obligatoria, Erick comenta que el ser penetrado o penetrar no le causa satisfacción, al no acceder a esa práctica sexual es rechazado, incluso violentado de forma verbal por otros varones.

“en algún momento en una relación, eh, igual de la parte sexual en las que querían que tuviéramos esa relación con penetración, etcétera, y al no quererlo si uno de ellos me llegó a llamar que era un frígido y que no sé qué, etcétera,

entonces yo sí sentí como un ataque muy fuerte” (*Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México*).

5.3.3 Rechazo a lo femenino: plumofobia³¹, sexismo y misoginia.

Desde la construcción del modelo hegemónico de la “masculinidad” los varones establecen un distanciamiento hacia lo femenino, quien cruce ese límite será sancionado mediante el ejercicio de distintas violencias, entre ellas el rechazo, marginación o exclusión (Bonino, Luis, 2003 y García, Agustín, 2010). En este sentido, “la masculinidad” en varones homoeróticos, es altamente valorada por otros varones no-heterosexuales, en especial dentro de la población de “hombres” que se nombran como gay (Salvador, Cruz, 2007; Parrini, Rodrigo y Flores, Edith, 2014; Sáez, Javier, 2005).

En el análisis de las entrevistas, un discurso que se hizo evidente es el del rechazo por parte de los entrevistados hacia la expresión de lo “femenino” en otros varones homoeróticos, ya sea en las formas de vestir, de usar el lenguaje o de referirse a sí mismos. En este sentido Alberto y Zent comentan:

“a los tipos que veo haciendo show como que me da así, como que “ahggg” (...), van así como que van con sus, ya no son de esos, cómo, top que se ve su ombligo, toda vía esos se ven como chidos, pero luego van con sus blusitas y se ven así como que “no mames, güey, ¿qué pedo?” y así, esas son las personas como que yo digo que por esa parte soy un poquito homofóbico, no sé, este...en

³¹ El término lo utiliza Javier Sáez (2005) para referirse a un tipo de homofobia en la comunidad LGBTI+, donde los varones homoeróticos que expresen “feminidad”, son rechazados.

su forma en cómo se visten, cómo se expresan ciertas personas" (*Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México*).

(...) está la pasiva, la jota, está la básica y no sé qué tantas cosas se ponen los hombres que no sé qué se traen con eso de llamarse como si fueran mujeres "ay, es que eres muy perra" "ay, es que eres muy zorra" "ay, es que eres muy, muy básica, muy simplona" no sé, a ver qué otros términos han utilizado "eres muy..., pobretona" y cosas así, se sienten bien Soraya, diciéndoles lisiadas y cosas así que tú te quedas con cara de "gual" y yo no (...)una vez me pasó que uno de mis amigos me quiso llamar perra, dije "jeh, eh, eh, cuidadito, eh!, cuidadito. No soy ninguna perra", le dije "no, güey, no te confundas. A mí dime pendejo, dime lo que quieras, pero así no, así no me llevo contigo" (*Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México*).

Alberto hace referencia a que la forma "femenina" de vestir en estos varones es hacer un show, desde esa lógica se establece cómo un hombre debe comportarse o vestirse sin importar la orientación sexo-afectiva. Llega a referirse cómo homofóbico por este rechazo o aversión hacia los varones que se visten con ropa que no es propia de un "hombre", y que finalmente esa aversión o rechazo es a lo considerado "femenino". La narrativa de Zent se enfoca más en las formas de travestir el lenguaje (Cruz, Salvador, 2014), es decir, de hablarse en "femenino" o referirse a ellos como si fuesen "mujeres". Aunado a ello, menciona categorías como jota o pasiva, que son empleadas en esta interacción. Se distancia de esas dinámicas, al grado en que le llega a molestar cuando intentan referirse a él en "femenino". Inclusive, menciona como desde el lenguaje aquello que se coloca en el espacio de lo "femenino", es considerado inferior.

En un intento de figurar como “policía” del género para mantener ese orden, Yael comparte que en algún momento llegó a ejercer acoso escolar a una chica trans que iba con él en la preparatoria. Él menciona, desde un lugar de prejuicio, que debido a las personas Trans, es que en ocasiones ha sido juzgado. Desde una lectura patriarcal, el homoerotismo se llega a entender en una tergiversación del género, es decir, si un hombre vive su deseo homoerótico se le interpreta como “femenino” y por lo tanto alguien que no es “hombre”, más bien alguien que quiere ser “mujer” (List, Mauricio, 2007 y Connell, Raewyn, 2015). Al respecto, Yael comparte:

tengo un cierto problema con las personas Trans, Travestis, no las odio, no es algo como que me domine, de alguna manera sí, sí he sido juzgado gracias a ese tipo de personas (...)Yo fui una persona demasiado demasiado, demasiado mala con ella, incluso yo tuve ciertos altercados, con ella, con él o ella, eh..., fui demasiado grosero con ella, incluso llegó una ocasión en la que se quería sentar a un lado de mí, apenas puso su bolsa, agarré su bolsa y se la aventé, le dije: “Vete a sentar a otro lado, aquí no te quiero”, me dijo que por qué, le dije “pues no me caes bien, no me gustas y por tu culpa, pasan cosas muy horribles con personas como yo”, pues la tipa se fue llorando, se sintió súper mal, y yo en lugar como de tranquilizar las cosas, pues le hice más maldades” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

Los ejemplos anteriores, dan cuenta de cómo se sigue reproduciendo la dominación masculina, en estos casos desde el homoerotismo en varones, y con ello la subordinación de lo femenino, incluso de las mujeres. La supremacía de los hombres sobre las mujeres se hace desde lógicas sexistas, misóginas y machistas, el vivirse desde una orientación no-

heterosexual, no excluye que se reproduzcan estos discursos, puesto que la “masculinidad” como un sistema permea las formas de pensarnos y vivimos como varones. Un ejemplo de ellos es en la narrativa de Álvaro.

“quizás sea un poco machista, a mí no me gustan las mujeres (...) no me enorgullece, pero no me gustan las mujeres, o sea, y no físicamente, o sea, neta siento que son súper problemáticas, eh, muchas veces... es algo que me avergüenza mucho pero muchas veces he dicho he pensado “pinches viejas, pinches viejas, pinches viejas, somos mejor los hombres...” (Álvaro, 25 años, gay, profesionalista, Ciudad de México).

5.3.4 Violencias ejercidas entre “hombres”: experiencias en el marco de las relaciones de pareja y fuera de ésta.

Algo que ha caracterizado la socialización de la “masculinidad”, es el ejercicio de la violencia, principalmente entre pares y hacia la pareja, en este último por cuestiones socioculturales e históricas se ha dirigido mayoritariamente hacia mujeres en el marco de una relación heterosexual (Bonino, Luis, 2003; Kimmel, Michael, 1992; Juárez, Clara y Herrera, Cristina). Empero, algo que emergió en las entrevistas, fue la vivencia de violencia en las relaciones de pareja entre varones. Los casos de Manuel, Señor R y Erick, ejemplifican lo anteriormente dicho.

“tuve un problemilla ahí chiquito con una pareja, pero no llego a golpes, solo que esta personas como que, “puta”, se sentía el dios, pero creo que esto ya es

más como una problemática de pareja...” (*Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México*).

En la narrativa de Manuel, las discusiones no se consideran como violencia si estas no llegan al grado de la violencia física, como los golpes. En ese sentido, las discusiones en pareja se llegan a minimizar e incluso a naturalizar. Sin embargo existen casos en los que se presentan violencias de tipo física, como es en el caso que Señor R comparte:

“fue dañina porque pues no nos respetamos en el sentido fidedigno de fidelidad, eh, fue dañina porque hubo golpes (...)yo estaba tan mal, tan enojado que él se acercó y pues yo le di una bofetada, en ese tiempo pues no, no, obviamente pensaba diferente a como ahora, pero yo ahora analizo todo y digo bueno, pues, creo que yo actué impulsivamente , en ese momento dije, pues él se fue obviamente, y yo decía “Pues, es que somos hombres, no entiendo cuál es problema de pegarle”, ahora lo veo grave, lo veo pésimo, pero en ese tiempo, el hecho de que yo le haya pegado dentro de mi psicosis, por así decirlo, era como “pues él tiene la culpa”...” (*Señor R, 24 años, homosexual, Estudiante de posgrado, Ciudad de México*).

En algún momento de su relación, comenta haber ejercido violencia física hacia su pareja. Actualmente reflexiona en torno a ello y ese acto lo percibe como grave, pero en ese momento excusaba la violencia bajo el discurso de “ser hombres”, es decir, que la violencia entre varones se llega a naturalizar y percibir como “normal”. Incluso llegó a depositar la culpa en su pareja, que en diversos casos el ejercer violencia se justifica diciendo que la otra persona lo provocó o se lo tenía merecido. En este caso se derivó de un acto fuera de la monogamia por parte de su pareja, por lo cual percibe que él tuvo la culpa. Por lo que, en la

narrativa se evidencia como el ejercicio de la violencia estructura la identidad como “hombres” (Kaufman, Michael, 1989). En ese mismo tenor, las violencias dentro de las relaciones de pareja, y también fuera de ella, se pueden ejercer de forma psicológica. Un ejemplo es la experiencia de Erick:

“era como muy hiriente, creo que aprovechó de que yo estaba como muy, este, enganchado para pues tratarme como mal ¿no?, entonces fue una experiencia un poco desagradable porque lo único que saqué de esa relación fue que tirara un poco mi autoestima ¿no?, porque era salir con él y "ay, te ves bien pero ese chico se ve mejor que tú" ¿no? o esas cosas...” (Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionalista, Estado de México).

El caso de Erick devela que en ocasiones la dependencia emocional deriva en justificar y tolerar casos de violencias por parte de la pareja, y el impacto que tiene es en el bienestar emocional de las personas que son objeto de las violencias. Su pareja lo sometía a comparaciones con otros chicos y él narra que eso impactó en su autoestima. Bajo esa lógica, enmarcada en el sistema patriarcal, los afectos de este tipo, amorosos, ponen en riesgo a los varones en múltiples sentidos, donde aquel varón que muestra sus afectos es colocado en un lugar de vulnerabilidad y convirtiéndolo en objeto de violencias por otros varones (Raewyn, Connell, 2015, Bonino, Luis, 2003; Ramírez, Rafael y García, Víctor, 2002). O bien, cómo la idea del amor romántico conlleva a esta idea de dependencia (Esteban, María Luz, 2011), y que ejemplificado en esa narrativa, no distingue tipos de relaciones.

La jerarquización y subordinación de varones hacia otros se hace a través de diversos mecanismos, el más representativo es el de la violencia. En el marco del homoerotismo entre varones, existen casos como el de Yael, en el que algunos varones son objeto de acoso sexual,

desde una lógica de dominación masculina donde algunos cuerpos son cosificados, de modo que pierden agencia e intentan ser sometidos mediante violencia.

“un chico quería conmigo, después del acoso, ese tipo me acosaba así, yo estaba en la prepa me acosaba muy horrible, entonces, en una fiesta recuerdo que me intento besar y lo mandé al diablo y se enojó tanto que me mandó a unos tipos para que me golpearan, me subieron a un carro y todos los tipos como que intentaron hacerme algo” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

A diferencia de los ejemplos que describí en la subcategoría sobre *cuerpo masculinizado, orientación sexo-afectiva y la economía del deseo*, donde las lógicas de cosificación no implicaba desagenciar, puesto que se daban en el marco de las dinámicas de “ligue” dentro de contextos que son establecidos o conocidos para socializar el deseo homoerótico entre varones, como los bares “gay”, el último vagón del metro o bien, las aplicaciones de “ligue gay”. La diferencia se esboza a partir del contexto donde Yael conoce a la persona que lo violenta, el escolar- espacios pensados para toda interacción, menos la homoerótica- , y después al interactuar en una fiesta con personas de la institución, espacio donde da respuesta negativa a la insistencia por parte de su agresor, y que éste intenta someterlo a través de mecanismos de violencias e intimidación, puesto que las negaciones dadas a los varones por parte de otros (as) se desdibujan bajo las demandas de la masculinidad hegemónica (Bonino, Luis, 2003; Raewyn, Connell, 2015).

5.3.5 La heterosexualidad obligatoria.

Uno de los pilares cruciales de la “masculinidad” hegemónica es la heterosexualidad, que se tiene que llevar a cabo de forma obligatoria y con la cual se consigue la legitimidad para “ser-hombre” (Bonino, Luis, 2003; Connell, Raewyn, 2015; Rocha, Tania y Lozano, Ignacio, 2014). En las narrativas de los participantes, pude recuperar una subcategoría que hace referencia a la vivencia de la experiencia heterosexual en el algún momento de sus vidas pese a su deseo homoerótico, en ese sentido Manuel comenta:

“bueno de la secundaria para atrás, salía con niñas, pero nunca las besaba me daba como cosa, no, no me daba cosa sino que decía “...ay no” pero tampoco quería besar a un hombre, o sea como que veías a la única opción...” (*Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México*).

En el ejemplo de Manuel, salía con mujeres cuando iba en la secundaria, en un intento por no dar cuenta de su deseo hacia otros varones, comenta que era la única opción, esto al no tener alguna otra referencia de cómo vivir su sexualidad. La historia de Alberto se asemeja a la de Manuel, esto porque comenta que en la secundaria llegó a tener novias, expresa cierto agrado al estar con ellas, pero no resultaba suficiente. Alberto señala que:

“las novias que yo tenía en la secundaria, cuando no me aceptaba como gay o algo así, este, no sé cómo que me la pasaba bien con ellas pero no tanto, y con los chicos como que tenía esa, cómo se dice, como que sentía algo dentro , dentro de mí “no, inténtalo” (...)te digo que desde la secundaria yo sentía como que esa espinita pero yo mismo me decía “no, estás baboso, te gusta esta chica” y ya, este, y cuando dije “no pues...” ah, primero pensé “no, pues soy bisexual, sí, a huevo”, sí, “me gusta tanto hombres como mujeres, pero tal vez es una

etapa ahorita” y así, fue lo primero que pensé y dije “bueno, voy a probar con los chicos para ver qué onda” y pues ahí me quedé...” (Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México).

En la entrevista con Alberto, él comenta haber tenido relaciones de noviazgo con mujeres, antes de nombrarse como gay, sin embargo, el deseo hacia otros varones estaba latente, aunque en ocasiones lo reprimía. Después comenta nombrarse bisexual bajo el discurso de es “sólo una etapa”, en el cual opera una lógica sobre el deseo dirigido hacia los hombres, sin que le dejen de atraer las mujeres. De igual manera, dentro de esas lógicas, se invisibilizan las identidades bisexuales, por lo cual sólo existen las posibilidades de ser heterosexual u homosexual (Careaga, Gloria, 2004; Núñez, Noriega, 2016). Por otra parte, cuando decide comprobar la atracción que sentía hacia otros chicos, es cuando comienza a nombrar ese deseo homoerótico y generar una identidad a partir de este.

En algún momento de la vida de estos varones se trata de ocultar o reprimir el deseo hacia otros varones a través de prácticas heterosexuales. Desde la socialización masculina, la atracción experimentada hacia otros varones no debe existir, lo que hace a un hombre, dentro de esa lógica, es el deseo dirigido a las mujeres, es decir, la vivencia desde el deseo heteroerótico.

5.4 La vigilancia y el condicionamiento de las vivencias homoeróticas en varones.

Desde el sistema sexo-género se establecen normatividades en torno a cómo pensarnos, vivirnos y las formas en las que nos vamos a relacionar con otras personas (Weeks, Jeffrey, 1998 y Rubín, Gayle, 1975). Desde ese sistema se construye una cultura de género que funge como organizador de las realidades sociales, así como de las vivencias en torno a la sexualidad. En ese sentido la vivencia del homoerotismo se interpreta como una amenaza a ese sistema, el cual a través de agentes de socialización como; la iglesia, escuela, familia, entre otros (Rocha, Tania y Díaz-Loving, Rolando, 2011) intentarán disciplinar, vigilar y condicionar a los cuerpos que transgredan las series de normas (pre) establecidas, de tal modo que actúan como dispositivos de control y poder (Foucault, Michel, 1988).

En las entrevistas, emergieron espacios que posibilitan u obstaculizan el nombrar o vivir el homoerotismo en los varones entrevistados. El principal espacio fue el familiar, que al ser uno de los primeros lugares donde socializamos, impacta en la forma de experimentar nuestro erotismo y afectos. Sin embargo, no fue el único, entre ellos los espacios públicos como la calle o las instituciones escolares jugarán papeles relevantes en estas dinámicas de control y relaciones de poder.

5.4.1 La institución familiar como agente crítico en el marco del orden de género y las experiencias desde el homoerotismo.

La mayoría de los participantes compartieron experiencias donde la familia se interpreta como un espacio que refuerza los estereotipos y roles de género. En los ejemplos

de Manuel y Señor R, se observa que desde la infancia se van inculcando las normas de género y se establece lo propio de los “hombres” y de las “mujeres”.

“es que a mí me gustaban ciertos juguetes como de niña (entre comillas), bueno que deberían ser de niña porque en los comerciales salen las niñas, así como muñecas y así, yo quería muñecas y mi mamá fue como de “toma chamarra o toma tu pista de carros o toma tu súper man” o lo que tú quieres ¿no?, entonces dices “chale yo quería una Barbie, no quería esto” ¿no?, y dices “bueno”...”
(Manuel, 20 años, homosexual, estudiante de licenciatura, Ciudad de México)

“Pues cuando era niño me juntaba mucho con una prima y mi prima tenía muñecas y yo me acuerdo que jugábamos como a, yo me acuerdo mucho que jugaba con monitos y carritos, no era tanto como de fútbol y así, pero jugábamos mucho, ella con sus muñecas y yo con mi, pues con mis carros ¿no?, y el juego era en conjunto era como una combinación y me acuerdo que una vez su mamá me dijo que esa combinación no podría ser porque las muñecas eran una cosa y los carritos eran otra...” *(Señor R, 24 años, homosexual, Estudiante de posgrado, Ciudad de México).*

Las personas que integran la familia socializarán las distinciones entre “hombre” y “mujer” (Rocha, Tania, 2013; Lamas, Marta, 2000). En el caso de los participantes, en la infancia se hace presente la separación en las formas de jugar como si el género fuera inherente a las cosas materiales, en este caso los juguetes. En caso de romper con esa lógica, se intentará corregir en el momento y así mantener un orden de género. Se articula un binario donde existen dos posibilidades de vivirse que son mutuamente excluyentes. Sin embargo,

las transgresiones al género no sólo se colocan en lo material, como fue el ejemplo anterior, de igual forma se entienden en el marco de las vivencias sexuales, como es el homoerotismo.

“... más bien es por la idea que ellos tienen como un poco de antes de siempre decían “bueno, este niño es gay entonces es sinónimo de que se va a vestir de mujer, se va a cambiar de sexo” o sea, es como esa idea mala...” (*Edwing, 23 años, gay, profesionista, Ciudad de México*)

“Y fue muy complicado porque mi mamá me dice “¿y qué falta? que te pongas faldas y aretes y ...” mierdas así ¿no? ” y que te pongas pelucas y el maquillaje y cosas así”...” (*Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México*).

En las narrativas de Edwing y Zent, muestran como el homoerotismo se interpreta como una tergiversación del género (List, Mauricio, 2007), donde el “hombre” homosexual se le feminiza o se le asocia a lo “femenino”, por lo cual a quien dirige el deseo erótico-afectivo pareciera leerse como determinante de la identidad de género. En la experiencia de Zent, específicamente, se desató esa serie de prejuicios sociales al nombrar su deseo homoerótico en el entorno familiar. Algo similar sucede en el caso de Yael, cuando decide nombrarse como gay ante su familia, pues su mamá expresa que las personas gay sufren mucho en la vida, donde el prejuicio social del sufrimiento como una característica inherente a la orientación sexo-afectiva no-heterosexual, se hace presente.

“... mi mamá toda la vida creía que los gays sufrían horrible, tal vez sí, pero pues a mí no...” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

El nombramiento del deseo homoerótico en el espacio familiar desata un sinfín de reacciones en las cuales se intentará enmascarar, negar, corregir u omitir la vivencia del homoerotismo en los varones por parte de algunas personas que integran la familia. Esto se refleja en las experiencias de Manuel, Zent, Álvaro y Alberto. Manuel comenta que cuando decidió nombrarse homosexual, su mamá le dijo “ok, no más no vayas a ser afeminado, que por eso te molestan”, en ese sentido se pide enmascarar la vivencia desde el deseo homoerótico. En otros casos se puede vivir la exclusión por parte de la familia, como es el caso de Zent:

“fue una cuestión bastante difícil para mí, porque incluso me corrieron de mi casa durante tres meses...” (*Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México*).

Otros ejemplos, son el de refugiarse en los discursos de la salud mental o la religión, pues vemos como la familia recurre a la consulta psicológica o sí practican alguna religión buscan ayuda en los templos donde la ejercen, esto con la esperanza de corregir el “problema” de sus hijos que ahora nombran un deseo erótico-afectivo hacia otros varones. Al respecto, Álvaro y Alberto narran:

“se enojó muchísimo yo siempre pensé que con ella no iba a haber problema porque es psicóloga y dije siempre “ ... ah, mi mamá me va entender, mi mamá...” aparte me llevo muy bien con ella, pero no, fue lo peor del mundo, me dejó de hablar, fue todo un drama, lloró mucho, después dijo que, bueno, me terminó mandando al psicólogo, llevé terapia desde los quince hasta los dieciocho, tres años, en ese proceso...” (*Álvaro, 25 años, gay, profesionalista, Ciudad de México*).

“...con mi mamá cuando le dije, este, sí empezó a llorar me dijo “ah, es que tal vez es un etapa, o si quieres vamos aquí al templo...” era un templo religioso al que ella va, me dijo “si quieres vamos ahí para que te curen” y yo así de “ay, pero no es una enfermedad, mamá” es que desde hace, es que yo me sentía que no, nada que ver con las mujeres (risa)...” (*Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México*).

Las madres, en el caso de los participantes, viven el reconocimiento o apropiación del deseo erótico afectivo de sus hijos desde sentimientos de enojo y tristeza, lo viven desde los malestares emocionales. Los discursos señalados anteriormente dan cuenta de que la familia funciona como un agente crítico que complica en algunos momentos la vivencia del homoerotismo, pues todo aquello que transgreda las normas del sistema sexo-género, será objeto de sanción o se señalaran a partir del discurso políticamente correcto sobre el respeto pero que no deconstruye el prejuicio de ser una sexualidad “mala”, y que desde esa lógica, existiría la sexualidad “buena” donde la homosexualidad no tendría cabida (Rubín, Gayle, 1989)

“...desafortunadamente creo que en el ámbito familiar o bueno en esta institución, no se ha dado muy bien, eh, por qué, porque mi familia al menos es muy conservadora y no se ha visto como que acepte este tipo de cambios ¿no?, o sea, siempre es mal visto cuando se llega a saber de alguien que es gay o es lesbiana, o algún tipo o alguna muestra de homosexualidad pues es como muy mal visto y, o sea, siempre dicen, es típico, que siempre dicen “No, o sea, se respeta pero pues no, o sea, está mal porque...” (*Edwing, 23 años, gay, profesionista, Ciudad de México*).

5.4.2 Emociones, malestares y el sentimiento de soledad ante la salida del armario en el ámbito familiar.

Como se hizo evidente en la categoría anterior, dentro del espacio familiar resulta complicado poder nombrarse desde el deseo homoerótico, las personas experimentan ciertas emociones o malestares antes o al momento de salir del armario con sus familiares. La experiencia de Alberto, devela como el instante previo al decirle a su mamá sobre su orientación sexual, él experimenta momentos de llanto y pasa por procesos de planeación cognitiva antes, dicho de otra forma, requiere de un discurso previo para poder dar la noticia sobre su deseo erótico-afectivo, sin embargo, el resultado de salir del armario, para el entrevistado, después se significó un estado de tranquilidad, puesto que ya no había nada que “ocultar”. Por otra parte, la vivencia de Álvaro nos muestra la otra cara de la moneda, pues el momento de la salida del armario para él fue un hecho que vivió de manera displacentera y que la persona con quien decide nombrar ese deseo homoerótico, no lo acepta en ese momento. Es así como el papel de las emociones y afectos son cruciales en la vivencia de la(s) sexualidad(es) que van del plano subjetivo (Weeks, Jeffrey, 2016) pero al mismo tiempo ese sentir es delimitado por dispositivos que regulan y disciplinan a las personas y que estas sexualidades pueden ser experimentadas desde la culpa o la vergüenza (Foucault, Michel, 1987).

“Pues para mí fue...muy feo, fue muy muy muy feo porque fue una decepción muy grande, te digo yo siempre pensé que era la primera que me iba a apoyar (refiriéndose a su mamá) y en ese momento yo sentí por completo cómo me dio la espalda y como, eh, no porque quisiera sino porque estaba muy sacada de onda, muy hasta cierto punto decepcionada de mí, así lo podía percibir, como

que ella en su cabeza veía que todo iba a ser dramático...” (Álvaro, 25 años, gay, profesionalista, Ciudad de México).

“...o sea llorando así dije “ya, D..., ya le voy a decir” y bajé la sala, y mi mamá viendo su telenovela y fue cuando le dije de putazo “mamá, tengo algo que decirte, lo he pensado mucho ...” que quien sabe qué y ya “¡kaboom!”(...) fue cuando vi la serie que ya, se lo vomité ahí y le dije “mamá soy gay” y ya. Y ya después de eso como que me sentí como que, en paz, tranquilo porque pues ya no le ocultaba nada mi mamá...” (Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México).

En otros casos, se puede experimentar un sentimiento soledad ante el rechazo familiar o sentir que se es la única persona que no se vive desde la heterosexualidad antes de salir del armario en el espacio familiar o nombrar ese deseo. Al respecto Zent y Yael comentan:

“Sí, la verdad, bastante. Era de bastante soledad porque no había a quién contárselo, era muy complicado de verdad...” (Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México).

“me comparaba mucho con mis primos, mi familia es muy diferente a mí, yo soy como la oveja colorida de la familia (risas), tengo yo, no la certeza, pero la idea de que todos mis primos son heterosexuales y todas mis primas también, entonces de alguna manera, me cabía mucho en la cabeza la pregunta de “¿Por qué tengo que ser yo el único gay? ¿Por qué? ¿por qué? ¿Por qué no él? o ¿Por qué no ella?” (Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México).

5.4.3 Vínculos y personas que actúan como redes de apoyo.

La validación social y el acompañamiento de otras personas ante el reconocimiento de un deseo no heterosexual genera espacios de confianza que se traduce en un bienestar emocional de las personas que están en ese proceso (Careaga, Gloria, 2004). Álvaro nos compartió que su hermana fue una de las primeras personas en su familia a la cual recurrió para salir del armario y que el hecho de ser gay no iba perjudicar en su dinámica relacional. Otro ejemplo, es en la narrativa de Señor R, ya que el establecer vínculos amicales con personas que de igual forma se nombran gay, permite reconocerse como un igual al otro y al mismo tiempo sentirse aceptado y en un espacio de comprensión y apoyo.

“...mi hermana al principio lo tomó muy bien, fue de las primeras, creo que sí fue de los primeros familiares que se enteraron, yo le dije y al principio así lloramos dijo que me apoyaba y que no iba a pasar nada entre nosotros...” (Álvaro, 25 años, gay, profesionalista, Ciudad de México).

“Pues sí he llegado a hacer lazos muy fraternos, es iguales, como en una relación heterosexual, igual, pero obviamente lo único que cambia son los intereses, las pláticas, este, el humor, el cariño es como más de comprensión, en ese sentido, obviamente cambia, pues te sientes como más reconfortado, como más regocijado, como esta persona es igual a mi dentro de esta variante...ajá, así.” (Señor R, 24 años, homosexual, Estudiante de posgrado, Ciudad de México).

Por otra parte, tener una relación muy estrecha con otras personas, incluida la de pareja, brinda un soporte emocional cuando se decide reconocer y nombrar ese deseo, para salir del armario ante los demás. Incluso vivencias significativas como la plática con algún(a)

familiar puede marcar la vida de las personas que se viven desde la no-heterosexualidad y quitar miedos para poder vivir y dar nombre a ese deseo dirigido hacia otros varones. Los ejemplos de Zent, Jorge y Yael representan lo anterior.

“él me estuvo apoyando (refiriéndose a su pareja), me estuvo sacando a adelante me dijo "sabes qué, no te rindas..." etc., cuestiones así, ¿no?” (*Zent, 20 años, modelaje/estudiante, homosexual, Ciudad de México*).

“o sea sí la considero como un buen soporte emocional (...) entonces como que a partir de ahí fue como que, fue como que un buen primer paso para como decir "ay, ya pues no fue la gran cosa", o sea para mí, supongo que para otros no, pero pues sí supongo que fue como una gran iniciativa decírselo a ella (refiriéndose a su hermana)” (*Jorge, 18 años, gay, estudiante de licenciatura, Ciudad de México*)

“una plática con una de mis abuelas, yo tenía una relación muy muy cercana con ella, y pues yo creo que ya sabía que desde muy pequeño qué onda, y me daba curiosidad como el saber qué podía pasar si en algún momento yo decidía ser gay (...)creo que eso fue lo que más me marcó, creo que entendí que yo no tenía que tener miedo o estar justificándome por algo que realmente no es malo, que al final de cuentas ni a mí me afecta ¿no? , a mí en ningún momento me afectó y no veo por qué a las personas tendría que hacerlo. Y sí me marcó muchísimo y fue de ahí que yo entendí más la situación que estaba por pasar unos añitos después” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

5.4.4 El enmascaramiento del deseo y la discriminación en distintos espacios.

El enmascaramiento del deseo homoerótico, es decir, las formas y medios de no dar cuenta sobre ese deseo (Cruz, Salvador, 2014), fue una de las categorías que emergió en este análisis de las narrativas. Para los varones entrevistados hay momentos y espacios en los que se vuelve importante enmascarar sus afectos, deseos y hasta las formas de expresarse. En la narración de Christian, hace referencia que depende de la situación se comporta de ciertas formas, señala una distinción entre los grupos en los que se mueve, por ejemplo, cuando está con sus círculos de amistades juega con el performance estilo vaivén entre las maneras de expresarse como “masculino” o “femenino”. Pero al estar en presencia de personas que representan una figura de autoridad, como con sus jefes en el trabajo o tutores de tesis, la performatividad se inclina más a la masculinización del cuerpo.

“la forma de comportarme ante ciertos estratos sociales ¿no?, no es lo mismo la forma en la que me comporto tal vez con mis tutores o con personas o con mis jefes, que con a que me comporto con mis amigos o mi familia, entonces, este..., a lo mejor con mis amigos puedo jugar un poco más en esta parte de..., de los roles de..., qué tan femenino o masculino te puedes ver, mientras que con las autoridades tienes que comportarte como la sociedad te lo implica ¿no?, que en este caso pues como un poco con mayor presencia masculina, entonces básicamente es eso, o sea, realmente me adapto dependiendo en la situación en la que me encuentre” (*Christian, 30 años, gay, estudiante de posgrado/profesionalista, Ciudad de México*).

La experiencia de Alberto se asemeja con la de Christian, en el caso de Alberto cuando llevaba a su pareja al lugar donde trabajaba, encubría la relación bajo comportamientos masculinos, para que ambos no fueran objetos de señalamientos y críticas. Nuevamente se observa cómo se tiene que enmascarar los afectos y vivencia del homoerotismo en ciertos espacios.

“estuve un tiempo en SEDESOL en el área de recursos humanos, capacitación y desarrollo, este, y llevé a mí a quien ese entonces era mi pareja, y este, se, na’ más sentía las miradas, no sé si era yo pero o sea, sentía las miradas de “y ¿él quién es?” y yo les decía “aah es alguien que va conmigo en la prepa” “ah, es tu a-mi-gui-to, mm” pero sentía así como que sus mirada de “mmm” como de, cómo decir esa mirada, como que te barrían con los ojos o algo así, y fuimos juntos ahí, me acompañó como tres veces y siempre que llegábamos juntos como que teníamos que como la primera vez que lo presenté como que “mmmm, ahorita como que somos amigos, machos, grr” (risa) y como que tratábamos de ocultar que éramos novios, o sea no fue directamente que nos dijeron algo sino fueron sus miradas o sus tratos” (*Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México*).

El enmascaramiento del deseo homoerótico se ha empleado para no ser objeto de violencias o de discriminación, sin embargo, los prejuicios en torno a las experiencias o vivencias no-heterosexuales aún se encuentra presente en diversas culturas, sociedades y espacios en los que nos movemos. Al ser un espacio para la educación y convivencia, las escuelas deberían ser espacios seguros o libres de discriminación por la orientación sexual. Sin embargo, los entrevistados hicieron referencia a que en el espacio escolar han

vivido discriminación o han presenciado discursos cargados de prejuicios hacia las personas no heterosexuales. En ese sentido, Jorge señala que, en una ocasión, en una clase de la licenciatura, la profesora que impartía la asignatura se refirió a la homosexualidad como una enfermedad. Y pese a que el ataque no fue directo, el entrevistado comenta sentirse interpelado por el discurso.

"ay, vamos a ver la unidad, tal, tal, tal, trastornos psicosexuales" y no sé qué, y les voy a traer el testimonio de una chica que era lesbiana y al final ya no porque escogió ese estilo de vida y no sé qué, y fue así como de "¿qué?"(...) "no, es que sí, hijo, lo escogen porque pasa esto, esto, y esto, realmente la homosexualidad dejó de ser considerada enfermedad porque les convenía quitarla" y entonces fue así como de..." *(Jorge, 18 años, gay, estudiante de licenciatura, Ciudad de México).*

Los entrevistados refirieron al espacio público como uno de los lugares más frecuentes en los que reciben ataques dirigidos a ellos y que son de forma directa. En los lugares públicos se han enfrentado a miradas, a ser retirados del lugar por expresar sus afectos o han sido expuestos a agresiones verbales como gritos peyorativos "pinches putos", "jotos", "maricones". En el caso de Christian, no bastó con que les gritaran palabras peyorativas, incluso les aventaron un objeto por expresar tomar de la mano a su pareja. Esa experiencia lo hizo sentir vulnerado, y que su pareja le explicó que es normal que suceda. Es decir, que el ejercer violencias homofóbicas se ha normalizado.

"andaba yo con una pareja, este, él y yo (...) unas personas pasaban en un coche, nos aventaron como una corcholata o algo así y nos gritaron "pinche par de putos" ¿no?, entonces simplemente se siguieron, este, yo sí me quedé como

impactado de la situación de nunca me había sentido de "¿qué pasó?" ¿no?, sí fue fuerte para mí esa vez, mi pareja de ese entonces me dijo "que es normal que ese tipo de cosas sucediera"(Christian, 30 años, gay, estudiante de posgrado/profesionista, Ciudad de México).

La ubicación geográfica también impacta en la percepción de seguridad y sentimientos de vulnerabilidad en las vivencias no-heterosexuales, en el caso de Erick, narra que el percibe que el lugar donde radica se siente más vulnerable y describe que la presencia del machismo aún es muy marcada a diferencia de la Ciudad de México.

“yo siento que en el Estado son un poco, o sea si te ven en la calle agarrado de la mano, besándote o así, sí es como más la burla ¿no?, la agresión de otras personas, sobre todo siento que sí hay un machismo más arraigado como que en esa área (...) si hay mucha diferencia, aquí en la ciudad digamos que hay un poco más de apertura entre comillas pero se centra en algunas zonas ¿no?”
(Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México).

Es un ejemplo de cómo se juega la interseccionalidad en nuestras vidas. En este caso la vivencia del homoerotismo puede ser experimentada de diferentes formas ante el cruce con distintos ejes, en esta experiencia se juega el lugar donde se radica.

5.4.5 Distanciamiento del “cliché” gay y despolitización desde la heteronormatividad.

A decir de autores como Ignacio Lozano (2014), Guillermo Núñez (2016) y Raúl Balbuena (2013), la palabra gay ha ido perdiendo el peso político que en décadas atrás la caracterizaba. En varias de las narrativas, aquellos varones que se nombran homosexuales o gays, señalan que la sociedad ha inculcado un estereotipo de lo gay, al que refieren como el chico “afeminado”, que hace “show”, que se viste como “mujer”, que ejerce profesiones “femeninas”, entre otras características. Muchos de ellos rechazan ese concepto, incluso a los varones que se viven desde ahí, y tratan de vivirse lo más lejano a él. En la narrativa de Yael, explica que muchas personas han dudado de su orientación sexo-afectiva porque no es “afeminado” y se viste “normal”, por lo cual menciona ganarse el respeto de las personas heterosexuales, quienes lo refieren como un “gay diferente”.

“de alguna manera me he ganado su respeto y me han dicho “Güey, eres un gay diferente”, ¿Cómo es ser un gay diferente? ¿no?, ya me explican las razones que son las que mencioné antes, de no me paso de lanza, no me quiebro un chingo, yo sí me visto normal (...) el cliché de la onda gay, en que te ven siendo la persona más femenina, una persona no sé, muy vanidosa, muy meticulosa con su arreglo, su forma de expresarse, su forma de caminar, no sé, yo creo que eso es como por lo que más ha habido como discriminación hacia los gays (...) te puedo decir como que esas cosas a mí no me van” (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

Desde una lógica heteronormada, el no transgredir al género en las formas de portar al cuerpo, da una validación social a los varones homoeróticos por parte de las personas

heterosexuales, inclusive en algunos grupos de otros varones que viven el deseo homoerótico. En este sentido, Edwing describe que en las aplicaciones de “ligue gay”, en el apartado sobre lo que se busca por parte del usuario, se reproducen lógicas heteronormadas, donde la expresión de lo femenino en un varón es algo que no se pretende buscar, ni mucho menos con quien se quiera establecer una interacción.

“eso que de no obvias, aquí macho no sé qué,eh, (...) bueno hay muchos que ponen como “busco hombres de verdad no niñas o no afeminados o no locas, no obvias” (Edwing, 23 años, gay, profesionista, Ciudad de México).

Bajo esos discursos, es que desde la heteronormatividad se intentará disciplinar a los cuerpos (Foucault, Michel, 1985) y vivencias desde el homoerotismo (Balbuena, Raúl, 2013) para no romper con el orden de género.

Con respecto a las marchas del orgullo LGBTI, que si bien es cierto constituye una identidad política (Careaga, Gloria, 2004), la mayor parte de los participantes señalaron asistir no más de dos veces porque para ellos es más un carnaval que una lucha por los derechos de la comunidad. El discurso de “esas no son formas de exigir los derechos y el respeto”, que ha sido propio de la heteronormatividad, se hizo evidente en muchas de las narrativas. Al respecto Yael, comparte:

“Yo sólo veo a güeyes chupando, güeyes desnudos o con muy poca ropa, carros alegóricos, eh, baile, ¡Dios!, no es una marcha, es un desfile, es un carnaval, es fiesta. Digo, no es malo, la fiesta es divertida pero realmente como marcha no funge su función, es como “güey, ¿en qué momento veo a alguien diciendo algo políticamente correcto que haga que la marcha tenga un propósito bien ?” como tal ¿no?, el decir “tengo derechos, exijo respeto, soy una persona, sólo tengo

diferentes gustos, afinidades como todos" ¿no?, o sea, en ningún momento veo eso, sólo veo fiesta, fiesta, fiesta" (*Yael, 25 años, gay, instructor de gimnasio, Estado de México*).

En las experiencias de Yael, Manuel y Erick, señalaron que ha resultado complicado establecer vínculos amicales con otros varones no-heterosexuales, en específico con quienes se nombran gay. Esto debido a que la mayoría de las veces los otros chicos quieren algo más que amistad con ellos o en ocasiones son ellos los que buscan algo más. Desde esa perspectiva las relaciones de amistad se constituyen desde una mirada heteronormativa y cosificación del otro.

"nunca he llegado a tenerla, bueno, cuando he querido tener una relación de amistad siempre es "o yo quiero con él o él quiere conmigo", entonces no es como, no he podido consolidar una amistad, son pocas como un amigo que tengo gay, con el que sí sólo somos amigos y ya, y salimos. Pero otras personas no, siempre que he intentado hacerlo, ocurre eso, entonces, pues no hasta el momento no tengo amigos" (*Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México*).

5.5 Otras formas de vivir las masculinidades: entre actos transgresores y de resistencia.

Si bien es cierto que la vivencia del homoerotismo en varones es una transgresión al modelo hegemónico de la masculinidad, puesto que ésta demanda la heterosexualidad, como se recuperó en las categorías de análisis anteriores, no necesariamente excluye que los varones no-heterosexuales reproduzcan algunos mandatos de ésta en algún momento de su vida. Por lo cual, la disidencia tendría lugar en el marco de resistir y transgredir al sistema sexo-género (Norma, Mogrovejo, 2008; Núñez, Noriega, 2016). No obstante, el cruce con el deseo homoerótico y otros ejes, dan lugar al concepto de masculinidades, el cual incluye las diferentes formas del ser “hombres”. Es por tal razón, que en este apartado abordaré que existen experiencias personales que pueden generar un quiebre con esa “masculinidad” dominante, para poder vivir de distintas maneras las masculinidades.

En las vivencias de algunos entrevistados, se pudo observar que hay actos de resistencia y transgresiones, donde el primero lo entiendo como Marcela Lagarde (2000) expone: “cuando no se pueden cambiar las cosas del todo, la resistencia es el inicio de un cambio” (p.90). Y el segundo, es colocarse fuera del orden establecido y estar en otro paradigma (Lagarde, Marcela, 2000). Llevarlos a cabo hace que se distancien, de lo que implica hegemónicamente “ser-hombre” desde una cultura patriarcal. En la experiencia de Erick, comenta que al no tener padre como un modelo a seguir sobre el “ser-hombre” y el hecho de vivir con sus tíos que describe como machistas, más bien tuvo un modelo que no quería seguir y del cual se ha distanciado, lo cual se refleja en actos como el negarse a ser atendido por su abuela. Para él, romper con ese patrón, se traduce en no reproducir lógicas machistas.

“yo siempre he tratado como que romper un poco este patrón que había en mi casa, porque mi abuelita es mucho de ah, este, a mis tíos les sirve de comer y todo y entonces cuando ella lo hacía conmigo yo le decía "no, yo me sirvo" o "yo lavo mi plato" ¿no?, siempre recogía mi plato, o sea, como que siempre estaba tratando de romper este patrón como de machismo que había y creo que poco a poco sí ha, sí ha estado abriendo como en mi casa y que también me permite como otro tipo de expresiones” (*Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México*).

El vivenciar la experiencia sexual más allá de la penetración, puede resultar transgresor ante las demandas de la “masculinidad” y a las lógicas binarias sobre “activo-pasivo” o “penetrador-penetrado” en el sexo entre varones. Abriendo una gama de posibilidades para experimentar el homoerotismo.

“soy como que, más como de esta parte..., de erotismo, del juego, de tocarse, de besarse, etcétera. Entonces eso a mí me produce como más placer, o sea, la masturbación mutua (...) más que la penetración, entonces yo obtengo más placer de todo eso que de la penetración en sí” (*Erick, 27 años, no-heterosexual, profesionista, Estado de México*).

Las expectativas en torno a una relación de pareja desde una idea romántica o pensarla duradera, así como buscar el amor constantemente, e incluso casarse o ejercer la paternidad de forma planeada, son características que pueden romper con la “masculinidad”, puesto que desde ella se pretende tener una autosuficiencia e independencia emocional, también limitar la expresión de los afectos y las creencias en torno al amor.

“yo la verdad en cuanto a una cuestión de pareja sí me veo acompañado de alguien ya en mi vejez, este, alguien que me quiera que me procure, que esté conmigo porque quiere estar conmigo no porque tenga que hacerlo, este, con esta persona con la que estoy actualmente, creo que puedo encontrar esa situación (...)sé que sería un poco complicado entre la cuestión social entre la cuestión de cómo tener el hijo, tal vez adoptar sería una cuestión muy bonita para mí, no es que forzosamente tengan que ser mis genes transmitidos a mis hijos, yo soy como, yo soy feliz como con la idea de criar a alguien, de ser el padre de alguien aunque no sea biológico” *(Christian, 30 años, gay, estudiante de posgrado/profesionista, Ciudad de México).*

“me la he vivido buscando amor, buscando con quien andar, a veces pues simplemente me voy a caminar en espera de que alguien, este, cruce mirada conmigo e inicie una plática y después algo más, creo que también por eso suelo hacerme ilusiones muy rápido (...)en este momento mis expectativas es tener una pareja, durar años con esa pareja años, incluso toda la vida, yo si me quiero casar...” *(Álvaro, 25 años, gay, profesionista, Ciudad de México).*

El aceptar con orgullo el vivirse desde el homoerotismo puede ser un acto altamente transgresor a la hegemonía masculina. El vivirlo con una sensación de libertad, de no ocultarlo, el darle un nombre y referirse desde él, se traduce en una aceptación de sí mismo y en un acto de amor propio.

“me hace sentir bien el decir soy gay y no ocultar algo que, pues está como normado por toda la sociedad así, me siento como que libre el decir “ah, soy

gay”, cosas así, no sé...pues nada más eso de que me siento parte de un grupo, me siento libre el decirlo...” *(Alberto, 19 años, gay, estudiante de licenciatura, Estado de México).*

“creo que a lo mejor es muy (risas) romántico lo que te voy a decir, pero pues para mí ser gay, me siento tan orgulloso que no espero un día para desbocarme, para mí ser gay es aceptarme, asumirme y quererme tal cual soy todos los días...”
(Álvaro, 25 años, gay, profesionalista, Ciudad de México).

Discusión: Construcción de las masculinidades.

Algo que se hizo evidente en esta investigación coincidente con otras (Raewyn, Connell, 2015; Núñez, Guillermo, 2005/2015; Tena, Olivia, 2016; Bonino, Luis, 2000; Rocha, Tania y Lozano, Ignacio, 2014; Kimmel, Micheal, 2005), es que el modelo de la masculinidad hegemónica aún permea las formas de vivenciar y el pensarse como hombres, es decir, la serie de demandas de este modelo dominante se traducen en un conjunto de significados adecuados que te llevan a “ser- hombre”. Sin embargo las demandas a cumplir se esbozan de una forma utópica en las sociedades y culturas, ya que en los diferentes procesos de socialización de esa masculinidad existen rupturas o puntos de fuga ante los cruces con otros ejes aparte del género, en este caso como es el homoerotismo en varones o vivencias particulares que devienen en la construcción de experimentar y vivir distintas formas el ser “hombres” o de posicionarse ante ese modelo imperante.

En la investigación emergieron cuatro categorías a partir del análisis de las narrativas de los participantes, la primera fue sobre el proceso de identificación como hombres, en la cual se habla de la presencia de un modelo ideal de “ser-hombre”, donde el primer punto para saberse hombres es el cuerpo, específicamente refiriéndose a la genitalidad, pese a ello, también distinguen que la sociedad y la familia son espacios que transmiten e imponen las formas de cómo debe comportarse o cómo ser un hombre.

Asimismo, hicieron referencia al término de “masculinidad”, entendida como las maneras de cómo se debe comportar un hombre, vestirse, qué actividades deben hacer, incluso en las estructuras corporales (Bonino, Luis, 2003).

La segunda categoría que se obtuvo comprende las formas en que la “masculinidad” impacta en los procesos de subjetivar, vivir o aprehenderla en algún momento de sus vidas,

dicha “masculinidad”. El cuerpo se vincula a uno de esos procesos, cómo se debe cuidar o bien someterlo a pruebas de resistencia, como refiere Benno de Keijzer (2014) “hasta donde el cuerpo aguante”.

Para algunos de ellos la vivencia de su deseo homoerótico no implica la pérdida de esa “masculinidad” o es algo que no debe impactar en su “hombría”. Esto lo consiguen en las formas de performar desde el cuerpo, mediante las formas de actuar o expresarse, marcando un distanciamiento con lo “femenino”. En este sentido, como algunos autores y autoras han referido, la masculinidad se construye a partir de lo que no es, en este caso “femenino” (Bonino, Luis, 2003; García, Agustín, 2010; Tena, Olivia, 2012; Lagarde, Marcela, 2011). Aunado a ello, en las experiencias de los varones entrevistados, esa expresión de lo “masculino”, juega un papel importante en la vivencia del deseo, se erotiza esa “masculinidad”. Donde el cuerpo masculinizado o “viril” como ellos refirieron en algunas ocasiones, es fragmentado en partes que deben denotar “masculinidad” para la transacción en el deseo (Ramírez, Víctor, 2017). Desde sus narrativas, la altura o el cuerpo esbelto, que se asocian a los cánones de belleza occidental (Bustos, Olga, 2011) o el varón no “afeminado”, son ejemplos de esos requisitos. Como señalan Rodrigo Parrini y Edith Flores (2014), la masculinidad (hegemónica y occidental, esto último por el culto a la belleza que se bosqueja) es altamente valorada en términos del deseo en varones no-heterosexuales.

Esta dinámica de la valorización del cuerpo “masculino” fetichizado y fragmentado, se ejemplificó de forma acentuada en el uso de las aplicaciones de “ligue gay”³², donde el hecho de subir fotos o llenar en los campos de descripción con datos como el peso, altura,

³² Lo coloco entre comillas, puesto que me parece colonizador reducir las interacciones en el marco del homoerotismo a una sólo categoría, en este caso la “gay”. Sin embargo, así es como la nombraron algunos participantes.

estatus de VIH, denota que en la interacción del deseo , éste se juega en el marco de una suerte de economía donde los atributos asociados a lo “masculino” son un capital erótico (Franco, Fernando, 2017), pero no sólo esos atributos “masculinos”, puesto que en el cruce con distintos ejes, que en las aplicaciones aparecen como “datos” (los que ya mencioné reglones arriba), generan condiciones de opresión en tanto que replica la lógica donde hay cuerpos que importan (Butler, Judith, 1992) y son legitimados. Puesto que, como señala Salvador Cruz (2014), el cuerpo es un espacio – aparentemente físico- que se encuentra habilitado y constituido para incorporar esos valores socioculturales, donde las experiencias homoeróticas pueden ser comprendidas desde la condición masculina, entendiendo ésta como un producto de la cultura de género que esboza en los cuerpos “determinadas sensibilidades, placeres, demandas y deseos con base en la dicotomía masculino-femenino” (p.104), y valdría la pena problematizar más allá de la dicotomía mencionada por el autor, ya que como recuperé en las narrativas de los entrevistados, cruzan otros ejes además del género, que van generando condiciones de opresión y privilegios que producen binarios como “esbelto-gordo”, “juventud-vejez”, “salud-enfermedad”, entre otros. Los cuales se incorporan en las subjetividades, se performan, y en el performar se hace al sujeto (Butler, Judith, 1992/1996), es decir, que ya no se reduce a un asunto del cuerpo *per se*, sino que este es investido de diversos significados que interactúan entre sí y se traducen en una validación social por el otro/ la otra.

Continuando con el rubro de las aplicaciones, existe una cosificación a los varones, pues como refirieron Alberto y Yael, se interpreta como un catálogo de cuerpos para elegir con quien iniciar una interacción. No obstante, pese a esa cosificación, la diferencia con respecto a dinámicas en el marco de la heterosexualidad patriarcal (Núñez, Guillermo, 2016), es que los varones no pierden capacidad de agencia, pues quienes son elegidos también

pueden elegir acceder o no a la interacción con el otro. Aunado a ello, algo que se hizo evidente en la investigación es que la interacción de “ligue” entre varones que viven el homoerotismo, existe una serie de códigos masculinos donde la relación es sujeto-sujeto, a diferencia de la cosificación a las mujeres desde lógicas heterosexistas y patriarcales. En espacios físicos, estos códigos se traducen en miradas, donde una mirada fija o sostenida que es devuelta por el otro, significa la autorización para comenzar una interacción entre varones, si no es devuelta esa mirada, y por el contrario, se esquivo, se interpreta como una respuesta negativa, por lo cual la dinámica del “ligue” se suspende. Esta dinámica de ligue, que involucra el uso de miradas, la nombré códigos masculinos, y no *la cacería* como la nombran Rodrigo Parrini y Edith Flores (2014) ya que ésta última es pensada en ciertas identidades (gay). Entonces, desde el término que empleo, puedo problematizar cómo es que se reivindican tópicos de la masculinidad hegemónica, por lo que si existe una relación sujeto-sujeto en tanto que no hay pérdida de la capacidad de agencia, es puesto que la “masculinidad” desde la que se viven la mayoría de los participantes y la que buscan en expresada en otros varones en el marco del deseo y el “ligue”, reproduce la ideología *de la exclusión y subordinación de la otredad* que Luis Bonino (2003) propone, donde el trato a sus iguales será de respeto y de aquellos que no, será de rechazo o exclusión. De igual forma, conecta con la idea donde lo “masculino” tiene un alto valor social, por lo cual es respetado y valorado por otros (Jokin, Azpiazu, 2017; Cruz, Salvador, 2007). Empero, es necesario hacer transparente que esta lectura de los códigos masculinos y la cosificación del otro sin la pérdida de la capacidad de agencia, se da en contextos y espacios específicos que son pensados para la socialización del deseo homoerótico entre varones (Cruz, Salvador, 2014; Laguarda, Rodrigo, 2009; Ramírez, Víctor, 2017; Parrini, Rodrigo y Flores, Edith, 2014).

Otro rubro importante que surgió en las narrativas, es la experiencia de la heterosexualidad obligatoria en algún momento de sus vidas, esto al no tener otro referente de cómo vivir la sexualidad de otras formas o como forma de reprimir el deseo homoerótico (Connell, Raewyn, 2015; Lozano, Ignacio, 2014; Núñez, Guillermo, 2015 y Navarro, Claudia, 2016). Lo anterior porque desde las demandas de la “masculinidad” un pilar crucial es la heterosexualidad (Bonino, Luis, 2003).

En la vivencia de la primera experiencia sexual, algunos de ellos la pre-concebían bajo una idea romántica, pensaban vivirla con alguien con quien tuvieran un lazo afectivo muy fuerte, esta idea podría ser un quiebre ante la masculinidad hegemónica, desde el plano discursivo. Asimismo la viven con dudas, al no saber cómo debe ser la experiencia con otro varón debido a la falta de recursos simbólicos (Lozano, Ignacio, 2014 y Gallegos, Gabriel, 2011).

La mayoría de los entrevistados, refirió vivir su sexualidad más allá del binomio activo-pasivo/penetrador-penetrado (Laguarda, Rodrigo, 2009), dando lugar a la categoría versátil para no limitar la experiencia del placer, pese a ello, las formas de experimentar la sexualidad se reduce a las prácticas penetrativas. Sin embargo, en los casos de Álvaro y Zent, se problematiza cómo en la categoría activo se atraviesan dinámicas de poder en la relación y lógica sexual, donde los significados se asocian al “ser- hombre”, dicho de otra manera, reproduce el cómo mantenerte “hombre” ante una situación que de antemano resta “hombría”.

Por otra parte, a la luz de las demandas de la masculinidad hegemónica se construye al distanciamiento de lo femenino (García, Agustín, 2010), cómo ya mencioné en párrafos anteriores, el rechazo a la “feminidad” expresada en varones homoeróticos, se hizo presente en la mayoría de las narrativas. Esta acción se ha descrito como un tipo de homofobia en las

comunidades gay, a la que Javier Sáez (2005) se refiere como plumofobia, sin embargo, existen pocas investigaciones que den cuenta de ello, y el término aparece más desde el activismo.

Aunado a lo anterior, en otras investigaciones, se ha problematizado sobre la homofobia internalizada (Lozano, Ignacio, 2008), la cual se entiende como las actitudes negativas hacia la homosexualidad desde las personas “homosexuales”. Sin embargo, problematizar desde esa lógica no alcanza para pensar cómo es que esas actitudes negativas o acciones de rechazo operan, es decir, no son dirigidas hacia la homosexualidad tal cual. Por ello en la presente investigación se problematizó más desde una perspectiva de género y desde la propuesta de Javier Sáez, que ya mencioné en el párrafo anterior. En ese sentido, ese rechazo por parte de los entrevistados a otros varones que se viven desde el homoerotismo, se dirige más hacia la expresión de lo que es pensado como “femenino”, ya sea en las formas de portar el cuerpo, desde las vestimentas o el hacer “manierismos”, hasta las formas de hablar, como lo es travestir el lenguaje (Cruz, Salvador, 2014). Asimismo, ese rechazo se puede traducir en una forma de desvalorización de lo “femenino”, sin embargo, no fue la única manera que se develó en el análisis, hubo un caso donde se ejerció violencia hacia una chica transexual y otro donde el discurso de la superioridad de los hombres sobre las mujeres se hizo presente. En este sentido, vivirse desde el homoerotismo, no garantiza ser disidentes del sistema sexo-género (Núñez, Guillermo, 2016; Mogrovejo, Norma, 2008). Por lo cual los varones no-heterosexuales pueden reproducir tópicos de la masculinidad hegemónica y así mantener la dominación de los hombres sobre las mujeres y la valoración de lo “masculino” sobre lo “femenino”, desde lógicas misóginas y sexistas (Lagarde, Marcela, 2011; Tena, Olivia, 2014; Tovar, Margarita, 2014).

De igual manera, el distanciamiento del “cliché” del gay, entendido este como aquel varón homoerótico “afeminado”, y la despolitización de la marcha del orgullo LGBTI+ desde lógicas heteronormadas, es una subcategoría que se hizo evidente. Dicho de otra manera, la palabra gay, así como las luchas de los colectivos LGBTI ha ido perdiendo peso político de forma gradual dentro de la misma población (Lozano, Ignacio, 2014 y Núñez, Guillermo, 2016).

También, la imposibilidad de establecer vínculos amicales entre varones desde el homoerotismo, se hace evidente en algunos casos, más desde una lógica de la heteronormatividad y la cosificación al otro. Esta última idea conecta con la forma en que la masculinidad hegemónica se incorpora en las interacciones que establecen los varones con mujeres u otros hombres. En primera, como alude Salvador Cruz (2014) “los hombres han adquirido la capacidad de eludir la cercanía corporal por temor de involucrar la sexualidad en las relaciones de amistad con las mujeres (...) y con otros hombres” (p.88). Lo cual conecta con lo que propone Rosa Ramírez de Garay (2014), la “intimidad” no se establece en los vínculos amicales que forman los varones, puesto que implica una connotación sexual para ellos, en especial con otros varones. Que por una parte, lo anterior se da más en el marco de las relaciones de amistad entre varones heterosexuales, ya que la cercanía entre ellos supone un “miedo” a la homosexualidad o a ese fantasma de la homosexualidad (Bleichmar, Silvia, 2006), sin embargo, la interacción de amistad entre varones homoeróticos no se distancia mucho de las lógicas heterosexuales, entendiendo la heterosexualidad como estructura que permea las formas de relacionarnos y pensarnos (Wittig, Monique, 2006; Guasch, Oscar, 2007). En este sentido, si no lo hacen desde el miedo a la “homosexualidad”, sí marcarán una distancia corporal o no establecerán relaciones de amistad a profundidad con otros varones homoeróticos, por las implicación sexual que ello supone, y que caracterizan

a las identidades “masculinas”, (Bonino, Luis, 2003; Cruz, Salvador, 2014) al margen del sistema sexo-género (Rubin, Gayle, 1975). Dicho de otra manera, lo anterior me lleva a pensar que en el marco de éste sistema (sexo-género), en las narrativas de los varones homoeróticos entrevistados, se vuelve a naturalizar la hipersexualidad que demanda el modelo hegemónico de la masculinidad, es decir, que los varones no pueden controlar sus impulsos sexuales puesto que está en su “naturaleza” ser así, lo cual impacta en las formas de establecer vínculos con otras personas (Connell, Raewyn, 2015; García, Agustín, 2010; Rocha, Tania, 2014; Cruz, Salvador, 2014).

Otra subcategoría que emergió, fue a violencia ejercida entre varones como un eje que artículo la identidad en los “hombres” (Kaufman, Michael, 1989). La más frecuente fue en el contexto de la relación de pareja, donde las violencias físicas, sexuales y psicológicas estuvieron presentes. Desde diversas investigaciones sobre violencias en las relaciones de parejas heterosexuales, la violencia es ejercida como un mecanismo de control (Juárez, Clara y Herrera, Cristina, 2014), algo que no es exclusivo de la relaciones heterosexuales, y que en el caso de algunos de los entrevistados que ejercieron violencia, y que se ve como una forma del ejercicio de la hegemonía masculina. O como en la experiencia de Erick, en la que su pareja ejerció violencia emocional hacia él. Erick comenta vivir su relación con apego emocional hacia él, en este sentido valdría la pena hacer evidente como es que el vivir o expresar aspectos ligados a lo emocional o afectivo, coloca en un lugar de vulnerabilidad a los varones ante otros (Bonino, Luis, 2003; Ramírez, Rafael y García, Víctor, 2002). Así mismo, en esa experiencia, se traza la idea del amor romántico (Esteban, María Luz, 2008) donde de igual forma, permea los vínculos erótico-afectivos entre varones (Azpiazu, Jokin, 2017)

Pese a que los varones no-heterosexuales en algún momento de sus vidas llegan a reproducir o valorar algunos aspectos de la masculinidad hegemónica (Cruz, Salvador, 2007), la vivencia del deseo homoerótico sigue siendo vista como una transgresión al sistema sexo-género (Weeks, Jeffrey, 1998 y Núñez, Guillermo, 2015).

En ese sentido, existen espacios y discursos que se encargarán de vigilar y condicionar la vivencia del homoerotismo, lo cual conformó la tercera categoría de análisis. En este sentido, la familia es la principal institución que surgió en el análisis como el espacio más común donde se trata de negar, condicionar, esconder, o rechazar la vivencia y nombramiento del deseo homoerótico, lo cual concuerda con diversas investigaciones (Serrato, Abraham y Balbuena, Raúl, 2015; Lozano, Ignacio, 2014; Navarro, Claudia, 2016; Ortiz- Hernández, Luis, 2005; Foucault, Michel, 1988 y Careaga, Gloria, 2004).

Por lo cual, la familia puede ser un agente crítico, pues es donde se toman las decisiones sobre el qué se hará con la vivencia del homoerotismo en la persona que la nombre. En los resultados, se observó que aún el homoerotismo se entiende como una enfermedad (Núñez, Guillermo, 2000), lo que conlleva a las figuras de autoridad en el espacio familia a recurrir a instituciones de la salud o religiosas para poder poner fin al homoerotismo en sus hijos, como sucedió en las experiencias de Alberto y Álvaro. El rechazo o el nombrar ese deseo no-heterosexual en el ámbito familiar implica malestares emocionales (Lozano, Ignacio, 2014) e incluso sentimientos de soledad.

Empero, existen personas que pueden ser un soporte emocional, como algún integrante de la familia, en las narrativas aparecieron las hermanas y abuelas como las personas que apoyaron, acompañaron e impulsaron a algunos de los entrevistados a nombrar ese deseo en el espacio familiar.

Así como la familia es un espacio que en ocasiones trata de normar las vivencias sexuales, los entrevistados identificaron otros en los cuales han vivido discriminación, entre estos están los espacios públicos donde principalmente han sido atacados por personas desconocidas, las instituciones escolares y el trabajo (Yaaj A.C, 2015).

Ante los señalamientos y sanciones sociales, los varones enmascaran en ocasiones el deseo homoerótico ya sea en la expresión de los afectos, ocultando sus relaciones nombrando a su pareja como amigo (Gallegos, Gabriel, 2010), o en las expresiones del cuerpo.

La percepción de la seguridad en los espacios para poder expresar su deseo homoerótico, puede ser dependiendo de la localización geográfica, como es en el caso de la narrativa de Erick, donde él percibe mayor apertura ante el tema en la Ciudad de México en contraste con el Estado de México. Lo que evidencia de cómo se juega la interseccionalidad, es decir, el cruce entre otras categorías que generan condiciones de opresión (Viveros, Mara, 2011), como es el caso del lugar donde se radica y la vivencia del homoerotismo, en la experiencia de Erick.

La cuarta categoría dató sobre los actos de resistencia y transgresiones a la hegemonía masculina realizados por algunos varones dan pie a cuestionar el término “masculinidad” y optar por usar el de “masculinidades” en el entendido de las diferentes formas de vivir o posicionarse como hombres. Por lo cual, es necesario entender las masculinidades cómo dinámicas y que se configuran dependiendo de su contexto social-cultural, histórico o desde las vivencias particulares de cada varón. En el ejemplo de los participantes, el vivirse desde el homoerotismo implica una trasgresión al modelo dominante de la masculinidad, sin embargo, como se hizo evidente en el análisis, se puede reproducir o valorar aspectos de dicho modelo desde la experiencia no-heterosexual. Así mismo otras trasgresiones o actos de resistencia, como el nombrarse y vivir con orgullo el deseo homoeróticos, dese las

experiencias de los varones entrevistados, podrían leerse equívocamente como “incongruencias” que pueden coexistir, no obstante, considero que podría hacer referencia a las construcciones de las masculinidades o las formas diferentes de vivir el ser “hombres”, tomando como herramienta teórico- metodológica ese modelo imperante de la “masculinidad” (Careaga, Gloria y Cruz, Salvador, 2006).

Por último, las investigaciones que se han realizado en torno a masculinidades y varones que se relacionan con otros varones, se han centrado más a ciertas identidades, como lo es la identidad gay (Lozano, Ignacio, 2014), y pese a que en la presente investigación la mayoría de los participantes se nombran como gay u homosexual, se hizo evidente como es que hay otras posibilidades de nombrar a ese deseo homoerótico. Asimismo, en pocas investigaciones empíricas se ha problematizado la “masculinidad” en varones que se viven desde el deseo homoerótico (Núñez, Guillermo, 2015), por lo cual esta investigación devela las formas en que los varones no-heterosexuales que se entrevistaron, compensan con algunas características de esas demandas del modelo hegemónico de la “masculinidad”, al no cumplir con el requisito de la heterosexualidad. De igual forma, da cuenta de los factores que actúan como policías del género y se encargan de vigilar y condicionar la trasgresión al sistema sexo-género, haciendo que los varones no-heterosexuales enmascaren su deseo o sus formas de portar el cuerpo en ciertos contextos. Así como la auto vigilancia desde la heteronormatividad, al querer distanciarse del “cliché gay”, puesto que representa lo asociado a varones “afeminados” y que al no vivirse desde ese lugar, son validados socialmente por otras personas. Por lo cual, puedo reflexionar que el compromiso con la masculinidad hegemónica por parte de los varones ante los cruces con otros ejes interseccionales, como es el caso del homoerotismo, se logra desde procesos compensatorios para ser legitimados o disfrutar de los dividendos del patriarcado. Cabe mencionar, que la idea de compromiso con

la masculinidad, a diferencia de Raewyn Connell (2015) que pareciera esbozarlo en una suerte voluntarismo, lo problematizo más al margen de cómo se hace evidente la idea, con base Foucaultiana, de los procesos de sujeción en la construcción de las identidades (Butler, Judith, 2002), dicho de otra forma, en el marco de los ejercicios de poder, no sólo se generan condiciones que oprimen , sino que también producen “cuerpos”/identidades mediante la normalización, sanción o vigilancia (Foucault, Michel, 2008). Por último, me resulta pertinente que, a diferencia de Melissa Fernández Chagoya (2014), es necesario dar cuenta y de describir las formas en que se juegan y estructuran las masculinidades para después problematizar la abolición y deconstrucción de las mismas.

Conclusiones y reflexiones finales.

Me es relevante mencionar que los resultados presentados en este proyecto de tesis no pretenden generalizar, en tanto mi objetivo fue llegar a comprender cómo construyen su identidad como hombres los varones entrevistados, lo cual está atravesado a su vez, por experiencias y vivencias particulares de cada participante.

Como alude Raewyn Connell (2015) los discursos “indican que los hombres no están comprometidos de modo permanente con un modelo, sino que eligen situacionalmente opciones específicas de un repertorio cultural de comportamientos masculinos” (p.20). Sin embargo, y como mencioné en el apartado anterior, no es cuestión de una elección voluntaria y consciente, por así decirlo, más bien se relaciona con dinámicas de poder, donde, si bien la masculinidad hegemónica es una estructura de poder, no sólo oprime a los varones en aparente desventaja, sino que a través de los mandatos que se tejen alrededor de ésta, se producen identidades donde se intenta normar la vivencia como varones, y que se ajusta nuevamente a un ideal de “ser-hombre”.

El título de la tesis es pertinente puesto que, me parece que problematiza desde los resultados obtenidos, por lo cual la encrucijada entre el “ser-hombre” y el homoerotismo, puedo abordarlo desde el significado conceptual de encrucijada, es decir, como cruce de caminos, paraje o lugar donde se cruzan dos o más vías. En este sentido el homoerotismo y la noción imperante del “ser-hombre” se pueden encontrar en los cuerpos pensados y socializados como varones. Por lo cual, el encuentro entre la vivencia del deseo homoerótico y las exigencias de la masculinidad hegemónica, dan la posibilidad de metabolizar, incorporar, transgredir, resistir o valorar esas demandas que ofrecen distintas formas de vivir o posicionarse como “hombres” dando lugar a la construcción de las masculinidades. Dicho

de otra manera, existen “fugas” que devienen precisamente en el proceso de reificar una y otra vez los mandatos y roles de género (Butler, Judith, 1992).

Para futuras investigaciones sería relevante problematizar desde otros ejes interseccionales, como la edad en un sentido de marcador social, ya que implica direccionar a acontecimientos históricos que impactan los contextos sociales y las vivencias de las personas. Otras categorías que generen opresión como la etnia, color de piel o la discapacidad, que en esta última es un terreno poco explorado. O bien, el culto a los cuerpos esbeltos desde una lógica occidental, discurso que se infiltró en las narrativas, y que en la actualidad se coloca desde el tema de la “gordofobia”, ¿cómo operará en el marco de las vivencias desde el homoerotismo en varones?

Me gustaría hacer transparente que la interseccionalidad como herramienta de análisis, está poco trabajada en este proyecto, por ello sería relevante dimensionar desde diferentes ejes en trabajos futuros.

De igual forma, considerar en la práctica clínica para las y los profesionales que ejercen la psicología clínica – y la psicología en general- y que reciban a varones no-heterosexuales (o personas disidentes sexuales y de género), estar sensibilizados/as en dichas temáticas, ya que como se pudo observar en los resultados, la salida del armario ante la familia juega un papel en las emociones y malestares que experimentan (experimentamos) las personas no-heterosexuales al nombrar ese deseo.

Considero que investigar las maneras en las que podemos vivir las experiencias como “hombres” abre la posibilidad de repensar las formas en las que nos relacionamos, nos vivimos y nos pensamos. En las diversas experiencias de los participantes, pude sentirme identificado con ellos, lo que me permitió vivirme lejos del prejuicio ante ciertas narrativas.

Para finalizar, en el trabajo de campo con otros varones no-heterosexuales, pude vivenciar de forma más acentuada las experiencias de las masculinidades. Ésto porque ante cada entrevistado me viví y sentí diferente, hubo varones que su presencia me imponía en tanto las formas de portar sus cuerpos, de expresarse, de mirar, incluso las maneras de responder a las preguntas. Y en otras, pude contemplar que había complicaciones por parte de los entrevistados en responder ciertas preguntas, lo que me llevó a pensar las lecturas que me pudieron dar, desde mi privilegio como la persona que investigó, ya que eso representa en cierto sentido una figura de autoridad. De igual forma, trabajar desde el Feminismo me llevó, a mí; varón, gay, que vive en el Estado de México, situarme en la investigación y a posicionarme políticamente (Biglia, Barbara, 2014; Haraway, Donna, 1995, Cubillos, Javiera, 2015). Y comprender, que si bien la masculinidad hegemónica es una estructura dominante que se traduce en una lógica de poder, en palabras de la autora feminista Sirin Adbil Sibai (2017)³³ “donde se ejerce poder, hay resistencia, y donde hay resistencia, existe una esperanza”. Cierro (aparentemente) este proyecto con la esperanza de que no dé respuestas, espero lo contrario, que genere más preguntas a quienes lo lean, así como me las generó a mí. Preguntas que me llevo con la responsabilidad de trabajar a futuro (no muy lejano).

³³ Sirin Adbil Sibai (2017). Presentación del libro: “La cárcel del feminismo: hacia un pensamiento islámico decolonial”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Referencias.

- Agudelo, María y Estrada, Arango (2012) Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes. Revista electrónica: Perspectiva.
- Alabarces, Pablo y Garriga, José. Identidades corporales: entre el relato y el aguante. Revista electrónica Artigos. Buenos Aires, Argentina.
- Álvarez-Gayou, Juan (2000). Homosexualidad. En de McCary. Sexualidad Humana p.295-312.
- Amuchástegui, Ana (2006). ¿Masculinidad (es)?: los riesgos de una categoría en construcción. En Careaga G. y Cruz S.(coord.) Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. México: UNAM/PUEG.
- Amuchástegui, Ana y Rodríguez, Yuriria (2005). La sexualidad¿ invención histórica?, recuperanda en: http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_05_La Sexualidad.
- Azpiazu, Jokin (2017). Masculinidades y Feminismo. Barcelona.
- Balbuena Bello, Raúl, Ovalle Marroquín, Lillian & Villegas Robertson, Carlos (2013). Organización política gay y espacio público. Trace (México, DF), (63), 50-59.
- Bernstein, Mary (1997). Celebration and Supression: The strategic uses of identity by lesbian and gay movement.
- Biglia, Barbara (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En “Otras formas de (re) conocer: reflexiones, herramientas y

- aplicaciones desde la investigación Feminista. Comps. Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Azpiazu Carballo. Barcelona.
- Bleichmar, Silvia (2006). Paradojas de la sexualidad masculina. Paidós.
- Bonino, Luis. (2003). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministas, 6, 7-36.
- Burin, Mabel (2007). Trabajo y parejas: impacto del desempleo y la globalización en las relaciones entre los géneros. En Jiménez, M. y Tena, Olivia (Coord.). Reflexiones sobre masculinidades y empleo. México, UNAM.
- Bustos, Olga (2011). Los medios y la construcción de género: Factor de riesgo para trastornos alimentarios como anorexia y bulimia. Derecho a comunicar. Revista científica de la asociación mexicana de derecho a la información. Número 2, mayo-agosto 2011, p. 60-79.
- Butler, Judith (2001) Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción (Vol. 68). Universitat de València.
- (1997). Lenguaje, poder e identidad (No. 306.44 B8).
- (1992). El género en disputa. Paidós.
- Careaga, Gloria y Cruz, Salvador (2006). Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. México: PUEG-UNAM.
- Careaga, Gloria (2004). Orientaciones sexuales, alternativas e identidad. G. Careaga & S. Cruz (Coords.), Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis, 159-187.
- CONAPRED (2016) Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.
- Connell, Raewyn (2015). Masculinidades. México/PUEG.

Connell, R. y Messerschmidt, James. (2005) Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, v. 19, n. 6, p. 829-859, Dec.

----- (1998). Enseñar a los chicos: nuevas investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela. *Kikiriki. Cooperación educativa*, (47), 51-68.

----- (1997). *Escuelas y justicia social*. Ediciones Morata

----- (1995). *Masculinities*, Berkeley/Los Ángeles, University of California.

Cruz, Salvador (2014). Prácticas corporales, erotismo y políticas de identidad: el caso del trabajo sexual masculino en la Ciudad de México. En En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*.

----- (2006). Cuerpo, masculinidad y jóvenes. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 1(I).

De Freitas, Natanael (2016). “Masculinidades Hierarquizadas: entre o “gay macho” e a “bicha louca”, performances de gênero nos anos 1970”. *Contemporâneos, revista de artes e humanidades*, No. 14. Mayo 2016.

de Keijzer, Benno (2014). La salud de los hombres: muchos problemas y pocas políticas. En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*.

Dubet, Francois (1989). De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. *Estudios sociológicos*, 7(21), 519-545.

Edwards, Tim (1990). Beyond sex and gender: masculinity, homosexuality and social theory. *Men, masculinities and social theory*, 110-123.

Engux, Begoña (2000) *Sexuality and identity: Homosexual identities*.

Francesca, Gargallo (2010). Una metodología para detectar lo que de hegemónico ha recogido el feminismo académico latinoamericano. En *Blázquez Graf Norma, Flores Palacios Fátima, Ríos Everardo Maribel, coords. Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales, Colección Debate y Reflexión, CEIICH/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Facultad de Psicología/UNAM, México, 155-177.*

Epstein, Steve (2002) *A queer encounter. Sociology and the study of sexuality.*

Eribon, David (2001). *Reflexión sobre la cuestión gay*, trad. de Jaime Zulaika. Barcelona, Anagrama.

Fausto-Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*, 526.

Foucault, Michel (1987). *El uso de los placeres. Siglo Veintiuno de España.*

----- (1980) *Power! Knowledge*, Nueva York, Pantheon.

Gallegos, Gabriel (2010). *Demografía de lo otrobiografías sexuales y trayectorias de emparejamiento entre varones en la ciudad de México* (No. 306.76620972 G3).

García, Agustín (2010). "Exponiendo la Hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes". Dpto. De sociología, Universidad Complutense de Madrid. España.

Giménez, Gilberto (2002) *Paradigmas de identidad. Sociología de la identidad*, 35-62.

----- (1997). *Materiales para una nueva teoría de las identidades sociales*". *Frontera Norte*, 9(18).

Gleason, Philip (1983). *Identifying Identity: A semantic History.*

Goffman, Erving (1995) *Estigma. La identidad deteriorada.* Amorrortu Editores. Argentina.

- Guasch, Òscar (2007). La crisis de la heterosexualidad. Segunda edición. Editorial Laertes.
- Guerrero McManus (2015). Emociones Políticas y constructivismo social evolutivo El asco como sustento de la homofobia. Interdisciplina. Dossier.
- i Llobart, Pujal (2004). La identidad (el "self"). In Introducción a la psicología social (pp. 93-138). Editorial UOC.
- Juárez, Clara y Herrera, Cristina (2014) Deseando no ser violento: las dificultades para dejar de ser hombre. En Rocha, Taniay Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género.
- Kaufman, Michael (1989). Hombres. Placer, poder y cambio, Centro de Investigación para la Acción Femenina, Santo Domingo.
- Kimmel, Michael (1992). Producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes.
- Kvale, Steinar (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata.
- Lagarde y De los Ríos, Marcela. (2011). Los cautiverios de las mujeres.
- Laguarda, Rodrigo (2009). Ser gay en la ciudad de México: Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- (2007). Gay en México: lucha de representaciones e identidad. Alteridades, 17(33), 127-133.
- Lamas, Marta (2004). Violencia simbólica, mujeres y prostitución. En: El ayer y el hoy: lecturas de antropología política (pp. 453-466). Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Letra S (2016). Informe de crímenes de odio por homofobia.
- List, Mauricio (2007). Masculinidades urbanas. Una reflexión a partir de algunos ejemplos de la ciudad de Puebla. Espacios públicos y prácticas metropolitanas, 177-206.

Lizárraga Cruchaga, Xabier (2003). Una historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado.

Lozano, Ignacio (2016) La colusión entre la masculinidad y la homofobia. En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género

----- (2014). “Nunca fue fácil”... identidad/es y experiencias emocionales de hombres gay de la Ciudad de México. Tesis inédita Doctoral. México:UNAM.

Lozano Ignacio y Rocha, Tania (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. Revista Puertorriqueña de Psicología, 22.

Lozano, Ignacio y Díaz-Loving, Rolando (2009). Factores asociados a la expresión de la homofobia en la Ciudad de México. Archivos Hispanoamericanos de Sexología, 14(2), 45-66.

Lozano, Ignacio (2008). El amor que no osa decir su nombre: un estudio exploratorio de la homofobia en el DF. Tesis de licenciatura no publicada. Facultad de Psicología, UNAM.

Maffesoli, Michel (2002). Tribalismo Posmoderno, De la identidad a las idnetificaciones. En Aquiles Chihu (coord.) Sociología de la Identidad. Porrúa/UAM-I/México.

Melucci, Alberto (1995). Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid. CIS.

Mogrovejo, Norma (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. Trabajo Social UNAM, (18).

Monsiváis, Carlos (1998). Los espacios marginales. Debate feminista, 17, 20-38.

Navarro, Claudia (2016). Ejercicio de los derechos sexuales y factores que los promueven y obstaculizan: mujeres heterosexuales y no heterosexuales. Tesis inédita de Doctorado, México:UNAM.

- Núñez Noriega, Guillermo. (2016) ¿Qué es la diversidad sexual? México/CIAD/PUEG
- (2015) Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo. México/CIAD/ISS/PUEG/Colegio de Sonora.
- (2004). Los "hombres" y el conocimiento: Reflexiones epistemológicas para el estudio de "los hombres" como sujetos genéricos. *Desacatos*, (15-16), 13-32.
- Olavarría, José. (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 6, 91-98.
- Palma, Adrián (2007) *Locas, maricones, mayates, hombres, homosexuales, gays: apuntes históricos de la identidad y relaciones de género en varones con sexualidad del mismo sexo en el México Moderno*. Tesis inédita de licenciatura. México:UNAM.
- Parrini, Rodrigo y Flores Edith (2014). La masculinidad de los otros: narraciones sobre el placer y relaciones de clase en hombres gay de la ciudad de México. *Prisma Social*, (13)
- Parrini, Rodrigo (2011). Excepción, tiempo y nación. La formación de un sujeto minoritario. *Mónica Cejas y Ana Lau Jaiven (coords.), En la encrucijada de género y ciudadanía. Sujetos políticos, derechos, gobierno, nación y acción política, México, uaM/Itaca Editores*, 207.
- Platero (Lucas) Raquel (2015) *Tiempo de crisis y de oportunidades LGBTQ*.
- Pollak, Michael (1987). La homosexualidad masculina o:¿ la felicidad en el ghetto?. *Sexualidades occidentales*, p. 71-102.
- Preciado, Beatriz (2009). Género y performance: 3 episodios de un cyberganga feminista queer trans... *Debate feminista*, 40, 111-123.

----- (2002). Manifiesto contra-sexual: prácticas subversivas de identidad sexual.
Madrid: Pensamiento Opera Prima.

Ramírez de Garay, Rosa (2014). “Amigos, simplemente amigos”: intimidad entre hombres y masculinidad. En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género, p.252-274. México. UNAM.

Ramírez, Rafael y García Toro, Victor (2002). Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión. Centro Journal, 14(1).

Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (2016) Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género. Segunda edición. México. UNAM.

----- (2014). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género. Primera edición, facultad de psicología, UNAM.

Rocha, Tania (2014). Hombres en la transición de roles y la equidad de género: retos, desafíos, malestares y posibilidades. En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género, 41-65. México. UNAM.

Rocha, Tania (2013). Psicología y Género: investigaciones y reflexiones en torno a las diferencias psicosocioculturales entre hombres y mujeres. Facultad de psicología, UNAM:

Rocha, Tania y Díaz-Loving, Rolando (2011). Identidades de género: más allá de cuerpos y mitos. México: Trillas.

Rodríguez-Shadow, María y López, Miriam (2009). Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales. Contribuciones desde Coatepec, (16), 77-89.

Rubin, Gayle (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad.

Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, 113-190.

----- (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo.

Nueva antropología, 8(30), 95-145.

Rubio, Antonio (2015). Teoría queer y excesos de masculinidad. La performatividad y su aplicación deconstructora. Universidad de Murcia.

Sáez, Javier (2005). Excesos de masculinidad. La cultura leather y de los osos. En El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer, Madrid, Traficantes de sueños (Grupo de trabajo queer), 2005, pp. 137-147.

Serrato, Abraham y Balbuena, Raúl (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. Culturales, 3(2), 151-180.

Szasz, Ivonne (2008). Relaciones de género y desigualdad socioeconómica en la construcción social de las normas sobre la sexualidad en México. Salud reproductiva y condiciones de vida en México, 1, 429-475.

Tena Guerrero, Olivia (2016). Incorporación del Trabajo con hombres en la agenda Feminista. En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género, segunda edición.

----- (2014) Incorporación del Trabajo con hombres en la agenda Feminista. En Rocha, Tania y Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género, primera edición.

----- (2012) Estudiar la masculinidad, ¿para qué? En Blázquez Graf Norma, Flores Palacios Fátima, Ríos Everardo Maribel, coords. Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales, Colección Debate y Reflexión,

CEIICH/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Facultad de Psicología/UNAM.

----- (2010). Estudiar la masculinidad, ¿ para qué? En Blázquez Graf Norma, Flores Palacios Fátima, Ríos Everardo Maribel, coords. Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales, Colección Debate y Reflexión, CEIICH/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Facultad de Psicología/UNAM.

Tovar, Margarita (2014). Re-significaciones del trabajo y de la provisión económica: masculinidades en la Ciudad de México. En Rocha, Taniay Lozano, Ignacio (Compiladores). Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género, 41-65.

Vance, Carole (1998) Social construction theory; problems in the history of sexuality.

Vendrell, Jon (2004). El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual. G. Careaga y S. Cruz (Comps.), Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis, 35-64.

Viveros, Mara (2011). El género: una categoría útil para las ciencias sociales. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, Escuela de Estudios de Género, Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (GIEG).

Weeks, Jeffrey (1998). La invención de la sexualidad. Sexualidad. Barcelona: Paidós Ibérica.

Wittig, Monique (2006). El pensamiento heterosexual. y otros ensayos, Egales, Barcelona.

Yaaj A.C (2015) Encuesta Nacional sobre discriminación y Juventudes.

Zaretsky, Eli (1994) Identity Theory, Identity Politics.



Anexo1. Guía de entrevista.

Guía de entrevista semiestructurada



Contexto de la sesión.

Lugar donde se llevó a cabo la entrevista: _____.
Fecha: _____.
Duración: _____ apróx.

Presentación:

Buenos días/tardes/noches. Actualmente me encuentro en proceso de titulación, y como parte de mi proyecto de tesis de licenciatura (en Psicología por parte de la UNAM), me gustaría hacerte una serie de preguntas con la finalidad de recoger información acerca de la construcción identitaria de “ser hombre” a partir de asumir una orientación sexual no-heterosexual. Puede llevarse algunos minutos, incluso horas. De antemano agradezco la disposición para participar y te pido tu autorización para audio-grabar tu voz, asegurando que la información recaba será confidencial y anónima.

Sobre los participantes:

Háblame de ti; ¿Qué edad tienes?, ¿Dónde vives? ¿Con quién(es) vives?

¿A qué te dedicas? ¿Qué escolaridad tienes? ¿Actualmente tienes pareja?

¿Qué aspectos temáticos son relevantes en tu trabajo?	¿Qué te interesa saber en el marco de este eje temático?	¿Cómo podrías preguntar eso a ti mismo u otra persona?
<p>Identidad</p>	<p>Quiero saber cómo es que las personas con un deseo homoerótico se piensan a sí mismas, cómo se viven, que sentido dan a su propia identidad a partir de los cánones de género.</p>	<p>Para comenzar, me gustaría saber más de ti... A partir de tus gustos, actividades que realizas con más frecuencia e intereses en particular, ¿cómo te describirías?</p> <p>¿Qué crees que ha influido en que te describas de esa forma o te guste todo lo que me planteaste anteriormente y no otras cosas?</p> <p>De acuerdo a tus experiencias erótico-afectivas y/o a este deseo ¿cómo te nombrarías?</p> <p>¿Qué importancia tiene para ti el nombrarte de esa forma?</p>

		<p>¿Has participado de forma activa en algún grupo, colectivo o asociación LGBTI?</p> <p>(Sí o No) ¿Por qué?</p> <p>¿En alguna(s) ocasión(es) has asistido a la marcha del orgullo LGBTI que se realizan en la CDMX?</p>
Masculinidad	<p>Quiero saber cómo es que los varones no-heterosexuales entienden y viven el hecho de “ser hombres” ante el MHM, y qué tanto mantienen o se alejan de este modelo.</p>	<p>¿Existe algo en la forma en la que te defines a ti mismo que se relacione con lo que socialmente se dice en torno a ser hombre?</p> <p>¿Cómo ha sido tu experiencia de ser hombre no-heterosexual hasta la actualidad?</p> <p>¿Qué se dice socialmente acerca de los hombres no-heterosexuales... y qué de eso te hace sentido y qué no?</p> <p>¿Qué relación encuentras entre tu deseo erótico-afectivo y el asumirte o vivirte como hombre?</p>
Socialización de género.	<p>Quiero saber qué espacios permiten que vivan su deseo erótico-afectivo, y cómo estos</p>	<p>¿Quiénes y cómo nos enseñan acerca de ser hombres y mujeres?</p>

	<p>espacios refuerzan o transgreden los roles de género.</p>	<p>¿Qué te enseñaron acerca de ser hombre en tu familia?</p> <p>¿Qué experiencias en tu familia o de lo que te enseñaron te permitió vivirte de una manera más fácil o menos fácil en torno a tu OSA y a lo que se esperaba de ti por ser hombre?</p> <p>Me gustaría que me compartieras una experiencia o un aprendizaje que haya sido “transgresor” a las expectativas de género</p> <p>¿Qué cosas te enseñaron o aprendiste en tu entorno familiar (puede ser familia extensa) respecto a valores como igualdad de género, equidad, inclusión y diversidad?</p>
<p>Vivencia del deseo homoerótico.</p>	<p>Conocer/saber cómo se construye y vive el deseo erótico-afectivo de los varones no-heterosexual y la intersección con “la masculinidad”</p>	<p>¿Cómo y en qué momento te sentiste atraído por otro hombre?</p> <p>¿Cómo describirías esa experiencia, es decir, el darte cuenta de ese deseo/atracción?</p>

		<p>¿Cómo describirías y cuándo fue tu primera experiencia sexual con otro hombre?</p> <p>¿Qué sentiste y/o qué pensaste?</p> <p>¿Cómo viviste y en qué momento de tu vida fue tu primera relación de pareja con otro hombre?</p> <p>(¿Actualmente tienes pareja?- ¿Cómo es la relación que ahora llevas con la persona?</p> <p>¿A qué personas les has mencionado o contado acerca de tu orientación sexo-afectiva?</p> <p>¿Qué lugares/espacios y/o medios frecuentas más para conocer a otros hombres?</p> <p>¿Qué aspectos te atraen de otros hombres?</p>
<p>Violencias y discriminación</p>	<p>Experiencias en cuanto a violencias y discriminación ante la vivencia de su deseo homoerótico.</p>	<p>Me gustaría saber si en el marco de vivirte como no-heterosexual, podrías compartirme ¿cuál o cuáles han sido las experiencias más difíciles que has enfrentado?</p>

		<p>Ante esas experiencias difíciles, ¿qué estrategias y/o acciones has tomado para afrontarlas?</p> <p>¿Cuáles han sido las experiencias que te han fortalecido?</p> <p>Situaciones de violencia (física, verbal, psicológica, etc.) a las que se han enfrentado en distintos niveles: familiar, institucional, escuela, con otros varones, en el mismo grupo de hombres no-heterosexuales, etc.</p>
--	--	--

Anexo 2. Carta de consentimiento informado.

¡Hola!

Mi nombre es **Lenin Adolfo Zamorano Martínez**, actualmente me encuentro en proceso de titulación de la licenciatura en Psicología (Facultad de Psicología, UNAM). Por lo cual estoy realizando mi trabajo de tesis donde el principal objetivo es recuperar **información acerca de la construcción identitaria de “ser-hombre” a partir de asumir una orientación sexual no-heterosexual.**

Por medio de esta carta, me gustaría invitarte a participar de forma libre y voluntaria en esta investigación³⁴. **Tu experiencia es muy valiosa**, ya que me permitirá recuperar las voces y vivencias de varones con una orientación sexual diferente a la normativa ante un contexto y modelo que demanda el ideal de “ser-hombre”.

Debido a lo anterior, requiero hacerte **una entrevista de no más de tres sesiones, aproximadamente de una hora cada sesión**. Es importante hacerte saber, que **puedes tomarte la libertad de decidir participar en la investigación, de igual forma puedes escoger el lugar y hora que más te convenga o se acomode a tus tiempos.**

Toda la información que me proporciones para esta investigación será bajo el carácter de anonimato y confidencialidad. Con fines de abonar al proyecto la entrevista será audio-grabada para analizar la información. Tienes todo el derecho de señalar si hay información que no quieres que sea grabada o analizada para la investigación.

En este sentido te informo que como forma de agradecimiento por tu tiempo invertido en la investigación, podría hacerte llegar a tu correo electrónico; la transcripción de tu entrevista, los resultados de la investigación y/o una copia digital de la tesis, si así lo deseas. Por tal motivo te entregaré una copia de esta carta para que conserves mi contacto ³⁵ o bien puedes proporcionarme el tuyo a un costado del apartado de tu firma.

También es importante hacer de tu conocimiento que si en algún momento de la entrevista, te sientes incómodo o no quieres continuar, puedes indicarlo y la entrevista se suspende. Y si te surge una duda o inquietud en este momento o durante la entrevista, siéntete libre de exponerla.

Para finalizar, es relevante recordarte que la entrevista será audio-grabada con fines de investigación académica y siempre cuidando tu identidad. Ahora bien, si aceptas ayudarme con tu participación en este proyecto, requiero que en el apartado de abajo me regales una firma, tu nombre y/o un seudónimo con el cual deseas aparecer en la investigación:

Estoy de acuerdo en colaborar en el proyecto.

De antemano agradezco tu participación y disposición.

³⁴ Investigación a cargo de Lenin Adolfo Zamorano Martínez, bajo la dirección de la Dra. Tania Esmeralda Rocha Sánchez (e-mail: tania_rocha@unam.mx)

³⁵ correo electrónico: leninpsicunam@gmail.com / Cel. 5545587623